



**Universitat  
Pompeu Fabra**  
*Barcelona*

# Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales

## Grado en Estudios Globales (180 ECTS)

Universidad coordinadora:	Universitat Pompeu Fabra
Curso de inicio de la titulación:	2016 - 2017
Versión de la memoria:	V8
Curso de entrada en vigor:	2021-2022

## SUMARIO

<b>1. Descripción del título</b>	3
<b>2. Justificación</b>	6
<b>3. Competencias básicas y generales</b>	17
<b>4. Acceso y admisión de estudiantes</b>	23
<b>5. Planificación de las enseñanzas</b>	40
<b>6. Personal académico</b>	126
<b>7. Recursos materiales y servicios</b>	128
<b>8. Resultados previstos</b>	139
<b>9. Sistema de garantía de la calidad</b>	144
<b>10. Calendario de implantación</b>	145

## **1. Descripción del título**

### **1.1. Datos básicos**

#### **Nivel**

Grado

#### **Denominación corta**

Estudios Globales / Global Studies

#### **Denominación específica**

Grado en Estudios Globales / Global Studies por la Universitat Pompeu Fabra

#### **Menciones**

No procede (sin especialidades)

#### **Título Conjunto**

No

#### **Rama**

Ciencias Sociales y Jurídicas

#### **ISCED 1**

- 220 Humanidades

#### **ISCED 2**

- 313 Ciencias políticas

#### **Habilita para profesión regulada**

No

#### **Profesión regulada**

No procede

## **Condición de acceso para título profesional**

No

### **1.2. Distribución de créditos en el Título:**

**Créditos formación básica: 60**

**Créditos obligatorios: 66**

**Créditos optativos: 44**

**Créditos prácticas externas: 0 (opcionales)**

**Créditos trabajo de fin de grado o máster: 10**

**Créditos ECTS (total): 180**

### **1.3. Universidades y centros:**

**Universidad solicitante:** Universitat Pompeu Fabra

**Participantes:** Universitat Pompeu Fabra

**Centro:** Facultad de Humanidades

#### **1.3.1. Datos asociados al Centro:**

##### **Información referente al centro en el que se imparte el título**

Presencial

##### **Plazas de nuevo ingreso ofertadas**

**Primer año de implantación: 60** (40 estudiantes comunitarios + 20 estudiantes internacionales no comunitarios)

**Segundo año de implantación: 70** (40 estudiantes comunitarios + 30 estudiantes internacionales no comunitarios)

**Tercer año de implantación: 80** (40 estudiantes comunitarios + 40 estudiantes internacionales no comunitarios)

### ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	<b>Tiempo completo</b>		<b>Tiempo parcial</b>	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	30	35
Resto de cursos	4	70	4	35

### Normas de permanencia

<https://seuelectronica.upf.edu/es/normativa/upf/normativa/grau/RD1393/permanencia/>

### Lenguas en las que se imparte

Inglés / Castellano / Catalán

(Véase “Aprendizaje y uso de lenguas en el grado” en el apartado 5.)

## 2. **Justificación**

**Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.**

### **Cuestiones generales**

La presente propuesta deriva de una versión de grado en Estudios Globales, ya favorable, de 240 ECTS que no se ha llegado a implantar.

El grado en Estudios Globales que se solicita representaría, en caso de resolución favorable, la primera oferta oficial en esta disciplina en Barcelona, Cataluña y en el estado español. Estos estudios están pensados como una oferta docente abierta a estudiantes de todo el mundo interesados en entender aquellos fenómenos —culturales, económicos, jurídicos, medioambientales, políticos, sociales y tecnológicos— que nos afectan con independencia de nuestra precisa ubicación territorial y cuya comprensión precisa de una aproximación transdisciplinar y una visión global del ser humano.

El término Global Studies en el buscador Google ofrece 202 millones de entradas que, analizadas con Google Trends, muestran un interés sostenido de información sobre dichos estudios desde hace más de diez años (<https://www.google.es/trends/explore#q=Global%20Studies>). Según esta aplicación, las búsquedas se han realizado desde todos los puntos del mundo, destacando por volumen China (Hong Kong), Estados Unidos, Singapur, Australia, Austria, Canadá y la India. Existe por tanto una demanda potencial real y sólida a la que las mejores universidades del mundo están respondiendo.

El interés académico, científico y profesional de esta propuesta radica fundamentalmente en cinco factores.<sup>1</sup> En primer lugar, la constatación de que cada vez son más los desafíos y amenazas de hondo calado y alcance universal que sólo pueden ser gestionados y/o resueltos de forma efectiva si son considerados simultánea y sincrónicamente por los actores relevantes en los planos local, nacional, regional y global. En segundo lugar, el convencimiento de que la dimensión y profundidad de estos desafíos y amenazas ha ayudado a cristalizar una auténtica sociedad global por primera vez en la evolución del ser humano. En tercer lugar, y en consonancia con los factores anteriores, la necesidad de programas de estudios transdisciplinares e interprofesionales orientados específicamente a describir, explicar, analizar y comprender el

<sup>1</sup> Una discusión más amplia y detallada de los motivos que ponen de relieve la necesidad y apuntan la oportunidad estratégica de la creación de un Grado en Estudios Globales puede encontrarse en el artículo de Edward A. Kolodziej, Director del *Center for Global Studies* de la University of Illinois at Urbana-Champaign y uno de los expertos más reputados en este campo: "Plotting an Intellectual Jailbreak: Rationale for Globalizing the Campus and University", *CGS Occasional Paper*, 20 de junio de 2005, disponible en: [www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/1051/Occasional Paper Kolodziej.pdf?sequence=2](http://www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/1051/Occasional%20Paper%20Kolodziej.pdf?sequence=2).

fenómeno complejo de la globalización y los problemas globales. En cuarto lugar, la inadecuación o limitación de algunos de los programas de estudios existentes que, si bien se hacen eco de la importancia de la globalización, adoptan un enfoque interdisciplinar limitado o se centran en una de las dimensiones de esta nueva realidad global, limitando así tanto su comprensión como la formación de los estudiantes para poder extraer el máximo beneficio de sus potencialidades y ventajas y hacer frente a los desafíos y amenazas que la acompañan. Y en quinto y último lugar, la convicción de que la resolución de los problemas y desafíos globales de la Humanidad implica estudiar, comprender y conciliar desde una perspectiva humanística las mentalidades, ideologías y visiones particulares del mundo con las que son percibidos localmente en las diferentes regiones del planeta.

El conjunto de asignaturas obligatorias del programa del grado que se propone no surge, pues, de una yuxtaposición de materias y disciplinas —aproximación inter- o multi-disciplinar— sino que adopta una aproximación transdisciplinar propia, con un énfasis especial en el conocimiento humano global y en el aprendizaje de lenguas como forma de comunicación y, a la vez, de aproximación a las visiones particulares. Esta es una diferencia fundamental con otros grados ya existentes (Relaciones Internacionales, Estudios Internacionales, Filosofía, Política y Economía) y un motivo más que abunda en la oportunidad de su creación. En este caso se trata de formar especialistas de nuevo cuño, con una visión humana integral de los fenómenos que caracterizan la era de globalización en la que vivimos, con la dosis precisa de cada una de las ciencias sociales implicadas. La internacionalización de la sociedad actual requiere de una perspectiva integral, más allá de la estrictamente económica, política o cultural, como viene siendo habitual. La formación de quienes han de vivir y trabajar en un mundo progresivamente más interconectado y cambiante ha de ser transversal, abierta y flexible, capaz de anticipar y adaptarse a cambios aún inconcebibles.

En España, el Grado en Estudios Globales no tiene competidores directos, propiamente dichos. El grado en Estudios Internacionales que actualmente se ofrece en 14 universidades españolas (una sola en Cataluña, Universidad Ramon Llull) está dirigido a formar especialistas en relaciones internacionales (con matices varios), mientras que el Grado en Estudios Globales habría de formar a quienes gestionarán y diseñarán los fenómenos globales del futuro desde múltiples puntos y plataformas —organismos internacionales, gobiernos, empresas multinacionales, empresas locales, universidades, instituciones culturales y artísticas, centros de investigación, etc.

La perspectiva de los estudios globales va más allá del mero estudio de las relaciones entre los agentes internacionales (básicamente, los estados y algunas organizaciones supraestatales): pretende abordar el análisis de los problemas, retos y desafíos globales, que afectan al conjunto de la humanidad (cambio climático, migraciones, crisis económicas, guerra y violencia, pobreza, pandemias, estructuras de dominación e injusticia, racismo, discriminación de género, etc.) y para cuya resolución es imprescindible conocer y tomar en consideración las puntos de vista locales (religión, filosofía, arte, literatura, ciencia, ideología, identidad, relato de la propia historia, etc.), a través de los que cada comunidad se explica a sí misma el cómo y el porqué de estos problemas y desafíos.

Forjar los especialistas en Estudios Globales, que puedan contribuir a explicar y resolver estos problemas y a colaborar en el diseño y la transformación de la humanidad, es un reto de considerables dimensiones que la Universitat Pompeu Fabra está decidida a asumir.

### **Destinatarios**

El grado va dirigido a estudiantes comunitarios y no comunitarios que habiendo superado la educación secundaria deseen abordar el estudio de la globalización y de los actores, factores, fenómenos, dinámicas y procesos de la sociedad global.

La presencia de estudiantes nacionales e internacionales en un mismo grado ofrece una especial oportunidad de convivencia y formación intercultural, convirtiendo el aula misma en fórum de conocimiento mutuo y diálogo global, a partir de los puntos de vista de estudiantes de procedencias varias, aunados en el objetivo de contribuir a la comprensión y resolución de los retos del mundo actual.

### **Salidas profesionales**

Según la experiencia de los países en que están ya implantados estos estudios a nivel de grado, los graduados en Estudios Globales pueden encontrar ocupación en un amplio abanico de salidas profesionales. Dotados de conocimiento transversal y profundo, recursos analíticos, competencia lingüística y bagaje internacional, los futuros graduados contarán con una formación polivalente, que les permitirá optar a puestos de trabajo y acceder a posiciones destacadas y cada vez más demandadas en administraciones gubernamentales —locales, regionales, estatales e internacionales—, cuerpos diplomáticos, instituciones culturales y educativas, medios de comunicación, empresas multinacionales, firmas dedicadas a la importación y exportación, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales dedicadas a la cooperación y el desarrollo, partidos políticos, autoridades privadas internacionales, consultorías internacionales, organizaciones de investigación, think tanks y agencias medioambientales.

### **Principales publicaciones científicas de la disciplina**

El desarrollo y consolidación de la nueva disciplina de los *Global Studies* durante las dos últimas décadas<sup>2</sup> ha tenido su correlato en la aparición de nuevas publicaciones científicas con *peer review* dedicadas específicamente a dar a conocer los trabajos de investigación en este campo. Por citar solo las diez más destacadas cuyo contenido es interdisciplinario, la *New Global Studies* (<http://www.degruyter.com/view/j/ngs>), editada por N. Chanda (Yale), B. Mazlish

---

<sup>2</sup> Michael A. Peters ha apuntado que, en realidad, los orígenes de una Ciencia Global y, por extensión, de una pulsión por los Estudios Globales deben situarse algunas décadas antes, a mediados de los años sesenta; "The Changing Architecture of Global Science", *CGS Occasional Paper*, núm. 7 (2009), disponible en: [www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/10682/OccasionalPaper.7.Peters.final.pdf?sequence=2](http://www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/10682/OccasionalPaper.7.Peters.final.pdf?sequence=2).

(MIT), A. Iriye (Harvard) y S. Sassen (Columbia), de periodicidad cuatrimestral, cuyo primer número salió en octubre de 2007); *The Global Studies Journal* ([http://gsj.cgpublisher.com/products\\_index](http://gsj.cgpublisher.com/products_index)), de periodicidad cuatrimestral, cuyo editor en jefe es J. N. Pieterse (UCSB), *Journal of International and Global Studies* (<http://www.lindenwood.edu/jigs/>), editado por Raymon Scupin, del Center for International and Global Studies de la Lindenwood University, publicación semestral cuyo primer número apareció en 2009, el *Globality Studies Journal. Global History, Society, Civilization* (<https://globality.cc.stonybrook.edu/>) cuyo editor general es Wolf Schäfer y aparece desde junio de 2006 bajo los auspicios del Stony Brook Institute for Global Studies; *Spectrum: Journal of Global Studies* (<http://spectrumjournal.net/>), cuyo editor es Faruk Yalvaç, de la Universidad de Ankara- Se trata de una publicación anual nacida en 2009 que presta una especial atención a los problemas derivados de la globalización en el Mediterráneo y Próximo y Medio Oriente; *Transcience: a Journal of Global Studies* (<http://www.transcience-journal.org/>), editada por Boike Rehbein, de la Humboldt-Universität de Berlín y asociada al Programa Internacional de Máster y Doctorado en Global Studies, organizado conjuntamente por la Humboldt y las universidades de Freiburg, KwaZulu-Natal (Durhan), FLACSO (Buenos Aires), Chulalongkorn (Bangkok), Javaharlal Nehru (Nueva Delhi), que desde 2010 aparece semestralmente; el *Journal of Globalization Studies* (<http://www.sociostudies.org/journal/jogs/>), publicación de frecuencia semestral aparecida en 2010 y cuyos editores son Leonid Grinin, Andrey Korotayev, Victor de Munck y James Sheffield, y está vinculada al Eurasian Center for Big History & System Forecasting, de Volgogrado; el *Journal of Critical Globalization Studies* (<http://www.criticalglobalisation.com/>), proyecto editorial nacido en 2009, en el departamentos de Historia y Ciencia Política de la Royal Holloway, University of London; *Global-e. A Global Studies Journal* (<http://global-ejournal.org/>), editada por Michael Curtin (UCSB), publicación electrónica nacida en 2008; el *Asia Journal of Global Studies* (<http://ajgs.org/index.php/AJGS>), de periodicidad semestral nacida en 2007 y editada por Derrick M. Nault, de la Sophia University (Japón), cuyo interés se centra especialmente en los efectos de la globalización en la región Asia Pacífico.

A este listado habría que añadir aquellas otras publicaciones periódicas que abordan los problemas de la globalización preferentemente desde alguna de las disciplinas de las ciencias sociales, humanidades o de la información. Por citar solo las más destacadas, en el ámbito de la historia, contamos con las prestigiosas *Journal of World History* (<http://www.uhpress.hawaii.edu/t-journal-of-world-history.aspx>), portavoz de la World History Association y editada por la Universidad de Hawái, y *Journal of Global History* (<http://journals.cambridge.org/action/displayJournal?jid=JGH>), a cargo de la London School of Economics and Political Science, y publicada por Cambridge U.P.; en Derecho, podemos destacar el *Indiana Journal of Global Legal Studies* (<http://www.repository.law.indiana.edu/ijgls/>), editada desde 1993 por la Indiana University, y la *Global Studies Law Review* (<http://law.wustl.edu/wugslr/>), editada por la Washington University Law; en ADE destacaríamos el *International Journal of Global Management Studies* (<http://association-gms.org/index.php/journals/ijgms/>), publicado desde 2009 por la asociación del mismo nombre, el *Global Management Journal* (<http://globalmj.eu/>), editado desde 2009 en Poznan y *Global Business and Management Research* (<http://www.gbmr.ioksp.com/>), publicación cuatrimestral de acceso abierto *online*, editada por Universal

Publishers, de Boca Ratón (Florida). En la disciplina de la Economía, las publicaciones que comparten el enfoque de la disciplina son especialmente numerosas y, entre ellas destacan el *Journal of Global Economy* (<http://www.rcssindia.org/main/abhi/index.php/jge>), cuatrimestral desde 2005, el *Journal of Global Economics* (<http://esciencecentral.org/journals/global-economics.php>), anual desde 2013, el *Global Journal of Economics* (<http://www.worldscientific.com/worldscinet/gje>), etc. En la disciplina de la Ciencia Política, *Ethics and Global Politics* (<http://www.ethicsandglobalpolitics.net/index.php/egg>); el *Journal of Global Politics and Governance* (<http://www.springer.com/social+sciences/political+science/journal/40320>); en Filosofía Política, el *Journal of Global Ethics* (<http://www.tandfonline.com/loi/rjge20>), *Ethics and Global Politics* (<http://www.ethicsandglobalpolitics.net/index.php/egg>). Finalmente, para Ciencias de la Información y Comunicación Audiovisual, también disponemos de un buen número de publicaciones que incorporan el enfoque de la disciplina. Citaremos solo *Global Media and Communication* (<http://gmc.sagepub.com/>), *Global Media Journal* (<http://www.globalmediajournal.de/home/>), o el *Journal of Global Media Studies* (<http://gmsweb.komazawa-u.ac.jp/individual/jogmstop.html>).

Es necesario advertir que las revistas de mayor impacto de todas las disciplinas que han incorporado en la última década la perspectiva global aparecen también con frecuencia artículos que tratan de temas como migraciones, sostenibilidad, desigualdad social, gobernanza actual y alternativas de futuro, movimientos sociales, salud, perspectivas de conocimiento emergentes, cambio climático o urbanización. Por último, es importante destacar también que la gradual consolidación de los estudios globales como ámbito de estudio específico se ha visto reforzada también por la aparición de asociaciones académica como la *Global Studies Association* (<http://globalstudiesassoc.wordpress.com/>), la *Asia Association for Global Studies* (<http://asia-globalstudies.org/>), la *North America Global Studies Association* (<http://www.net4dem.org/mayglobal/>) o la *Global Studies Foundation* (<http://www.globalstudiesfoundation.org/>).

**Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.**

### **Consideraciones generales**

La puesta en marcha de programas de grado y postgrado en Estudios Globales se remonta a principios del siglo XXI y tiene su epicentro en el contexto académico anglosajón —sobre todo estadounidense—, aunque esta tendencia ha ido extendiéndose a buen ritmo a otras regiones. Así, tras apenas algo más de una década, actualmente es posible cursar programas de grado en Estudios Globales en más de 240 universidades e instituciones académicas superiores de Estados Unidos (entre otras, Yale University, UCLA, Indiana University, University of California-Santa Barbara, Texas State University, University of the Pacific, University of Illinois, University of Denver, University of Pittsburgh o el

Warren Wilson College)<sup>3</sup> y en más de 25 universidades en otros países norteamericanos (Wilfrid Laurier University o Vancouver Island University), latinoamericanos (Nahual Institute for Global Studies), africanos (The American University in Cairo), asiáticos (Shanghai University, National University of Singapore, The University of Hong Kong, Hitotsubashi University, Akita International University o Dōshisha University) o de Oceanía (Monash University, The University of Sydney o The University of Technology Sydney).

El continente europeo no ha sido una excepción a esta expansión gradual de programas en estudios globales, siendo posible identificar al menos una treintena de propuestas de grado y postgrado en universidades de reconocido prestigio (Humboldt University, University of Freiburg, Ghent University, University of London-SOAS, Moscow State University, The London School of Economics and Political Science, University of Vienna o Norwegian University of Science and Technology). Tal y como se ha apuntado en el epígrafe anterior, en el contexto universitario español es difícil encontrar referentes de grado o postgrado para el Grado en Global Studies que se propone. Las únicas excepciones son el Grado en Global Studies y el Máster del mismo nombre que el Centro Internacional de Gobierno y Márketing Político y la Universidad Camilo José Cela tienen previsto iniciar el curso académico 2014-2015, pero cuyo contenido específico todavía no ha sido publicado en la página web de esta institución. De la información actualmente disponible (<http://www.cigmap.es/formacion/ba-in-global-studies/>) se desprende que ambas propuestas comparten una firme apuesta por el inglés como lengua vehicular para la docencia y por una formación integral de los estudiantes. Uno y otro grado se diferencian, en cambio, en tres aspectos relevantes: en primer lugar, en la formulación transdisciplinar que acompaña a la propuesta de la Universitat Pompeu Fabra frente a la interdisciplinariedad de la propuesta avanzada por la Universidad Camilo José Cela; en segundo lugar, en la incorporación de al menos una lengua extranjera diferente del inglés en el plan de estudio de la primera; y, en tercer lugar, en la vocación más comprensiva del Grado que aquí se propone, que pivota en torno a más ejes que articulan el otro programa (Relaciones Internacionales, Estudios culturales y Religiones Comparadas).

Las páginas siguientes recogen al detalle cuatro principales referentes internacionales que se han tenido en cuenta para el diseño del Grado en Estudios Globales que la Universitat Pompeu Fabra presenta. La elección de estos referentes, todos ellos de grado, responde principalmente a cuatro motivos: el carácter transdisciplinar de los programas de estudios; el carácter innovador de estos programas; la orientación internacional de su formulación; y la excelencia académica de las instituciones que los imparten.

### **Principales referentes internacionales**

#### **1) Bachelor of Arts in Global Studies (Global Studies Interdepartmental Program)**

*Institución:* University of California, Los Ángeles - UCLA International Institute

---

<sup>3</sup> Información mucho más extensa en [http://colleges.findthebest.com/d/o/International\\_-\\_Global-Studies](http://colleges.findthebest.com/d/o/International_-_Global-Studies), con más de 240 referencias a universidades norteamericanas que ofrecen estudios en *Global Studies*.

*País:* Estados Unidos

*Duración:* 2 cursos académicos (se accede tras completar dos años de primer ciclo)

*Web:* <http://web.international.ucla.edu/institute/idps/globalstudies/>

Considerado uno de los programas de referencia a escala global, el currículo académico de estos estudios se estructura alrededor de tres ejes temáticos: *cultura y sociedad* -que estudia la tensión existente entre lo local y lo global a través del estudio del impacto de la globalización sobre la etnicidad, la religión, la lingüística o la identidad-; *gobernanza y conflictos* –centrada en el análisis de los nuevos retos y amenazas a los que tienen que hacer frente los estados actuales-; y *mercados* –que analiza el impacto de la globalización sobre las estructuras económicas. Además, el programa incluye un *Global Studies Travel Study* obligatorio al finalizar el año introductorio, donde los estudiantes viajan a universidades extranjeras para tomar cursos en asuntos específicos vinculados a la región de la universidad de acogida. El programa exige también a los estudiantes una importante formación en lenguas extranjeras.

Tal y como desarrolla el punto 5 de esta memoria, el programa de Grado en Estudios Globales que la Universitat Pompeu Fabra presenta comparte con éste un enfoque transdisciplinar, un sólido núcleo de asignaturas ligadas estrictamente a los estudios globales, una formación obligatoria en lenguas extranjeras diferentes del inglés y un notable grado de flexibilidad con relación a la elección de asignaturas optativas. A diferencia de éste, el Grado en Estudios Globales que se propone va más allá en la exigencia a los estudiantes de realizar parte de su formación en el extranjero, sustituyendo el viaje de estudios del grado californiano por una estancia mínima de un trimestre ampliable a un curso académico completo en una universidad extranjera.

## **2) Bachelor of International and Global Studies**

*Institución:* The University of Sydney

*País:* Australia

*Duración:* 3 cursos académicos (dedicación a tiempo completo); 6 cursos académicos (dedicación a tiempo parcial)

*Web:* <http://sydney.edu.au/courses/Bachelor-of-International-and-Global-Studies>

Los estudiantes cursan dos asignaturas introductorias obligatorias durante el primer año, y otras dos de carácter avanzado a realizar entre su segundo y tercer año. El *Bachelor* ofrece a los estudiantes la posibilidad de escoger entre un total de 64 *majors* diferentes que abarcan desde los estudios de área (*European Studies, American Studies, Korean Studies, Spanish and Latin American Studies*, etc.) hasta los estudios en ciencias naturales (Biología, Química, Física, etc.), pasando por la Sociología, la Ciencia Política o las Relaciones Internacionales. El programa también se ofrece como “doble licenciatura” en conjunción con el *Bachelor of Law*.

El programa que la Universitat Pompeu Fabra propone comparte con este *Bachelor of International and Global Studies* la incorporación de un periodo obligatorio de estudios en una universidad extranjera y la voluntad de ofrecer a los estudiantes un amplio abanico de asignaturas optativas para que estos puedan adquirir una visión comprehensiva de la globalización y la sociedad

global, pero difiere de él en la inclusión de un importante número de asignaturas básicas y obligatorias centradas en los estudios globales en los dos primeros cursos académicos. Así, frente a las cuatro asignaturas troncales del programa australiano, el programa propuesto comprende casi 140 créditos ECTS básicos y obligatorios centrados en el estudio de la globalización y la sociedad global. El programa que se propone también difiere en el peso que otorga a la formación en lenguas extranjeras.

### **3) Bachelor in Global Studies**

*Institución:* The University of Illinois - College of Liberal Arts and Sciences

*País:* Estados Unidos

*Duración:* 4 cursos académicos

*Web:* <http://www.globalstudies.illinois.edu/academics/>

En funcionamiento desde el curso académico 2009-2010, la consecución de este grado exige a los estudiantes completar siete requisitos: un curso introductorio (*Introduction to Global Studies*), al menos 2 cursos también introductorios de formato *seminar*, 4 asignaturas a elegir entre seis áreas temáticas diferentes (Antropología, Economía, Geografía, Historia, Ciencia Política y Sociología), 2 cursos de idiomas de nivel avanzado, 4 asignaturas de *Area Studies* (*Africa, East and South Asia, Europe, Latin America, Middle East, Russia o Eastern Europe*) y 8 optativas de nivel avanzado. Además, se incentiva a los estudiantes a cursar como mínimo un semestre en una universidad extranjera, preferiblemente del área geográfica de la cual se estén especializando gracias a los *estudios de área* y los idiomas.

El grado que la UPF propone se inspira en la aproximación interdisciplinar que vertebra este referente, la incorporación de un amplio conjunto de asignaturas básicas y obligatorias centradas en los estudios globales y la exigencia de un mínimo conocimiento de varias lenguas a los estudiantes. A diferencia del programa de la Universidad de Illinois, el programa que describe esta memoria hace de la estancia en una universidad extranjera un requisito obligatorio y permite un mayor margen de elección a los estudiantes con relación a las asignaturas optativas (no exigiendo, por ejemplo, la especialización en áreas geográficas concretas y promoviendo una formación más global y comprehensiva).

### **4) Bachelor of Arts in Global Studies**

*Institución:* The National University of Singapore - Faculty of Arts and Social Sciences

*País:* Singapur

*Duración:* 4 cursos académicos

*Web:* [http://www.fas.nus.edu.sg/prog/subjects/mul\\_globalstudies.html](http://www.fas.nus.edu.sg/prog/subjects/mul_globalstudies.html)

El currículo contempla 7 asignaturas obligatorias (*Global Issues, Origins of the Modern World, Global Political Economy, Global Governance, Inquiry and Method, Readings in Global Issues Global Issues, Origins of the Modern World, Global Political Economy, Global Governance, Inquiry and Method, Readings in Global Issues y Task Force*). Una vez completadas éstas, los estudiantes han de seleccionar una especialización de la que tendrán que realizar un total de 16 cursos (*Business and Transnational Cultures, Global Health and Environment,*

*War and Security* o *Colonialism and Post-Colonialism*, entre otros) y una región de estudio de la que también tendrán que realizar el mismo número de asignaturas. Por último, todos los estudiantes tendrán que demostrar el conocimiento de una lengua diferente a la de su país de origen y al inglés.

El programa que la UPF propone coincide con éste en la importancia que otorga a los idiomas y la adquisición de una formación metodológica sólida. También comparte con él el enfoque transdisciplinar y la oferta de un amplio abanico de asignaturas optativas. El programa que describe esta memoria, no obstante, otorga mayor importancia a la realización de una estancia de estudios en una universidad extranjera y a la necesidad de ofrecer a los estudiantes un margen más amplio en la elección de asignaturas optativas que complementen el bloque de asignaturas básicas y obligatorias.

### **Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.**

El Plan de Estudios del Grado en Estudios Globales ha sido elaborado de forma colectiva, con la coordinación de la Facultad de Humanidades y la participación de un número significativo de docentes de varios departamentos de la universidad, expertos en el ámbito de conocimiento del nuevo grado y muchos de ellos destacados miembros de instituciones u organismos relacionados directamente con la globalización y las relaciones internacionales. Asimismo, ha contado con la aportación de asesores externos de importantes instituciones del ámbito.

La concepción del nuevo grado tiene lugar a partir del surgimiento de dos proyectos similares, en órganos diferentes de la Universitat Pompeu Fabra. Por un lado, una propuesta de la Facultad de Humanidades, a partir de la iniciativa personal de dos de sus docentes, los profesores Josep M. Delgado y Albert Presas i Puig. Y por otro lado, una propuesta del Vicerectorado de Relaciones Internacionales, concebida por el propio vicerector Josep Ferrer. Ambos órganos trasladan simultáneamente su proyecto al Vicerectorado de Docencia y Ordenación Académica de la universidad para su valoración.

La coincidencia entre las dos iniciativas es evaluada por el Consejo de Dirección de la universidad, que resuelve impulsar un único proyecto fruto de la fusión de los dos existentes. Para iniciar su andadura conjunta, se constituye la *Comisión de Programación de Estudios* del Grado en Estudios Globales, con la siguiente composición:

- . Mireia Trenchs, Vicerecutora de Docencia y Ordenación Académica - Presidenta
- . Josep Ferrer, Vicerector de Relaciones Internacionales - Vicepresidente
- . Esther Celma, Jefa de la Secretaría de la Facultad de Humanidades - secretaria

- . Josep M. Castellà, Decano de la Facultad de Humanidades
- . Lucía Conte, Programa *Study Abroad*
- . Marina Muñoz, CQUID - Centro para la Calidad y la Innovación Docente
- . Vicente Ortún, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- . Pablo Pareja, por delegación del Decano de la Facultad de Derecho
- . David Sancho, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
- . Carles Singla, por delegación del Decano de la Facultad de Comunicación
- . Pau Solà, Director del CQUID - Centro para la Calidad y la Innovación Docente
- . Pere Torra, Vicegerente del Área de Docencia

Los trabajos de la comisión consisten en la definición del perfil y características del nuevo grado, y el nombramiento y seguimiento de la *Ponencia Redactora del Plan de Estudios*, constituida por los siguientes miembros:

- . Josep M. Castellà, Decano de la Facultad de Humanidades - presidente
- . Esther Celma, Jefa de la Secretaría de la Facultad de Humanidades - secretaria
- . Xavier Cuadras, profesor del Departamento de Economía y director de la Escuela Superior de Comercio Internacional (ESCI-UPF)
- . Lucía Conte, Programa *Study Abroad* de la UPF
- . Marina Muñoz, CQUID - Centro para la Calidad y la Innovación Docente
- . Pablo Pareja, profesor del Departamento de Derecho e investigador en Relaciones Internacionales
- . Pere Torra, Vicegerente del Área de Docencia
- . Javier Arregui, profesor del Departamento de Ciencias Políticas e investigador en política de la Unión Europea
- . Josep M. Delgado, catedrático del Departamento de Humanidades e investigador en Historia del Mundo
- . Caterina García, catedrática del Departamento de Derecho e investigadora en Relaciones Internacionales
- . Fernando Guirao, catedrático del Departamento de Economía y Empresa e investigador en Historia Económica de la Integración Europea
- . Jacint Jordana, catedrático del Departamento de Ciencias Políticas y Director del Instituto Barcelona de Estudios internacionales (IBEI)
- . Carles Pont, profesor del Departamento de Comunicación e investigador en Comunicación Política

- . Albert Presas i Puig, profesor del Departamento de Humanidades e investigador del Max Planck Institute
- . Jordi Xifra, profesor del Departamento de Comunicación e investigador en relaciones públicas
- . Isabel Valverde, profesora del Departamento de Humanidades y Directora del Programa de Estudios Hispánicos y Europeos de la UPF.

La Ponencia Redactora del Plan de Estudios efectúa múltiples reuniones, plenarias y en subcomisiones específicas, con una elaboración conjunta y coordinada de los diversos apartados del plan de estudios. Al mismo tiempo, las facultades realizan las reuniones y contactos que creen necesarios con su profesorado y el decano de Humanidades lo hace con otras facultades de la UPF no presentes en la ponencia.

### 3. Competencias básicas y generales

#### 3.1. Competencias básicas y generales

- **CB1.** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2.** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3.** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4.** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5.** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- **CG1.** Comunicar una idea, contenido y conocimiento con claridad y precisión utilizando la expresión y el discurso más adecuados para cada público y contexto.
- **CG2.** Mostrar conocimientos sobre las implicaciones de las nuevas formas ideológicas, políticas, económicas y tecnológicas que actúan en la sociedad global contemporánea desde una perspectiva globalizada y cosmopolita.
- **CG3.** Desarrollar actitudes y habilidades que faciliten la internacionalización y su formación como auténticos ciudadanos y ciudadanas sensibles a los valores de la paz y de la igualdad, y susceptibles de comprender, gestionar y administrar el conocimiento en una comunidad global.

### 3.2. Competencias transversales

CT1. Comunicar de manera eficaz en inglés y en otros idiomas diferentes al materno.

### 3.3. Competencias específicas

#### **CE1. Describir los fenómenos globales que afectan al conjunto de la población mundial, desde una perspectiva transdisciplinar.**

R. A. 1.1. Mostrar una visión general sobre un tema, periodo de la historia contemporánea o movimiento social o cultural, a partir de la interpretación de uno o varios fenómenos sociales (análisis de datos estadísticos y sociológicos, de diferentes discursos, de los medios de comunicación o gráficos históricos).

R. A. 1.2. Demostrar comprensión de las realidades globales desde una perspectiva histórica, económica, política, cultural, legal y medioambiental.

R. A. 1.3. Mostrar conocimiento de acontecimientos pasados y la habilidad para aplicar este conocimiento en la planificación y anticipación de futuras necesidades y tendencias.

R. A. 1.4. Confeccionar un análisis sobre problemáticas subyacentes a varios fenómenos políticos, sociales o culturales de carácter global (análisis de datos estadísticos y sociológicos, de diferentes discursos, de los medios de comunicación o gráficos históricos).

R. A. 1.5. Escribir un estudio sobre tradiciones, tendencias sociales y políticas convergentes a partir de textos, obras y otros documentos generados en un cultura o sociedad concreta.

R. A. 1.6. Mostrar capacidad de análisis y síntesis, al hacer explícitas, por ejemplo, nuevas relaciones entre fenómenos sociales con fenómenos históricos, económicos y culturales heterogéneos de carácter global.

R. A. 1.7. Identificar problemas subyacentes a situaciones nuevas y aparentemente contradictorias planteadas en las sociedades contemporáneas desde diferentes perspectivas.

## **CE2. Analizar los fenómenos globales a partir de la dialéctica local - global**

R. A. 2.1. Identificar las diferentes interrelaciones individuo - cultura - sociedad.

R. A. 2.2. Relacionar, en los primeros cursos del Grado, diversos fenómenos actuales a partir de una perspectiva global como unidad de análisis, en un intento de comprensión general partiendo de análisis locales.

R. A. 2.3. Mostrar conocimiento sobre las diferencias entre los fenómenos políticos, condicionantes económicos, escenarios sociales e influencias culturales locales, para entender su relación con los procesos de globalización contemporáneos, a partir de nuevas unidades funcionales de análisis global.

R. A. 2.4. Confeccionar un ensayo que relacione los diferentes fenómenos globales a partir de un discurso integrador, a la vez que analizando las tendencias globales subyacentes a diferentes fenómenos locales.

R. A. 2.5. Desarrollar actitudes de implicación en los problemas políticos, económicos, sociales y culturales contemporáneos y su repercusión en el mundo global.

R. A. 2.6. Demostrar capacidad para la identificación de los efectos en la interacción local - global desde una perspectiva sistémica (a nivel de países) y desde una perspectiva subsistémica (a nivel de las condiciones internas de los países o zonas geográficas consideradas).

## **CE3. Construir una visión comprensiva a partir del conocimiento de los fundamentos conceptuales y metodológicos de las diferentes disciplinas que constituyen un conocimiento global.**

R. A. 3.1. Explicar de modo sintético el contexto político, social, cultural al que pertenece un documento u otro tipo de evidencia, identificando la aportación que este documento o evidencia hace a dicho contexto.

R. A. 3.2. Mostrar conocimiento de los diferentes medios de comunicación y transmisión de información tradicionales –libros, revistas- e innovadores –internet, blogs, redes sociales-, así como de las instituciones que regulan sus contenidos –agencias reguladoras, editoriales, academias, empresas tecnológicas, redes sociales, buscadores, etc.

**CE4. Reflexionar críticamente sobre la globalización y sus desafíos, atendiendo a consideraciones éticas, culturales, medioambientales, de derechos humanos, de género y de justicia social.**

R. A. 4.1. Reconocer las diferencias entre varias aproximaciones o metodologías para el conocimiento de la realidad histórica, social o cultural contemporáneas.

R. A. 4.2. Mostrar conocimiento sobre las causas históricas, sociales y culturales que originan diferentes formas de comprensión del mundo y dan lugar a diferentes posicionamientos respecto a un problema o una situación concreta.

R. A. 4.3. Discriminar entre las respuestas aportadas por diferentes disciplinas sociales y humanísticas a los mismos fenómenos, mostrando conocimiento de sus diferentes metodologías e intereses.

R. A. 4.4. Reconociendo el valor de los argumentos o principios culturales distintos de los propios.

R. A. 4.5. Aceptar la diversidad de los diferentes puntos de vista como parte fundamental de la vida académica y como parte consubstancial de la sociedad contemporánea.

R. A. 4.6. Mostrar implicación en la creación de un marco común de convivencia de las diferentes opiniones y interpretaciones de la sociedad contemporánea.

**CE5. Reconocer la diversidad cultural, religiosa y de valores para la comprensión, gestión y resolución de conflictos y problemas globales.**

R. A. 5.1. Mostrar conocimiento de las diferentes áreas que componen los Estudios Globales y su aportación a la comprensión de la diversidad contemporánea.

R. A. 5.2. Demostrar comprensión de los mecanismos para la generación de la diversidad contemporánea en sus múltiples facetas (sociedad, economía, cultura, etc.).

R. A. 5.3. Relacionar un fenómeno cultural y social en cualquiera de las áreas de Estudios Globales, con uno o más fenómenos sociales, políticos o culturales contemporáneos de carácter global.

R. A. 5.4. Estructurar trabajos con la exposición de una o varias ideas sobre la diversidad, su argumentación y las consecuencias que se derivan, a partir del análisis de un texto u otro tipo de datos.

R. A. 5.5. Valorar la capacidad de interacción de la diversidad contemporánea.

**CE6. Plantear y resolver problemas globales a través de diferentes metodologías propias de las disciplinas que conforman el Grado.**

R. A. 6.1. Mostrar conocimientos concretos y específicos de una de las áreas de Estudios Globales en un nivel de especialización propio del Grado, así como capacidad de innovación a través de la aplicación de nuevas ideas y propuestas, o el interés por temáticas poco comunes.

R. A. 6.2. Dominar las técnicas de metodología y documentación propias de las disciplinas del Grado.

R. A. 6.3. Dominar las técnicas de análisis y síntesis en el marco del Grado.

R. A. 6.4. Gestionar la información obtenida durante el proceso de documentación.

R. A. 6.5. Mostrar implicación sobre los temas que se estudian en el Grado, a través de mostrar interés, motivación y personalizar un trabajo.

R. A. 6.6. Mostrar capacidad de trabajo, tanto de forma autónoma como en un contexto interdisciplinar.

R. A. 6.7. Evidenciar capacidades argumentativas que lleven a incorporar el diálogo como la forma más abierta e inclusiva de generación de conocimiento y progreso.

R. A. 6.8. Mostrar capacidad argumentativa y de interacción entre individuos en pos de la solución de problemas.

R. A. 6.9. Mostrar interés por profundizar en las materias más allá de lo exigido en el programa de la asignatura.

R. A. 6.10. Demostrar capacidad de aprendizaje autónomo.

**CE7. Diseñar, planificar y gestionar programas y estrategias de alcance global en instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, empresas y grandes corporaciones internacionales.**

R. A. 7.1. Mostrar capacidad de generar conocimientos e ideas innovadores que permitan nuevas respuestas a los actuales conflictos multisociales e interculturales.

R. A. 7.2. Ejemplificar la comprensión del fenómeno de la comunicación intercultural, tanto en el análisis como la evaluación de las diferencias culturales.

R. A. 7.3. Demostrar capacidad de organización y planificación, así como de resolución de problemas en un contexto interdisciplinar.

R. A. 7.4. Demostrar capacidad para integrarse efectivamente como parte de un equipo, identificando el papel que juega en él y contribuyendo mediante el liderazgo, docencia, y motivación de los demás al éxito del equipo.

R. A. 7.5. Demostrar capacidad para dirigir, supervisar o contribuir a un proyecto, desde el principio al final, fijando objetivos, planificando los detalles, tomando decisiones, asignando funciones y completando la tarea.

R. A. 7.6. Mostrar actitudes empáticas y habilidades tendentes a la convivencia intercultural.

R. A. 7.7. Mostrar capacidad para la gestión de proyectos e iniciativas multisociales o interculturales que pueden ser reflejo de políticas interculturales, institucionales o de entidades privadas.

R. A. 7.8. Evidenciar capacidad de situarse en un medio cultural, social o profesional, para analizar situaciones nuevas y evolutivas, y participar en la vida colectiva en tanto que ciudadano y ciudadana.

R. A. 7.9. Demostrar capacidad para pensar y generar estructuras de igualdad y solidaridad dirigidos a una sociedad más justa.

### **CE8. Demostrar capacidad de comprensión e intervención en los problemas contemporáneos**

R. A. 8.1. Demostrar la adquisición de habilidades y estrategias de comunicación, negociación y resolución de conflictos en un mundo global.

R. A. 8.2. Presentar a diferentes públicos, de modo claro y sucinto, las características generales de una obra, datos estadísticos, un testimonio o una evidencia material.

R. A. 8.3. Transmitir en inglés, tanto oral como por escrito y de forma organizada, los conocimientos adquiridos a expertos y al público en general.

R. A. 8.4. Demostrar capacidad de comunicación (grado medio) en uno o varios idiomas considerados emergentes y diferentes al materno (chino, árabe, ruso).

R. A. 8.5. Mostrar interés en adoptar formas y expresiones propias para una mayor comunicabilidad y persuasión de las ideas y de los contenidos expuestos.



#### 4. Acceso y admisión de estudiantes

##### 4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.

#### VÍAS Y REQUISITOS DE ACCESO

Las vías y requisitos de acceso a los grados de la UPF son los previstos por Generalitat de Catalunya, en aplicación del RD 1989/2008, de 14 de noviembre. Asimismo es de aplicación la normativa académica aprobada por la UPF que es consultable a través del web (<https://seuelectronica.upf.edu/seuelectronica/normativa/upf/normativa/grau/Rd1393/>). El acceso y admisión para los estudiantes internacionales externos a la Unión europea se definirá de acuerdo con las nuevas regulaciones vigentes en este ámbito.

#### PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

Se recomienda que el alumno que quiera acceder a cursar estudios del **Grado en Estudios Globales** disponga de una base mínima de matemáticas, historia y geografía, así como una aptitud para la comunicación escrita y oral, y capacidad de análisis, discusión y diálogo. El interés por el aprendizaje de lenguas extranjeras es igualmente importante, así como la creatividad, la imaginación, la innovación y el interés por el aprendizaje continuo

#### INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

La información generada por la Universidad, y las actividades de orientación para la incorporación a la Universidad, se dirigen a los estudiantes y a su entorno personal y educativo más inmediato (padres y madres, profesores de enseñanza secundaria).

La UPF se plantea para esta finalidad los objetivos siguientes:

Transmitir la identidad, el carácter público y la calidad de la UPF a partir de la comunicación y el diálogo con su entorno inmediato y con la sociedad en general. Ofrecer información personalizada y online sobre los aspectos diferenciadores con respecto al resto de universidades y sobre su oferta académica, de servicios e instalaciones a futuros estudiantes nacionales e internacionales.

Para la consecución de los mencionados objetivos se articulan las actuaciones que a continuación se describen.

#### Plan de captación de futuros estudiantes nacionales e internacionales

## **1. Materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información**

- 1.1. **Folleto Estudios de Grado.** Curso 20xx-20xx, en catalán, en castellano y en inglés
- 1.2. **Folleto de grados,** en catalán y en inglés
- 1.3. **Web “Estudios de grado”** en catalán, en castellano y en inglés (<http://www.upf.edu/grau>; [www.upf.edu/grado](http://www.upf.edu/grado); [www.upf.edu/bachelorsdegree](http://www.upf.edu/bachelorsdegree))

La web de Estudios de Grado es la herramienta principal de información que se pone al alcance del futuro estudiante, de los centros de secundaria y de su entorno próximo, con el objetivo de que contribuya a definir sus opciones universitarias.

Sus contenidos se estructuran en una serie de apartados que ofrecen la siguiente información:

- Información general sobre la UPF (elementos de identidad de la UPF, calidad, docencia, investigación, internacionalización, inserción laboral, rendimiento académico, servicios, cultura, deporte).
  - Estudios de la UPF (presentación, objetivos docentes, salidas profesionales, acceso, planes de estudio, normativas, becas y ayudas, idiomas).
  - Información sobre las actividades de información universitaria para futuros estudiantes (sesiones informativas, ferias, visitas a centros de secundaria, jornadas de orientación universitaria de otras instituciones).
  - Información de interés para el futuro estudiante (calendario académico, normativa académica, notas de corte, indicadores por estudios de la UPF).
  - Concursos y premios para estudiantes de secundaria.
  - Contacto para solicitar información.
- 1.4. **Presentación electrónica dinámica** (Prezi) sobre la UPF y su oferta de grados.
  - 1.5. **Presentaciones de los grados** en Power Point
  - 1.6. **Boletín *L’Hora del Pati*.** Boletín electrónico mensual de información y recursos de interés para el estudiante de secundaria.
  - 1.7. **Blog Universitari per Fi.** Blog para estudiantes de secundaria. Su contenido se basa en textos de estudiantes de grado de la UPF que narran sus experiencias como estudiantes de grado de la Universidad.

### **1.8. Audiovisuales**

*Vídeos* promocionales de la UPF y de los grados. Se presentan en las sesiones informativas de los grados para estudiantes de secundaria. También se publican en las redes sociales, en la web de la UPF y en YouTube y otras plataformas de contenidos audiovisuales.

## **2. Acciones del plan de captación de futuros estudiantes**

### **2.1. Publicidad**

- **On line:** Google Adwords y portales de actualidad y educativos nacionales e internacionales
- **En medios de comunicación escritos:** prensa diaria nacional, semanarios comarcales, revistas...
- **En otros soportes:** Canal UPF (pantallas de información de los campus)

### **2.2. Redes sociales**

La UPF tiene cuentas en Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y Flickr donde publica contenidos, imágenes o audiovisuales de interés para los futuros estudiantes.

### **2.3. Mailings postales y electrónicos**

Se hacen mailings específicos para las High School de los países donde se quiere priorizar la promoción; organismos internacionales: institutos Cervantes, embajadas españolas, delegaciones de la Generalitat de Catalunya en el extranjero (embajadas), centros catalanes, casas internacionales; para los Alumni; y para escuelas internacionales españolas.

### **2.4. Agentes educativos internacionales**

La UPF cuenta con algunos agentes educativos que promocionan la UPF en los países correspondientes.

### **2.5. Estudiantes embajadores de la UPF**

Cada curso se propone a los estudiantes UPF en movilidad participar en el proyecto Estudiantes Embajadores. El objetivo del programa es representar a la UPF en la promoción de los estudios de la universidad en las actividades informativas relacionadas con “estudiar en el extranjero” que puedan tener lugar en la universidad de destino del estudiante.

## **3. Actividades de promoción de los grados**

### **3.1. Sesiones informativas sobre los estudios de grado**

#### **3.1.1. Presenciales**

El objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los grados de la UPF y dar a conocer sus instalaciones a los futuros universitarios, a sus familias y a los profesores de centros de enseñanza secundaria.

Se realizan un mínimo de cinco jornadas de sesiones informativas sobre todos los estudios de la UPF entre los meses de febrero y abril, que tienen lugar en las sedes de la UPF donde se imparten cada uno de los estudios.

#### **3.1.2. Online (webinars)**

Sesiones informativas online de los grados dirigidas a público objetivo.

### **3.2. Actividades en los centros de educación secundaria**

La UPF ofrece también que un representante propio se desplace al centro de secundaria (o que el centro de secundaria se desplace a la UPF) para realizar una sesión informativa sobre la UPF y sus grados.

Se cubren los ámbitos territoriales de Cataluña, Aragón, Baleares, Comunidad Valenciana y Andorra, pudiendo atenderse otros ámbitos según las peticiones recibidas y los recursos disponibles.

Las visitas de centros a la UPF y las visitas de la UPF a los centros se realizan entre los meses de octubre a mayo.

Las solicitudes de visita por parte de los centros se realizan desde la web de Estudios de Grado de la UPF.

### **3.3. Ferias de educación**

#### **3.3.1. Presenciales**

La UPF participa anualmente en varias ferias educativas nacionales e internacionales.

El objetivo de esta actividad es ofrecer información personalizada a los visitantes sobre los aspectos propios de la oferta académica y de los servicios en relación al resto de universidades.

Los destinatarios de las ferias educativas son estudiantes y profesores de secundaria, miembros del entorno familiar, estudiantes universitarios, graduados y empresas.

La UPF está presente de manera estable en las ferias siguientes:

- Saló de l'Ensenyament, Barcelona.
- L'Espai de l'Estudiant, Valls.
- Igd Universitària, Igualada
- Aula, Madrid.
- Unitour Valencia, Alicante, San Sebastián, Tenerife, Gran Canaria, Palma de Mallorca, Tarragona y Andorra.

Anualmente, se decide el resto de ferias a las que se considera conveniente participar según el número de visitantes previstos, los intereses de la UPF y la disponibilidad de recursos.

### **3.3.2. Virtuales (online)**

La UPF participa puntualmente en ferias online organizadas por entidades y empresas diversas

### **3.4. Premios y concursos para estudiantes de secundaria**

La UPF, con el propósito de incentivar el estudio en los ámbitos de conocimiento propios de la Universidad y de potenciar el interés del alumnado de secundaria en estos ámbitos, convoca anualmente varios concursos y premios que se otorgan al mejor trabajo de investigación de secundaria desarrollado en el ámbito correspondiente durante el curso académico, en los centros de secundaria públicos, privados o concertados de Cataluña:

- Premio Domènec Font al mejor trabajo de investigación en comunicación (periodismo, comunicación audiovisual y publicidad y relaciones públicas)
- Premio Ernest Lluch de ciencias sociales y políticas
- Premio Francesc Noy de humanidades
- Premio PRBB al mejor trabajo de investigación en ciencias de la salud y de la vida
- Premio UPF al mejor trabajo de investigación en el ámbito de las lenguas y el lenguaje
- Premio UPF al mejor trabajo de investigación en economía y empresa
- Premio UPF de trabajo de investigación en ingeniería y matemática aplicada
- Premios a trabajos de investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad Pompeu Fabra
- Premio al mejor trabajo de investigación de bachillerato de Cataluña en el ámbito de la actividad internacional

Además cada año se convoca el concurso de Traducción, que cuenta siempre con una altísima participación.

### **3.5. Jornadas de orientación universitaria de otras instituciones**

Cada curso académico, diversas entidades e instituciones públicas y privadas organizan jornadas de orientación universitaria para los estudiantes de

secundaria de sus centros, de su municipio o comarca, con el objetivo de presentar la oferta global de estudios universitarios de Cataluña, invitando a todas las universidades a participar en sesiones informativas de grados de los distintos ámbitos de conocimiento.

La UPF participa en estas actividades presentando su oferta formativa.

### **3.6. Cursos, jornadas y talleres para estudiantes**

#### **• Campus Junior**

El Campus Junior es un conjunto de cursos multidisciplinares que combinan la docencia con una parte práctica, experimental y lúdica. Su finalidad es motivar, con cursos de calidad, a los estudiantes de 2º ciclo de ESO y 1º de Bachillerato y dar a conocer las instalaciones de la Universidad Pompeu Fabra.

#### **• ¡Locos por la economía! (¡Locos por la ciencia!)**

*¡Locos por la economía!* es uno de los talleres que el Programa *¡Locos por la Ciencia!* de la Fundación Cataluña-La Pedrera ofrece a estudiantes de secundaria y bachillerato. El taller consiste en varias sesiones sobre diferentes temas que forman parte del objeto de estudio de la economía. Se pone énfasis en los métodos estadísticos y matemáticos aplicados a la economía y, por tanto, está especialmente dirigido a alumnos que tienen una especial competencia e interés en disciplinas cuantitativas. El estudiante puede ganar experiencia práctica en las últimas metodologías de vanguardia, así como posicionarse para una posible carrera profesional dentro de la rama de la economía. Las sesiones se llevan a cabo durante ocho sábados por la mañana, entre enero y marzo

#### **• EscoLab**

EscoLab es una iniciativa del Programa Barcelona Ciencia del Instituto de Cultura y del Programa de Cultura Científica del Instituto de Educación del Ayuntamiento de Barcelona y cuenta con la participación de diferentes centros de investigación de la UPF que ofrecen diversas actividades. Se trata de estimular la curiosidad de estudiantes de bachillerato y ciclo formativo superior para orientarles sobre su futuro académico...

#### **• Universidad de los Niños y las Niñas**

La Universidad de los Niños y las Niñas de Cataluña (UdN<sup>2</sup>.cat) es un programa de la Asociación Catalana de Universidades Públicas que pretende acercar la universidad, la ciencia y la cultura a los niños y niñas de la educación primaria, así como en las escuelas y las familias. A través de la UdN<sup>2</sup>.cat, los niños, las escuelas y las familias podrán conocer de primera mano qué es la universidad y qué hacen los científicos y académicos. Facilitará actividades y espacios para el trabajo conjunto entre las escuelas de educación primaria, las universidades, los maestros y las familias en contacto con la ciencia, la tecnología y la cultura en general. La UdN<sup>2</sup>.cat tiene en cuenta la igualdad de oportunidades para todos los colectivos sociales.

### **3.7. Cursos, jornadas y talleres para profesores y orientadores**

#### **Profesores y ciencia**

Profesores y ciencia es un programa de la Fundación Cataluña-La Pedrera que ofrece formación al profesorado de secundaria de ciencias y tecnología de Cataluña. Quiere contribuir a mejorar su formación continua y su especialización, en las respectivas áreas de conocimiento, para que pueda revertir en su día a día en las aulas, fomentando así el estímulo de las vocaciones científicas entre sus alumnos. La UPF participa con varias propuestas. Se celebra en Mayo

#### **3.8. Jornadas de Puertas Abiertas**

Jornadas de Puertas Abiertas del Parque de Investigación Biomédica de Barcelona y del Campus Universitario del Mar

Los científicos y todo el personal del Campus Universitario del Mar y de los centros del PRBB en Octubre dedican el día, de forma totalmente voluntaria, a explicar lo que hacen, cómo lo hacen y dónde lo hacen. Juegan con la ciencia, explican los proyectos en los que trabajan, enseñan los laboratorios y los equipos que hacen servirán ofrecen talleres, experimentos y actividades.

## **4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión**

No existen criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso o de admisión especiales para el Grado en Estudios Globales. El acceso y admisión para los estudiantes internacionales externos a la Unión europea se definirá de acuerdo con las nuevas regulaciones vigentes en este ámbito.

### **1. Normativa general que afecta a la presente propuesta de grado:**

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 10 de diciembre de 2013).

Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE de 7 de junio de 2014).

Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE de 24 de noviembre de 2008).

Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto

1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE de 8 de mayo de 2010).

Corrección de errores del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE de 28 de marzo de 2009).

Corrección de errores del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE de 21 de julio de 2009).

Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento (BOE de 25 de julio de 2007).

Orden EDU/1161/2010, de 4 de mayo, por la que se establece el procedimiento para el acceso a la Universidad española por parte de los estudiantes procedentes de sistemas educativos a los que es de aplicación el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 7 de mayo de 2010).

Orden EDU/473/2010, de 26 de enero, por la que se establece el procedimiento de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, para los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros con estudios homologables al título de bachiller español (BOE de 3 de marzo de 2010).

Orden EDU/268/2010, de 11 de febrero, por la que se modifica la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE de 13 de febrero de 2010).

Orden EDU/340/2009, de 30 de junio, de la relación de materias de modalidad de bachillerato que se vinculan a las pruebas de acceso a la universidad (DOGC de 9 de julio de 2009).

Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE de 4 de junio de 2009).

Resolución de 6 de julio de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se modifican los Anexos I y IV de la Orden EDU/1161/2010, de 4 de mayo,

por la que se establece el procedimiento para el acceso a la Universidad española por parte de los estudiantes procedentes de sistemas educativos a los que es de aplicación el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 10 de julio de 2010).

## **2. Normativa propia de la Universidad Pompeu Fabra**

Para los grados de la UPF es de aplicación la normativa académica aprobada por la Universidad que es la siguiente:

### **2.1.- Normativa académica de las enseñanzas de grado:**

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de Julio de 2008, modificado por Acuerdos del Consejo de Gobierno de 13 de Julio de 2011 y de 9 de Mayo de 2012

Esta normativa es de aplicación a las enseñanzas de grado regidas por la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En lo que se refiere a la admisión, dispone que la Universidad regulará el procedimiento para admitir a los estudiantes que, habiendo iniciado unos estudios universitarios, quieran cursar en la UPF un estudio de grado, así como de otros procedimientos de acceso que tenga que regular la Universidad. Recoge también los mecanismos vigentes para la reincorporación de aquellos estudiantes que hayan abandonado con anterioridad los estudios en la Universitat Pompeu Fabra.

### **2.2.- Normativa de admisión de estudiantes con estudios universitarios iniciados**

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 3 de Marzo de 2010, modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de Marzo del 2011

Esta normativa tiene por objeto regular la admisión de los estudiantes que soliciten un cambio de universidad o un cambio de estudios universitarios oficiales españoles parciales, así como la admisión de los estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación del título en España y cumplan los requisitos previstos en el artículo 8.3 de la normativa académica de las enseñanzas de grado, aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de Julio de 2008.

Es de aplicación para la admisión en las enseñanzas de grado regidas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

### **2.3.- Normativa de acceso a la universidad mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional**

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 3 de Marzo del 2010

Esta normativa tiene por objeto la regulación del acceso a la universidad para personas que acrediten una experiencia laboral o profesional en el ámbito de los estudios de grado a los que quieran acceder, en los términos establecidos por el Real Decreto 1892/2008, de 14 de Noviembre, y es de aplicación a las solicitudes relativas a las enseñanzas de grado regidas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

La regulación de las características generales y el procedimiento de la fase de la entrevista personal establecida en esta normativa es de aplicación a la entrevista personal prevista para el acceso para Mayores de 45 años en los términos previstos en el artículo 38.3 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de Noviembre. Las Comisiones de valoración que efectúen las entrevistas podrán hacer las adaptaciones que resulten oportunas para esta modalidad de acceso.

Todas estas normas, así como sus posibles modificaciones o actualizaciones, podrán ser consultadas en todo momento a través del web: <https://seuelectronica.upf.edu/seuelectronica/normativa/upf/normativa/grau/Rd1393>

Asimismo, el elevado perfil de internacionalización –intrínseco al Grado en *Global Studies*– así como el colectivo de titulados extranjeros al cual se dirige plantean la conveniencia que la aprobación de dichos procedimientos atienda a estas características especiales.

#### **4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados**

En la UPF se articulan varias acciones para el apoyo y la orientación de los estudiantes una vez han formalizado su matrícula. A continuación se describen sucintamente las que se consideran más fundamentales. Para los estudiantes internacionales del grado se intensificarán las acciones aquí descritas y se establecerán sistemas específicos de acción tutorial.

##### **a) Programa “Bienvenidos a la UPF”**

Es la primera acción que se programa para los estudiantes de nuevo ingreso a la universidad. Se lleva a cabo durante las dos semanas anteriores al inicio del curso académico.

El principal objetivo del programa es poner al alcance de los nuevos estudiantes la información básica necesaria para facilitar su integración en la vida

universitaria. Se estructura a partir de visitas a la universidad, precedidas por unas sesiones informativas en las que se incluyen básicamente las cuestiones siguientes:

- Características académicas de la titulación.
- Servicios de apoyo al estudio.
- Medios de difusión de las noticias y actividades de la UPF.
- Conocimiento del Campus y otros servicios generales.
- Actividades sociales, culturales y deportivas.
- Solidaridad y participación en la vida universitaria.

Un grupo de estudiantes veteranos, inscritos voluntariamente en el programa, ejerce un papel destacado en las mencionadas visitas, como orientadores de los estudiantes de nuevo ingreso.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales participan igualmente en las sesiones del programa, pero además tienen sesiones individuales de acogida en las que se les facilita toda clase de información de los servicios de apoyo existentes en la universidad para su situación particular.

### **b) Curso de Introducción a la Universidad**

Acogiéndose a las previsiones del artículo 12.5 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de Octubre, la UPF impulsa que los estudios incorporen en los nuevos planes de estudio, y dentro de las materias de formación básica, contenidos introductorios que plantean profundizar en los aspectos de conocimiento de su universidad y de la titulación específica a la que se incorpora el estudiante, de los servicios de apoyo a la docencia y de otros servicios universitarios.

En el Plan de Estudios aquí propuesto se incluye una asignatura que se denomina *Introducción a los Estudios Globales*. Representa una dedicación de 6 créditos ECTS y se ubica en el primer trimestre del primer curso. Se trata de un curso que tiene un doble objetivo: por un lado, introducir al estudiante el nuevo contexto formativo que es la Universidad, con todas las facilidades, instalaciones, metodologías (EEES) y herramientas de apoyo para que pueda definir su propio marco de estudio ya desde el primer trimestre de los estudios de grado.

El segundo objetivo se centra en la definición del objeto principal de estudio en el ámbito de los Estudios Globales desde un enfoque transdisciplinar que aglutine las principales disciplinas de las Ciencias Sociales. Introducción al fenómeno de la globalización y a las características principales de la sociedad global, haciendo especial hincapié en el paradigma de la complejidad, la sociedad del conocimiento, la importancia de la educación en los procesos de cambio global y el concepto de ciudadanía global.

### **c) Servicio de Asesoramiento Psicológico**

Su objetivo es favorecer la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria. El servicio va destinado a aquellos que requieran orientación y apoyo psicológico para facilitar su estabilidad personal y su rendimiento académico. El servicio presta igualmente asesoramiento al PDI y al PAS que lo requiera por su relación con los estudiantes que demandan esa atención.

También se realizan labores de divulgación y sensibilización para situar el rol del psicólogo en el ámbito de la prevención.

#### **d) Compatibilización para deportistas de alto nivel**

La UPF tiene implantada la figura de un tutor para los estudiantes que son considerados deportistas de alto nivel de acuerdo con los requisitos establecidos en la normativa de las administraciones competentes en materia deportiva. El objetivo de esta acción tutorial es, fundamentalmente, ayudar a compatibilizar las actividades académicas y deportivas.

El tutor ayuda a planificar el calendario académico en consonancia con el calendario deportivo del estudiante, de manera que se encuentre el equilibrio entre ambas actividades. El tutor se convierte en interlocutor del estudiante ante el profesorado para plantear modificaciones dentro del calendario general previsto para el grupo/clase que tiene asignado el estudiante, o para acceder a tutorías o material docente adecuado a su disponibilidad temporal.

#### **e) Plan de acción tutorial para los estudiantes (ACTE)**

Bajo el eslogan “un tutor un estudiante”, la universidad Pompeu Fabra ha intentado que cada estudiante tenga un tutor siempre que así lo necesite.

El programa de acción tutorial para los estudiantes (ACTE) consiste en que cada estudiante de la universidad tiene asignado un tutor y puede recurrir a él siempre que lo desee o lo necesite. Debido a la novedad que suponen los estudios contenidos en el grado y a la particular configuración de los grupos (con estudiantes procedentes de muchos países distintos), el plan de acción tutorial para el Grado de Estudios Globales es obligatorio para todos los estudiantes. Se pretende que el sistema de tutorías garantice la adecuada integración de los estudiantes procedentes de otros países a la nueva realidad universitaria y personal y que, al mismo tiempo, ayude a establecer las dinámicas de grupo que aseguren la cohesión y el buen funcionamiento del colectivo de estudiantes del grado desde el primer día.

Después de un estudio de viabilidad la universidad determinó que la tutorías tendrían las siguientes características:

- Todos los estudiantes tienen asignado un tutor.
- El tutor tiene asignados un máximo de 15 estudiantes.
- La acción tutorial comprende todos los años académicos en que el estudiante está matriculado.

- La acción tutorial se desarrolla tanto individualmente como en grupo.
- La atención individualizada puede realizarse a requerimiento del tutor o a petición del estudiante.
- La tutoría se desarrolla presencialmente.
- La acción tutorial puede reforzarse mediante formatos virtuales.
- Los estudiantes son convocados un mínimo de tres veces a lo largo del curso académico: una sesión grupal al inicio del curso y dos de ellas en sesión individual con una periodicidad trimestral.

Estas características deben entenderse como los mínimos que presentaría la aplicación de la acción tutorial en el Grado de Estudios Globales. Se entiende que la idiosincrasia del programa de estudios y la procedencia del estudiantado merece un refuerzo explícito del plan general de acción tutorial que ya existe a nivel de toda la UPF.

Los tipos de tutoría que ofrece la universidad y para la que se prepara a los profesores son de cuatro:

- *Orientación personal*

Las posibles acciones a desarrollar están referidas a ámbitos como:

- Nivel de adaptación personal y social.
- Interacción con otros estudiantes y la institución.
- Derivación a servicios de apoyo de la universidad.

- *Orientación académica*

Los temas en los que el tutor puede orientar en este tipo de tutoría son:

- Seguimiento del rendimiento académico.
- Asesoramiento sobre las estrategias de aprendizaje.
- Contribución a la definición del itinerario curricular.

- *Orientación profesional*

El tutor puede orientar al estudiante en la toma de decisiones de cuestiones como:

- Prácticas en instituciones y empresas.
- Elección de la formación de postgrado.
- Estratégias de inserción laboral.
- *Necesidades específicas de supervisión.*

El tutor tiene una especial responsabilidad en situaciones como:

- Régimen de dedicación al estudio a tiempo parcial.
- Necesidades educativas especiales.

- Deportistas de élite.
- Estudiantes con riesgo de fracaso académico (agotar dos convocatorias de una asignatura).
- Estudiantes que soliciten permanencia, progresión o quintas convocatorias, donde se tendrá especialmente en cuenta la opinión del tutor.

También se consideran necesidades específicas de supervisión otras situaciones que, en opinión del decano de facultad o director de escuela, aconsejan una supervisión.

Para que esta acción tutorial se hiciera posible en toda la universidad y que todos los estudiantes tuvieran un tutor se realizaron varios estudios de viabilidad. Una vez comprobada esta viabilidad, se planificaron los diferentes elementos del programa de acción tutorial. Estos elementos son:

### **1. La formación de los tutores**

La formación va dirigida tanto a tutores como a coordinadores de tutores.

La formación a los tutores va dirigida a explicar sus funciones, sus recursos e ideas para las tutorías.

La formación dirigida a los coordinadores de tutores va dirigida a los responsables de cada facultad para mejorar, recibir apoyo, y recoger ideas de gestión o de mejora de las tutorías en cada una de sus facultades o estudios. Esta formación se suele realizar en jornadas de trabajo donde se producen siempre nuevas ideas de cambio.

### **2. La evaluación de la acción tutorial**

Actualmente la evaluación se realiza, de manera cualitativa, para valorar la implantación de la acción tutorial.

### **3. Estudios de investigación o análisis en relación a las tutorías**

La acción tutorial en la UPF supone un proyecto integrador de otros estudios que pueden ofrecer resultados que nos permitan la mejora de las tutorías, como los estudios que se han realizado sobre el perfil de los estudiantes de la facultad de Comunicación.

### **4. Difusión y recursos en relación a la acción tutorial.**

#### Difusión a los estudiantes:

A través de intranet, secretaría de estudiantes y comunicación directa con el tutor. Los estudiantes tiene a su disposición recurso en la web <http://acte.upf.edu/es>

#### Difusión a los tutores:

La información a los tutores les llega a través del departamento, la facultad y la formación y los recursos a través de la web <http://acte.upf.edu/es/acte-tutor/recursos>

Todas estas han sido y son coordinadas por el *Centre per a la Qualitat i la Innovació Docent* (CQUID) de la UPF.

#### **f) Oficina de Inserción Laboral (OIL)**

Con mayor orientación a prestar servicio a los estudiantes de los últimos cursos del Grado, el objetivo de la oficina es ofrecer una serie de programas que favorecen la conexión de la etapa de formación académica con la vida profesional.

Destacan los servicios siguientes:

- Prácticas en empresas.
- Formación y asesoramiento en herramientas de introducción al mercado laboral.
- Orientación profesional.
- Presentaciones de empresas.
- Bolsa de trabajo.
- Recursos de información (ayudas, emprendedores, orientación profesional).

#### **g) Otras actuaciones de apoyo al estudiante**

En el apartado 5 de la presente memoria se describen los servicios para atender la movilidad de los estudiantes, en consonancia con la vocación de internacionalidad que es una de las características principales de la UPF. Cabe señalar que en cada estudio actúa un tutor de movilidad que orienta a los estudiantes en los aspectos académicos de las oportunidades y consecuencias del programa de movilidad al que se quiere acoger el estudiante. El servicio administrativo de la Universidad, competente en esta materia, vehicula el soporte informativo y logístico de la movilidad estudiantil.

En el apartado 7, se describen los recursos de Biblioteca y Tecnologías de la Información y Comunicación puestos al servicio de la docencia. Asimismo, en la web e intranet de la UPF se detallan todas las prestaciones de este ámbito en el apartado "Biblioteca y TIC".

Por otra parte, señalar que los estudiantes tienen otros servicios de apoyo en muy variados ámbitos de los que son informados en la Web y la intranet de la universidad, de manera personalizada en las unidades responsables o bien por vía electrónica. Sin ánimo de exhaustividad se citan los siguientes servicios de apoyo:

- Becas y ayudas al estudio.

- Asociaciones y actividades de estudiantes.
- Cultura y deporte.
- Aprendizaje de idiomas.
- Plataforma UPF Solidaria.
- Alojamiento.
- Seguro escolar.
- Restauración.
- Librería/reprografía.

#### 4.4. Sistema de Transferencia y reconocimiento de créditos

**Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias: 0 (No procede)**

**Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios: 0 (No procede)**

**Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de Experiencia Laboral y Profesional: 0 (No procede)**

#### Descripción:

##### **Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos**

**Se contempla el reconocimiento créditos** obtenidos previamente en Estudios Oficiales en la misma u otra universidad, así como los Estudios Oficiales conducentes a la obtención de otros títulos y los Estudios Oficiales conducentes a la obtención de títulos de enseñanzas superiores artísticas, deportivas o formación profesional. Finalmente, también se contempla el reconocimiento de Actividades universitarias culturales y el Aprendizaje de lenguas.

Para este título **no se contempla el reconocimiento** de Enseñanzas Superiores no Universitarias, ni créditos cursados en Títulos Propios, ni por acreditación de Experiencia Laboral y Profesional.

La UPF, mediante la “Normativa Académica de las Enseñanzas de Grado” (aprobada por *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de julio de 2008, modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011 y 9 de mayo de 2012*), en su artículo 8 y siguientes, tiene prevista la regulación de la transferencia y reconocimiento de créditos. Para un mayor detalle acerca de la normativa, criterios y proceso de solicitud véase:

<https://seuelectronica.upf.edu/es/normativa/upf/normativa/grau/RD1393/regimen/grado.html>

Por otro lado, es importante destacar que la UPF dispone de una normativa específica sobre los criterios de reconocimiento de créditos por haber participado en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos ECTS del total del plan de estudios cursado por el estudiante. La normativa, requisitos y proceso de solicitud pueden consultarse con mayor detalle en:

<https://seuelectronica.upf.edu/es/normativa/upf/normativa/grau/RD1393/regimen/creditosactividades.html>

Finalmente, también podrán ser objeto de reconocimiento aquellas actividades formativas de aprendizaje de lenguas realizadas durante el periodo académico en que se cursen los estudios de grado en el cual obtengan dicho reconocimiento. Véase con mayor detalle el alcance y requisitos de dicho reconocimiento en:

<https://seuelectronica.upf.edu/es/normativa/upf/normativa/grau/RD1393/regimen/creditsllengues.html>

#### **4.5. Curso de adaptación para titulados, Complementos Formativos**

No procede

## 5. Planificación de las enseñanzas

### 5.1. Descripción del plan de estudios

#### Estructura del grado

Tabla 5.1.1. Estructura del grado en función del tipo de materia y el número de créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	66
Optativas	44
Prácticas profesionales (externas)	*
Trabajo de fin de grado	10
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>

\*Se incluyen en el cómputo de las materias optativas

El Plan de Estudios del Grado en Estudios Globales se organiza en materias y asignaturas básicas y obligatorias en el primer curso y en el segundo; y en materias obligatorias y optativas en el tercer curso.. En el tercer curso se incorpora el trabajo de fin de grado (10 créditos) y prácticas externas (hasta 12 créditos opcionales, a cuenta de créditos de materias y asignaturas optativas).

En tercer curso se efectuará una estancia obligatoria en otra universidad, donde se cursarán un mínimo de 20 créditos, a cuenta de los créditos de optatividad, según la duración de la estancia.

Las asignaturas básicas y obligatorias serán de 6 créditos cada una, mientras que las optativas tendrán de 4 a 6 créditos. Por lo menos 16 créditos de las asignaturas optativas cursadas por el estudiante deberán estar incluidos en el Módulo 2 - Asignaturas optativas de orientación global (ver apartado 5.5).

El nivel de optatividad del Grado es considerable (24,4%) en el contexto de las titulaciones del sistema universitario español, y es alto si se considera dentro de un grado de tres años, para permitir que el estudiante pueda diseñar su propio itinerario formativo, según el tipo de especialización temática o regional que desee adquirir dentro de los Estudios Globales, y de acuerdo con las recomendaciones de su tutor académico.

El detalle de la distribución que se acaba de describir se refleja en las tablas 5.1.2 y 5.1.3:

Tabla 5.1.2. Distribución del número de créditos ECTS en función del tipo de materia y año de implantación

<b>Tipo de Materia</b>	<b>Primer Curso</b>	<b>Segundo Curso</b>	<b>Tercer Curso</b>	<b>Total</b>
Formación básica	36	24		60
Obligatorias	24	42	0	66
Optativas*			44	44
Prácticas externas**			**	
Trabajo Final de Grado			10	10
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>66</b>	<b>54</b>	<b>180</b>

\* Incluye el programa de movilidad

\*\*Se incluyen en el cómputo de las materias optativas

Tabla 5.1.3. Organización temporal del Grado

<b>PRIMER CURSO</b>		<b>60cr</b>
<b>Primer trimestre</b>		
Introducción a los Estudios Globales	O	6
Historia Global I	B	6
Análisis de Datos	B	6
		18cr
<b>Segundo trimestre</b>		
Fundamentos Normativos de la Sociedad Global	O	6
Industrias de Comunicación Globales	B	6
Métodos de Investigación Aplicados a los Estudios Globales	B	6
Geografía, Medio Ambiente y Sostenibilidad	O	6
		24cr
<b>Tercer trimestre</b>		
Economía y Finanzas Internacionales	B	6
Teorías de la Cultura	O	6
Relaciones Internacionales	B	6
		18cr
<b>SEGUNDO CURSO</b>		<b>66cr</b>
<b>Primer trimestre</b>		
Historia Global II	B	6
Pensamiento Contemporáneo	B	6
Teorías de la Integración	B	6
Idioma nivel I	O	6

		24cr
<b>Segundo trimestre</b>		
Historia Global III	B	6
Negocios Globales y Gestión de Marcas	O	6
Idioma nivel II	O	6
		24cr
<b>Tercer trimestre</b>		
Asuntos Globales Actuales I	O	6
Economía Política Global	O	6
Medios de Comunicación de Masas y Geopolítica	O	6
Idioma nivel III	O	6
<b>TERCER CURSO</b>		
<b>Asignaturas Obligatorias</b>		
Trabajo de Fin de Grado	O	10
<b>Asignaturas Optativas</b> (mínimo 16 créditos del Módulo 2 – Asignaturas optativas de orientación global)	OP	44
<b>NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS DEL GRADO</b>		<b>180 cr</b>

**Asignaturas de formación básica y adscripción a las materias del RD1393/2007 y RD861/2010**

	Rama principal (36 ECTS)	Materias básicas por rama de conocimiento
Métodos de Investigación aplicados a los Estudios Globales (6 ECTS)	Ciencias Sociales y Jurídicas	<b>Ciencia Política</b>
Teorías de la Integración		<b>Ciencia Política</b>
Industrias de Comunicación Globales (6 ECTS)	Ciencias Sociales y Jurídicas	<b>Comunicación</b>
Relaciones Internacionales (6 ECTS)	Ciencias Sociales y Jurídicas	<b>Derecho</b>
Economía y Finanzas Internacionales (6 ECTS)	Ciencias Sociales y Jurídicas	<b>Economía</b>
Análisis de Datos (6 ECTS)		<b>Estadística</b>

Pensamiento Contemporáneo (6 ECTS)		<b>Filosofía</b>
Historia Global I (6 ECTS)	Ciencias Sociales y Jurídicas	<b>Historia</b>
Historia Global II (6 ECTS)	Ciencias Sociales y Jurídicas	<b>Historia</b>
Historia Global III (6 ECTS)		<b>Historia</b>

### **Acreditación de tercera lengua**

A raíz de la publicación de la Ley 2/2014, de 27 de enero, concretamente el artículo 211 sobre acreditación de los conocimientos de una tercera lengua en el ámbito universitario, la UPF ha adoptado un acuerdo en relación con todos los estudiantes que inicien sus enseñanzas de grado el curso 2014-2015, en el sentido de que, estos estudiantes, para poder graduarse, tendrán que demostrar haber alcanzado un nivel B2 de competencia de una tercera lengua.

Concretamente, el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPF de 2 julio del 2014, establece lo siguiente:

1- Los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales de grado organizadas por la UPF podrán demostrar la obtención del nivel competencial requerido de lengua extranjera por alguna de las vías siguientes:

- Superación de las pruebas específicas que se establezcan a tal efecto.
- Aportación de la acreditación de conocimientos de idiomas que tenga reconocida la equivalencia correspondiente con el MECR.

2- La acreditación del logro de este nivel de competencia en lengua extranjera será imprescindible para la obtención del título de graduado o graduada.

3- Se prevé incorporar este requerimiento a los planes de estudio de las titulaciones de grado por medio del mecanismo de seguimiento de titulaciones y se faculta a la Vicerrectora de Docencia y Ordenación Académica para que tome las medidas convenientes para que se lleve a cabo el contenido de este acuerdo, incluyendo las gestiones ante el Consejo de Universidades, MECD, Generalitat de Catalunya y AQU Catalunya.

De acuerdo con lo que prevé la normativa legal y vigente y, teniendo en cuenta también el segundo acuerdo de la Junta del Consejo Interuniversitario de Catalunya sobre el reconocimiento de certificados y títulos acreditativos de la competencia en lenguas extranjeras, la universidad ha facilitado información y orientación a su estudiantado de forma actualizada sobre la documentación acreditativa de la competencia en terceras lenguas, para garantizar los principios de información veraz, de accesibilidad y de transparencia.

En este sentido y desde el mismo inicio del período de matrícula del curso 2014-2015, la UPF ha llevado a cabo diversas campañas de difusión relativas al requisito de acreditación de tercera lengua, entre las cuales destacamos, la edición de carteles y trípticos informativos, avisos al Campus Global y al Canal UPF, comunicados de las Secretarías a los estudiantes de primer curso, recogida de datos lingüísticos sobre la diagnosis de los estudiantes de nuevo acceso y también la actualización del apartado “acreditación del nivel de lengua extranjera” de la página web de las lenguas ([http://www.upf.edu/lenguas/es/2\\_politica/acreditacio.html](http://www.upf.edu/lenguas/es/2_politica/acreditacio.html)).

### **Aprendizaje y uso de lenguas en el grado**

Por su propia naturaleza y vocación internacional, el Grado en Estudios Globales se concibe como un espacio de uso y aprendizaje de varias lenguas. La formación plurilingüe es un elemento clave en la formación de los futuros graduados. Además, el grado debe compaginar las necesidades de formación lingüística de tipos de estudiantes muy diferentes entre sí, atendiendo a las diversas procedencias geográficas del estudiantado.

La lengua vehicular de la enseñanza durante los dos primeros cursos será en su práctica totalidad el inglés. Las asignaturas optativas de tercer curso podrán cursarse en inglés, español o catalán, según la oferta docente de las facultades implicadas. Se asegurará una oferta mínima de asignaturas en lengua castellana y catalana, para que los estudiantes extranjeros que lo deseen puedan reforzar su aprendizaje de estas lenguas.

La formación lingüística incluye tres asignaturas obligatorias de un idioma extranjero: chino, árabe, ruso, francés o español a elegir, hasta completar 18 créditos. Partiendo de un nivel cero (excepto en español) y de acuerdo con los baremos del MECR del Consejo de Europa (90-100 horas presenciales para cada nivel A1, A2, B1, etc.), los estudiantes deberán lograr un nivel A2.1 o superior en chino, árabe, ruso o francés y un nivel B2.1 en español *l El idioma elegido no podrá coincidir con el idioma de la educación secundaria que haya recibido el estudiante.*

Estas asignaturas obligatorias de idioma extranjero son de 6 créditos, contabilizados en la tabla 5.1.3 durante el segundo curso.

La oferta se completa con asignaturas optativas de lengua alemana, árabe, catalana, china, española, francesa, japonesa, portuguesa y rusa, regidas con los mismos criterios del MECR, y con clases de lengua catalana de oferta extracurricular incentivada a un precio especial, actualmente ya ofrecida en general a los estudiantes de intercambio en la UPF.

La estancia en el extranjero supondrá para muchos estudiantes un refuerzo en el aprendizaje del idioma extranjero elegido, del mismo modo que la estancia en Barcelona de los estudiantes extranjeros les supone un aprendizaje de español y catalán por inmersión en la vida cotidiana, que puede reforzarse con los cursos de Idiomas-UPF y con los sistemas de voluntariado lingüístico.

La planificación del aprendizaje lingüístico en el Grado en Estudios Globales persigue que los estudiantes puedan desenvolverse con proficiencia o nivel de usuario experimentado en dos de las seis lenguas oficiales de la ONU (inglés y español), y adquirir un nivel de usuario básico (A2.1) de por lo menos una de las otras cuatro (árabe, chino, francés o ruso). Es aconsejable que el futuro graduado en Estudios Globales, a través de asignaturas optativas del grado o por otros medios, pueda comprender y usar por lo menos cuatro de estas seis lenguas mundiales de referencia.

### **Coordinación docente**

Las enseñanzas del Grado en Estudios Globales serán organizadas por la Facultad de Humanidades, en coordinación con las otras facultades y con los departamentos de la universidad implicados.

El decano o decana de la facultad, la Comisión Interna de Garantía de Calidad y, en último término, la Junta de la Facultad de Humanidades, serán los órganos responsables de velar por el desarrollo satisfactorio de este Plan de Estudios y efectuar el seguimiento de la garantía de calidad del Grado.

Para asegurar la coordinación de la oferta formativa y contribuir a la calidad de las enseñanzas, se propondrá al rector de la universidad el nombramiento de un Coordinador Docente del Grado, con rango de vicedecano, de acuerdo con los "Mecanismos de Coordinación Docente" aprobados en el Consejo de Gobierno de 7 de octubre de 2009 (La traducción tiene efectos informativos, el original está en catalán):

#### **Mecanismos de coordinación docente**

*Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de octubre del 2009*

##### **Primero**

*El coordinador o coordinadora docente se encarga de llevar a término las tareas que se describen en el artículo tercero en las titulaciones de qué Ferascada centro sea responsable.*

##### **Segundo**

*Corresponde al rector nombrar el coordinador o coordinadora docente, a propuesta de los decanos o directores de centro, de entre los profesores a tiempo completo de carácter permanente que imparta docencia en la titulación. Esta figura se equipara retributivamente a la de vicedecano.*

*Corresponde al decano o decana o director o directora fijar el número de coordinadores docentes, que en caso alguno no será superior al número de titulaciones de que el centro sea responsable. Cuando haya más de un coordinador o coordinadora docente, corresponderá al decano o decana o director o directora asegurar que estos lleven a término sus actuaciones de manera armónica y coherente.*

##### **Tercero**

*El coordinador o coordinadora docente tiene asignadas las siguientes funciones:*

- a) *Asegurar el conocimiento por parte de los estudiantes, especialmente los de primer curso, del diseño formativo del estudio.*
- b) *Velar porque el aprendizaje de los estudiantes en cada asignatura se enfoque hacia la adquisición de competencias.*
- c) *Asegurar que los planes docentes de la asignatura se publiquen de acuerdo con los requerimientos fijados reglamentariamente y en los plazos establecidos y coordinar, en el posible, sus contenidos.*
- d) *Velar porque la carga de trabajo que hayan de realizar los estudiantes en cada asignatura se corresponda a los créditos ECTS asignados.*
- e) *Coordinar las tareas asignadas a los estudiantes en cada asignatura para asegurar que su distribución temporal a lo largo de las semanas del trimestre lectivo sea equilibrada en cada trimestre y curso.*
- f) *Promover, en coordinación con la USQUID [Unidad de Soporte para la Calidad y la Innovación Docente] del centro, la utilización y la adaptación de las tecnologías de la información y la comunicación.*
- g) *Fomentar el trabajo cooperativo entre los profesores.*

#### **Cuarto**

*El coordinador o coordinadora docente elaborará, de acuerdo con las directrices del CQUID [Centro para la Calidad y la Innovación Docente], una memoria anual en que se resumirá la experiencia de cada trimestre y curso académico y en la cual se identificarán aquellos aspectos que en su opinión haga falta conocer y de otras que sean susceptibles de mejora. Esta memoria se enviará al vicerrector o vicerrectora que tenga atribuidas las competencias en materia de docencia de grado.*

#### **Disposición adicional única**

*La figura del coordinador o coordinadora docente tendrá la vigencia que se corresponda con el despliegue de la totalidad de cursos de la titulación. Pasado este plazo, el rector, atendiendo a los resultados obtenidos o a las necesidades que se detecten en aquel momento, determinará la pertinencia de mantenerla.*

#### **Disposición transitoria única**

*En caso de que algunas de las funciones atribuidas a los coordinadores docentes sean en el momento de aprobación de este acuerdo desarrolladas por cargos académicos de los centros, los decanos o directores tomarán las medidas oportunas por asegurar la transferencia a la nueva figura del coordinador o coordinadora docente y evitar posibles solapamientos.*

## **Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.**

### **a) Organización de la movilidad de los estudiantes**

El Grado en Estudios Globales, por su propia vocación, confiere a la movilidad internacional el desempeño de un papel fundamental. En primer lugar, porque

una parte importante del alumnado está llamado a provenir de países extranjeros y, de manera especial, de fuera de la Unión Europea.

En segundo lugar, porque en este grado, tanto para los estudiantes comunitarios como para los no comunitarios, la estancia de movilidad es obligatoria en tercer curso, de forma que unos y otros (los estudiantes comunitarios y también los no comunitarios) deberán efectuar estancias de entre tres y nueve meses en otras universidades (en todos los casos, fuera de los países de origen).

Para ello, la UPF y, en concreto, la Facultad de Humanidades y las otras implicadas en este grado, ya disponen de un buen número de convenios de movilidad, dentro del programa Erasmus y también en régimen de convenio bilateral. Además, se establecerán nuevos convenios y se ampliarán los existentes para asegurar una oferta suficiente y altamente atractiva y formativa para los estudiantes del grado.

La UPF no sólo ha logrado posicionarse de forma privilegiada a nivel internacional, sino que reitera su compromiso con la internacionalización como una de sus prioridades en la estrategia institucional de la Universidad para el 2015, UPF25 Años: “La UPF debe pasar a ser una de las universidades europeas pioneras, que desarrolle un modelo de identidad propia tejido con una docencia de calidad, la proximidad a los estudiantes, una máxima internacionalización y una rotunda orientación hacia la investigación y la innovación. Los tres ámbitos que le son propios –las ciencias sociales y humanas, las ciencias biomédicas y las ciencias y tecnologías de la información y la comunicación– sitúan a la persona y a su relación con la polis en el mismo centro del proyecto de la Universidad”. En el marco de esta política, la movilidad de estudiantes recibe especial atención.

La UPF desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes, tanto en el marco de programas comunitarios y nacionales, como impulsando programas propios que amplían las perspectivas geográficas de la movilidad estudiantil, ofreciendo una extensa oferta tanto a estudiantes propios como a estudiantes de acogida.

En particular, para los estudiantes propios, existe una única convocatoria anual (octubre-noviembre) donde se ofrecen las plazas disponibles y éstas se otorgan a partir del expediente académico y del dominio del idioma de docencia en la universidad de destino. En la mayoría de casos, existen becas y ayudas a la movilidad, y se establecen mecanismos flexibles para facilitar el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Por su parte, los estudiantes internacionales llegan a la UPF de acuerdo con los convenios suscritos establecidos con sus universidades de origen, aunque también se ha abierto la puerta a estudiantes visitantes (procedentes de universidades con las cuales no se ha suscrito convenio) para estancias de un trimestre a un curso académico completo.

Tabla 5.2.1. Panorama de los programas de movilidad e intercambio en la UPF

<b>Programas</b>	<b>Alcance</b>	<b>Financiación</b>	<b>Reconocimiento académico</b>
<b>ERASMUS</b>	Universidades europeas de los 28 Estados miembros de la UE, países del AELC y del EEE, Turquía y Macedonia	Financiación comunitaria + complemento nacional (MEC) y autonómico (AGAUR)	Sí
<b>ERASMUS PRÁCTICAS</b>	28 Estados miembros de la UE, países del AELC y del EEE, Turquía Y Macedonia	Financiación comunitaria + complemento nacional (MEC)	Sí
<b>SICUE</b>	Universidades españolas	Actualmente sin financiación del MEC	Sí
<b>Convenios bilaterales</b>	Universidades de Europa (no UE), y de fuera de Europa (EEUU, Canadá, América Latina, Asia-Pacífico y África-Oriente Medio)	Programa de becas "Aurora Bertrana" para USA patrocinado por el Banco Santander, "Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades" y Becas del programa "Passaport al món" (para otros países), en el marco del CEI UPF.	Sí
<b>Escuela de Verano Internacional</b>	Programa combinado con UCLA (Universidad de California, Los Ángeles)	Programa del Campus de Excelencia Internacional que recibe el patrocinio del Banco Santander.	Sí
<b>Estudios para Extranjeros</b>	Universidades de Estados Unidos,	Sin ayuda económica y pago	Sí. Sólo acogida

	Canadá y otros destinos	de tasas, excepto si existe convenio bilateral	
<b>Visitantes</b>	Estudiantes individuales, sin convenio institucional mediante	Sin ayuda económica y pago de tasas	Sí, Sólo acogida

A modo indicativo, en la última convocatoria de movilidad para el curso 2013-14 se han ofrecido un total de 1049 plazas en universidades repartidas en 45 países de los cinco continentes.

La participación en estos programas resulta en unos excelentes indicadores de movilidad, tanto de estudiantes propios (30% de los titulados en el curso 2011-12 han realizado estancias en el extranjero), como de estudiantes internacionales recibidos (16,42% de estudiantes en movilidad en la UPF durante el curso 2012-13); dando cuenta del firme compromiso de internacionalización.

Este compromiso se sustenta sobre una estructura de la que participan distintos estamentos de la universidad. Si bien la gestión se centraliza en el Servicio de Relaciones Internacionales, profesores designados como coordinadores de movilidad aportan su criterio académico en la orientación y seguimiento de los estudiantes y para el reconocimiento, apoyándose en los servicios administrativos de cada estudio y en el Servicio de Gestión Académica.

El Servicio de Relaciones Internacionales gestiona la movilidad, asegurando en todo momento el respeto de los principios de no discriminación y ejerciendo de bisagra entre procesos administrativos internos y externos. A nivel de back-office, garantiza la coordinación con el resto de servicios de la UPF involucrados, así como con las universidades socias, al tiempo que es el interlocutor ante las agencias que gestionan los programas externos y efectúa la gestión económica de becas y ayudas.

Ante el estudiante, el Servicio de Relaciones Internacionales y su personal son el referente y el punto de contacto, tanto para los estudiantes propios (*outgoing*) como para los de acogida (*incoming*). En este sentido, a nivel de front-office, la UPF dispone de un catálogo de servicios de apoyo a la movilidad:

1. Atención personalizada e integral a través de la Oficina de Movilidad y Acogida, descentralizada por campus en Ciutadella y Comunicació-Poblenou.

1.1) **Incoming:** información sobre la UPF (funcionamiento, campus y servicios) y la vida en Barcelona (alojamiento, sanidad, transporte, vida social, etc.); consejo e intermediación legal (visados y permisos de residencia); orientación académica y matriculación de cursos y asignaturas; emisión de los carnés y altas como estudiantes UPF para acceso a servicios como Biblioteca y TIC; asesoramiento a lo largo del curso; envío de notas y certificados; recogida y tratamiento de encuestas de valoración de estancia en la UPF.

1.2.) **Outgoing:** gestión de solicitudes de participación en los programas de movilidad; orientación académica (requisitos para la movilidad) y práctica (características y servicios de las universidades de destino, seguro y permisos de residencia); intermediación con la universidad de destino antes, durante y después de la estancia; recogida y tratamiento de encuestas de valoración al regresar, etc.

2. Información completa y actualizada sobre aspectos académicos y prácticos.

2.1.) **Incoming:** la web <http://www.upf.edu/international>; sesiones de bienvenida cada trimestre; carpetas con documentación e información básica, etc.

2.2) **Outgoing:** sección monográfica “Estudiar fuera de la UPF” en la web; campaña de promoción (entre otros, organización del Día Internacional); difusión de folleto informativo; sesiones informativas generales y específicas por estudios; carpetas con documentación e información según destino, etc.

3. Servicio de alojamiento compartido con el resto de Universidades de Barcelona a través de una central de reservas, para los estudiantes de acogida. Un servicio similar se presta en las universidades de destino, velando por una óptima acogida de los estudiantes propios.

4. Programa de acogida y calendario de actividades culturales, deportivas y sociales, para asegurar la completa integración de los estudiantes de acogida en la vida de la Universidad y de la ciudad.

5. Programa de idiomas, con oferta estable de cursos de lengua catalana y castellana para estudiantes de acogida, así como enseñanza de lenguas extranjeras y pruebas de nivel para formar y acreditar a estudiantes propios en otros idiomas, preparándoles para la movilidad.

6. Voluntariado e intercambio lingüístico, donde se combinan los objetivos de aprendizaje y de convivencia multicultural, implicándose tanto estudiantes propios como estudiantes en movilidad en la UPF.

7. Foro de intercambio de información entre estudiantes sobre programas y experiencias de movilidad, abierto a todos los estudiantes.

Así, la UPF impulsa de forma decidida la movilidad como fórmula para materializar su voluntad de internacionalización, permitiendo que los estudiantes extiendan su formación más allá de su universidad. En este sentido, la estancia de un estudiante en otra universidad tiene valor en sí misma por el hecho de conocer otras formas de hacer y de vivir, tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista personal; pero también proporciona un valor añadido al currículum del estudiante que le posiciona mejor en el mercado laboral.

Tabla 5.2.2. Movilidad por Estudios (curso 2013-2014)

ESTUDIOS	Acogida UPF	Propios UPF
Administración y Dirección de Empresas/Economía	189	295
Ciencias de la Salud y de la Vida	21	23
Ciencias Políticas y de la Administración	34	53
Comunicación	64	76
Derecho	99	71
Humanidades	34	57
Escuela Superior Politécnica	13	22
Traducción e Interpretación	128	192
Másteres universitarios	13	16
<b>TOTAL</b>	<b>582</b>	<b>805</b>
Programa de Estudios Hispánicos y Europeos	661	
Cursos a medida del Programa de Estudios para Extranjeros	202	
Escuela de Verano Internacional	94	15
<b>TOTAL</b>	<b>1552</b>	<b>820</b>

Puesto que el grado en Global Studies todavía no ha sido verificado, no se han firmado convenios específicos para este grado aunque los futuros estudiantes del mismo tienen ya a su disposición la amplia oferta de plazas de intercambio de las cinco facultades que están implicadas en el mismo. A continuación relacionamos los convenios y las plazas de movilidad de dichas facultades, y que suman un total de 735 plazas en 220 universidades de todo el mundo.

La amplia oferta existente, y el hecho de que más del 30% de los graduados de la UPF hacen una estancia de movilidad por estudios en el extranjero es la mejor garantía de la capacidad de esta universidad para ampliar dicha oferta con convenios y plazas específicos para el grado en Global Studies. De hecho, ya se han iniciado prospecciones para negociar convenios de intercambio específicos para este grado, especialmente en países emergentes y mediante misiones recientemente llevadas a cabo en Rusia y al sureste asiático.

La oferta de plazas de intercambio de las facultades de Humanidades, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Economía y Administración de Empresas y Comunicación para el curso académico 2015-16 es la siguiente:

<b>País</b>	<b>Centro</b>	<b>Plazas</b>
Alemania	ALBERT-LUDWIGS-UNIVERSITÄT FREIBURG IM BREISGAU	2
	BAUHAUS-UNIVERSITÄT WEIMAR	2
	EBERHARD-KARLS-UNIVERSITÄT TÜBINGEN	3
	EUROPEAN BUSINESS SCHOOL	2
	FREIE UNIVERSITÄT BERLIN	2
	FRIEDRICH-SCHILLER-UNIVERSITÄT JENA	2
	HUMBOLDT-UNIVERSITÄT ZU BERLIN	5
	JOHANN WOLFGANG GOETHE UNIVERSITÄT	2
	JULIUS-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT WÜRZBURG	2
	KARLSHOCHSCHULE INTERNATIONAL UNIVERSITY	2
	LUDWIG-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT MÜNCHEN	2
	MUNICH BUSINESS SCHOOL	3
	RHEINISCHE FRIEDRICH-WILHELMS- UNIVERSITÄT BONN	2
	STUTTGART MEDIA UNIVERSITY	3
	UNIVERSITÄT AUGSBURG	2
	UNIVERSITÄT KONSTANZ	2
UNIVERSITÄT MANNHEIM	8	
UNIVERSITÄT REGENSBURG	2	
Argentina	UNIVERSIDAD DE BELGRANO	2
	UNIVERSIDAD DE SAN ANDRÉS	6
	UNIVERSIDAD DEL CINE	2
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	3
	UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA	7
Australia	UNIVERSITY OF ADELAIDE	6
	UNIVERSITY OF NEW SOUTH WALES (UNSW)	10
	UNIVERSITY OF QUEENSLAND	4
	UNIVERSITY OF TECHNOLOGY SYDNEY	1
Austria	JOHANNES-KEPLER-UNIVERSITÄT LINZ	2
	UNIVERSITÄT SALZBURG	2
	UNIVERSITÄT WIEN	6
	VIENA UNIVERSITY OF ECONOMICS AND BUSINESS	2
Bélgica	ERASMUSHOGESCHOOL BRUSSEL	2
	KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN	8
	UNIVERSITE CATHOLIQUE DE LOUVAIN	8
	UNIVERSITE LIBRE DE BRUXELLES	2

	UNIVERSITEIT ANTWERPEN	2
	VRIJE UNIVERSITEIT BRUSSEL	4
Brasil	FUNDAÇÃO GETULIO VARGAS - DIREITO (RÍO DE JANEIRO)	2
	FUNDAÇÃO GETULIO VARGAS - EBAPE (RÍO DE JANEIRO)	1
	FUNDAÇÃO GETULIO VARGAS - EESP SAO PAULO	1
	FUNDAÇÃO GETULIO VARGAS - CPDOC (Río de Janeiro)	3
	FUNDAÇÃO GETULIO VARGAS-EPGE (RÍO DE JANEIRO)	1
	INSPER - INSTITUTE OF EDUCATION AND RESEARCH	2
	PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO DE JANEIRO – PUC RIO	2
	UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO	2
Canadá	ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES COMMERCIALES (HEC MONTRÉAL)	4
	SIMON FRASER UNIVERSITY	2
	UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL	6
	UNIVERSITÉ LAVAL	3
	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	4
	University of British Columbia - Sauder School of Business	2
	UNIVERSITY OF TORONTO	4
Colombia	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	1
Corea del Sur	KOREA UNIVERSITY	2
	SEOUL NATIONAL UNIVERSITY	2
	SOGANG UNIVERSITY	2
Dinamarca	AARHUS UNIVERSITY	8
	COPENHAGEN BUSINESS SCHOOL	4
	DANMARKS JOURNALISTHØJSKOLE	3
	ROSKILDE UNIVERSITETSCENTER	2
Eslovenia	UNIVERZA V LJUBLJANA	1
Estados Unidos de América	BARNARD COLLEGE	2
	BENTLEY UNIVERSITY	4
	BOSTON COLLEGE	14
	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY - TEPPER SCHOOL OF BUSINESS	2
	CORNELL UNIVERSITY - SCHOOL OF LAW	1
	QUEENS COLLEGE (CUNY)	2
	TEXAS A&M UNIVERSITY	4
	THE UNIVERSITY OF TEXAS ARLINGTON	2
	THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN	6
	UNIVERSITY OF CALIFORNIA	15
UNIVERSITY OF CALIFORNIA - LOS ANGELES - SCHOOL OF LAW	2	

	UNIVERSITY OF CALIFORNIA - UCLA	2
	UNIVERSITY OF CONNECTITUT SCHOOL OF LAW	2
	UNIVERSITY OF ILLINOIS (URBANA-CHAMPAIGN)	2
	UNIVERSITY OF KENTUCKY	1
	UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA - UPENN	4
	UNIVERSITY OF PITTSBURGH	1
	UNIVERSITY OF RICHMOND	4
Filipinas	ATENEO DE MANILA UNIVERSITY	2
Finlandia	AALTO UNIVERSITY SCHOOL OF BUSINESS	2
	HANKEN SVENSKA HANDELSHÖGSKOLAN	2
	TAMPERE UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	2
	UNIVERSITY OF TURKU	7
Francia	ECOLE DE MANAGEMENT STRASBOURG - UNIVERSITÉ STRASBOURG	2
	ECOLE SUPERIEURE DU COMMERCE EXTERIEUR	2
	EUROPEAN BUSINESS SCHOOL PARIS	2
	INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE PARIS-SCIENCES PO	4
	INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE TOULOUSE	4
	PARIS GRADUATE SCHOOL OF MANAGEMENT (PÔLE ESG )	2
	UNIVERSITE D'AIX-MARSEILLE	2
	UNIVERSITE DE CERGY-PONTOISE	1
	UNIVERSITE DE LORRAINE	2
	UNIVERSITE DE MONTPELLIER I	2
	UNIVERSITE DE PARIS-EST CRÉTEIL-VAL DE MARNE	4
	UNIVERSITE DE ROUEN	2
	UNIVERSITÉ DES TOULOUSE I CAPITOLE	8
	UNIVERSITE D'ORLEANS	2
	UNIVERSITE MICHEL DE MONTAIGNE - BORDEAUX III	2
	UNIVERSITE PANTHEON-SORBONNE (PARIS I)	2
UNIVERSITE PARIS DIDEROT - PARIS 7	1	
UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE - PARIS 3	5	
UNIVERSITÉ STENDHAL-GRENOBLE III	2	
Grecia	ARISTOTELIO PANEPITIMIO THESSALONIKIS	1
Holanda	AMSTERDAM UNIVERSITY COLLEGE	2
	CHRISTELIJKE HOGESCHOOL WINDESHEIM	2
	ERASMUS UNIVERSITEIT ROTTERDAM	2
	HANZEHOGESCHOOL - HOGESCHOOL VAN GRONINGEN	4
	HOGESCHOOL INHOLLAND	4
	RADBOUD UNIVERSITEIT NIJMEGEN	8

	ROTTERDAM SCHOOL OF MANAGEMENT- ERASMUS UNIVERSITEIT ROTERDAM	2
	TILBURG UNIVERSITY	8
	UNIVERSITEIT MAASTRICHT	17
	UNIVERSITEIT UTRECHT	4
	UNIVERSITEIT VAN AMSTERDAM	12
Hungría	UNIVERSITY OF PÉCS	2
Irlanda	UNIVERSITY COLLEGE DUBLIN	2
	UNIVERSITY OF LIMERICK	2
Islandia	HASKÓLINN Í REYKJAVIK	4
Israel	INTERDISCIPLINARY CENTER HERZLIYA	4
Italia	LIBERA UNIVERSITÀ INTERNAZIONALE DEGLI STUDI SOCIALI - LUISS	3
	UNIVERSITÀ CATTOLICA DEL SACRO CUORE DI MILANO	3
	UNIVERSITÀ COMMERCIALE LUIGI BOCCONI	7
	"UNIVERSITÀ DEGLI STUDI "'CA' FOSCARI'" DI VENEZIA"	4
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA	1
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA	10
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CAGLIARI	1
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FERRARA	2
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZE	4
	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI MILANO - BICOCCA	1
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MODENA E REGGIO EMILIA	2
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI NAPOLI FEDERICO II	2
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA 'IL BO'	7
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PALERMO	3
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SALERNO	2
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SIENA	7
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO	2
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRENTO	6
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI UDINE	2
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI URBINO	14
	UNIVERSITÀ DI PISA	1
	UNIVERSITÀ PER STRANIERI DI SIENA	1
Japón	KEIO UNIVERSITY	2
	TOKYO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES	1
Letonia	LATVIJAS UNIVERSITĀTE	1
	STOCKHOLM SCHOOL OF ECONOMICS IN RIGA	2
Marruecos	ÉCOLE DE GOUVERNANCE ET D'ECONOMIE DE RABAT	2
México	COLEGIO DE MÉXICO – COLMEX	2
	INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO (ITAM)	1

	INSTITUTO TECNOLÓGICO ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	6
	UDLAP - UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA	2
	UNIVERSIDAD DE MONTERREY	2
	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO - UNAM	2
Noruega	BI NORWEGIAN BUSINESS SCHOOL	2
	NHH-NORWEGIAN SCHOOL OF ECONOMICS	2
	UNIVERSITETET I BERGEN	2
	UNIVERSITETET I OSLO	4
Nova Zelanda	UNIVERSITY OF CANTERBURY	2
Perú	PONTÍFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	2
	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	3
Polonia	PANTSWOWA WYKSZA SZKOLA ZAWODOWA W KROSNIE	1
	WARSAW SCHOOL OF ECONOMICS	2
Portugal	INSTITUTO POLITECNICO DE LISBOA	2
	UNIVERSIDADE DE LISBOA	2
	UNIVERSIDADE DO PORTO	1
	UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA	9
Reino Unido	CITY UNIVERSITY LONDON-CASS BUSINESS SCHOOL	4
	CITY UNIVERSITY LONDON-SCHOOL ARTS SOCIAL SCIENCES	2
	DURHAM UNIVERSITY BUSINESS SCHOOL	2
	GLASGOW CALEDONIAN UNIVERSITY	2
	KING'S COLLEGE - UNIVERSITY OF LONDON	10
	QUEEN MARY - UNIVERSITY OF LONDON	3
	REGENT'S UNIVERSITY LONDON	4
	UNIVERSITY OF CENTRAL LANCASHIRE	2
	UNIVERSITY OF EDINBURGH	8
	UNIVERSITY OF ESSEX	5
	UNIVERSITY OF EXETER	7
	UNIVERSITY OF HERTFORDSHIRE	3
	UNIVERSITY OF LEICESTER	2
	UNIVERSITY OF NEWCASTLE UPON TYNE	8
	UNIVERSITY OF OXFORD	2
	UNIVERSITY OF SHEFFIELD	4
UNIVERSITY OF STIRLING	2	
UNIVERSITY OF STRATHCLYDE	2	
UNIVERSITY OF WARWICK	6	
República Checa	AKADEMIE MUZICKYCH UMENI V PRAZE	2
	UNIVERZITA KARLOVA V PRAZE	2

	VYSOKÁ SKOLA EKONOMICKÁ V PRAZE	2
Rumanía	"UNIVERSITATEA ""BABES-BOLYAI"" DIN CLUJ-NAPOCA"	1
Rusia	NATIONAL RESEARCH UNIVERSITY HIGHER SCHOOL OF ECONOMICS (HSE)	2
Singapur	SINGAPORE MANAGEMENT UNIVERSITY	9
Suecia	LINKÖPINGS UNIVERSITET	4
	LINNAEUS UNIVERSITY	4
	SÖDERTÖRNS HÖGSKOLA	3
	UNIVERSITÀ DELLA SVIZZERA ITALIANA	1
	UNIVERSITÄT BASEL	1
	UNIVERSITÄT ST. GALLEN	4
	UNIVERSITÄT ZÜRICH	6
	UNIVERSITÉ DE FRIBOURG	2
	UNIVERSITÉ DE GENÈVE	6
	UNIVERSITÉ DE LAUSANNE	6
Tailandia	CHULALONGKORN UNIVERSITY	2
Taiwan	NATIONAL TAIWAN UNIVERSITY	3
	NATIONAL TAIWAN UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY	2
Turquía	BILKENT UNIVERSITY	2
	BOGAZIÇI UNIVERSITY	1
	ISTANBUL BILGI UNIVERSITY	2
	KOÇ UNIVERSITY	2
Uruguay	UNIVERSIDAD ORT URUGUAY	2
Chile	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. SANTIAGO	5
	UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ	2
	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	2
	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO. SANTIAGO	2
	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	8
China	BEIJING FOREIGN STUDIES UNIVERSITY	1
	CHINESE UNIVERSITY OF HONG KONG	6
	CITY UNIVERSITY OF HONG KONG	5
	East China University of Political Science and Law	2
	SHANGAI UNIVERSITY OF FINANCE AND ECONOMICS	2
	THE UNIVERSITY OF HONG KONG	2
	<b>total de plazas</b>	<b>735</b>

Para impulsar nuevos convenios de movilidad que permitan garantizar plazas suficientes para realizar la estancia obligatoria en universidades extranjeras, el centro ha obtenido financiación (20.000€) a través de las Ayudas a proyectos académicos estratégicos de mejora de la calidad, la eficiencia y la internacionalización (2014 EMQEI 00013) otorgadas por AGAUR.

### **b) El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS**

La normativa de movilidad de estudiantes de grado, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de marzo de 2011, establece una doble vía de reconocimiento de créditos cursados en el marco de los programas de movilidad.

Por una parte, la vía ordinaria, por la cual los créditos cursados en el marco de un programa de movilidad en que sea parte la UPF son reconocidos e incorporados al expediente del estudiante como créditos de movilidad o de prácticas, según corresponda.

Por otra parte, existe la vía del reconocimiento por correspondencia entre asignaturas. A través de esta vía, los créditos cursados en el marco de un programa de movilidad o convenio en que sea parte la UPF son reconocidos e incorporados en el expediente del estudiante si puede establecerse una correspondencia, en conocimientos y competencias, con asignaturas del plan de estudios seguido por el estudiante.

Corresponde al profesor o profesora responsable o al coordinador o coordinadora del programa de intercambio o Erasmus adaptar la calificación lograda en las asignaturas del plan de estudios cursadas por los estudiantes según el sistema establecido en la Universitat Pompeu Fabra, y de acuerdo con la documentación y los informes que haya obtenido de la universidad o del centro de enseñanza superior de destino.

## **5.2. Actividades formativas**

Las materias en las que se estructura el Grado en *Global Studies* y que se detallan en el apartado 5.5 de esta memoria comprenden las siguientes actividades formativas:

<b>Actividad formativa</b>
AF1. Clase magistral
AF2. Seminarios
AF3. Trabajos en grupo
AF4. Trabajos individuales
AF5. Estudio personal
AF6. Tutorías individuales presenciales

AF7. Tutorías grupales presenciales
AF8. Tutorías no presenciales
AF9. Prácticas externas
AF10. Presentación oral ante tribunal

### 5.3. Metodologías docentes

A fin de promover el mejor y mayor aprendizaje de las diferentes materias en las que se estructura el Grado, el conjunto de las mismas se apoyaría en las metodologías docentes que se detallan a continuación:

Metodología docente
MD1. Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor
MD2. Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas
MD3. Prácticas realizadas en aulas de informática para profundizar en los conceptos explicados en las clases y seminarios mediante su aplicación a datos reales
MD4. Actividades no presenciales dedicadas a la resolución de ejercicios prácticos a partir de los datos suministrados por el profesor
MD5. Tutorías individuales presenciales
MD6. Tutorías no presenciales
MD7. Presentaciones orales sobre conceptos trabajados en clase
MD8. Realización de trabajos individuales
MD9. Realización de trabajos en grupo
MD10. Tutorías grupales presenciales
MD11. Realización de actividades de tipo profesional en el seno de una institución
MD12. Método de caso

### 5.4. Sistemas de evaluación

A fin de facilitar y comprobar la consecución de los resultados de aprendizaje detallados en esta memoria, las materias en que se estructura el Grado en *Global Studies* comprenderían los sistemas de evaluación que detalla el cuadro siguiente:

Sistema de evaluación
SE1. Seminarios

SE2. Elaboración de trabajos en grupo
SE3. Elaboración de trabajos individuales
SE4. Examen final
SE5. Presentación/defensa oral de un trabajo o investigación
SE6. Participación en actividades realizadas en el aula (debates y ejercicios)
SE7. Valoración del seguimiento de las tutorías individuales y/o en grupo

## **Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanzas-aprendizaje de que consta el plan de estudios**

### **5.5. Resumen del Nivel 1**

El Grado en *Global Studies* que se propone se estructura en cuatro módulos atendiendo a dos criterios: (1) el carácter obligatorio u optativo de las asignaturas incluidas en cada uno de ellos y (2), en el caso de los módulos de asignaturas optativas, la orientación prioritaria del contenido de las mismas.

#### **MÓDULO 1: ASIGNATURAS OBLIGATORIAS**

#### **MÓDULO 2: ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ORIENTACIÓN GLOBAL**

#### **MÓDULO 3: ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ORIENTACIÓN REGIONAL**

#### **MÓDULO 4: ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ORIENTACIÓN TEMÁTICA**

### **5.6. Resumen del Nivel 2**

A partir de los cuatro módulos descritos en el apartado anterior, el Grado en *Global Studies* comprende un total de 15 materias organizadas de acuerdo con el esquema siguiente:

#### **MÓDULO 1: ASIGNATURAS OBLIGATORIAS**

MATERIA 1. LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD GLOBAL

MATERIA 2. FUNDAMENTOS NORMATIVOS Y POLÍTICOS DE LA SOCIEDAD GLOBAL

MATERIA 3. FUNDAMENTOS CULTURALES, COMUNICATIVOS Y ECONÓMICOS DE LA SOCIEDAD GLOBAL

MATERIA 4. HERRAMIENTAS LINGÜÍSTICAS Y DE ANÁLISIS

MATERIA 5. TRABAJO DE FIN DE GRADO

#### **MÓDULO 2: ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ORIENTACIÓN GLOBAL**

MATERIA 6. ANÁLISIS DE LOS DESAFÍOS GLOBALES

MATERIA 7. REGULACIÓN Y GOBERNANZA DE LA SOCIEDAD GLOBAL

MATERIA 8. PRÁCTICAS EXTERNAS

**MÓDULO 3: ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ORIENTACIÓN REGIONAL**

MATERIA 9. EUROPA Y EL MEDITERRÁNEO EN LA SOCIEDAD GLOBAL

MATERIA 10. ASIA EN LA SOCIEDAD GLOBAL

MATERIA 11. AMÉRICA Y ÁFRICA EN LA SOCIEDAD GLOBAL

**MÓDULO 4: ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ORIENTACIÓN TEMÁTICA**

MATERIA 12. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y GLOBALIZACIÓN

MATERIA 13. INNOVACIÓN, LIDERAZGO ESTRATÉGICO Y GLOBALIZACIÓN

MATERIA 14. CULTURA Y GLOBALIZACIÓN

MATERIA 15. JUSTICIA, POLÍTICA Y GLOBALIZACIÓN

## Detalle del Nivel 2 (por materias)

### MÓDULO 1: ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

<b>MATERIA 1</b>		
<b>Nombre de la materia: LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD GLOBAL</b>		
<b>ECTS: 24</b>	<b>Carácter: Mixta: básica y obligatoria</b>	
<b>Organización temporal: 1º y 2º curso</b>		
<b>Secuencia del plan temporal:</b>		
ECTS Trimestral 1: 12	ECTS Trimestral 2:	ECTS Trimestral 3:
ECTS Trimestral 4: 6	ECTS Trimestral 5: 6	ECTS Trimestral 6:
ECTS Trimestral 7:	ECTS Trimestral 8:	ECTS Trimestral 9:
<b>Idioma/s: Inglés</b>		
<b>Descripción de la materia:</b>		
<p>Aproximación conceptual e histórica al proceso de construcción, adaptación y transformación de la sociedad global, así como al surgimiento, los conceptos y herramientas básicos de los estudios globales. Análisis transdisciplinar de los principales fenómenos y procesos económicos, políticos, científico-tecnológicos, sociales y culturales que han derivado en la gradual consolidación de una sociedad global heterogénea, plural e interdependiente. Descripción y discusión de las principales aproximaciones teóricas aplicadas al estudio de la globalización y la concepción de la realidad internacional como una sociedad global integrada.</p>		
<b>Contenidos/Descriptoros de la materia:</b>		
<p>1. Definición del objeto principal de estudio en el ámbito de los Estudios Globales desde un enfoque transdisciplinar que aglutine las principales disciplinas de las Ciencias Sociales. Introducción al fenómeno de la globalización y a las características principales de la sociedad global, haciendo especial hincapié en el paradigma de la complejidad, la sociedad del conocimiento, la importancia de la educación en los procesos de cambio global y el concepto de ciudadanía global.</p>		
<p>2. Análisis y reflexión crítica del período de construcción de la sociedad global que abarca desde la primera globalización a la gran divergencia (1453-1814): estudio y discusión de las consecuencias de la expansión europea en América, África y Asia, la consolidación de los nuevos imperios coloniales ultramarinos europeos, los conflictos entre Europa y los grandes imperios de carácter continental, así como del proceso de divergencia entre las economías y sociedades europeas y las del resto del mundo, especialmente las asiáticas.</p>		
<p>3. Análisis y reflexión crítica del período que comprende desde la expansión del liberalismo a las guerras globales (1814-1945). Identificación y evaluación de las ventajas económicas y tecnológicas adquiridas por los estados-nación occidentales que se proyectan a todo el mundo a través del desarrollo de imperios informales y formales de nuevo cuño, cuyo objetivo es adquirir derechos de soberanía sobre los mercados y los recursos naturales de todo el mundo. Estudio de la aparición, tras la revolución rusa de 1917, de una alternativa socialista al capitalismo depredador que en el período posterior obligará a un reajuste de las prioridades del estado liberal y que dará origen al estado del bienestar.</p>		

4. Análisis y reflexión crítica del período posterior al inicio de la Guerra Fría y que actualmente se traduce en un mundo inseguro (1945-actualidad). Estudio del período en que las estructuras y redes de poder transnacionales de todo tipo ponen en cuestión la soberanía de los estados-nación, nacidos con el Liberalismo. Descripción y análisis de la creación de un nuevo orden mundial basado, por un lado, en procesos de convergencia económica y política que crean grandes coaliciones de carácter regional y, por otro, en la desintegración de las viejas unidades políticas, viejos imperios, entre 1945 y 1991, y estados plurinacionales, a partir de esta fecha. Análisis del proceso de globalización, acelerado a comienzos del siglo XXI, en el cual bienes y dinero fluyen sin control a través de las viejas fronteras políticas en busca de beneficios especulativos, contribuyendo a incrementar los niveles de desigualdad en el planeta.

<b>Competencias generales</b>	CG1, CG2, CB1, CB2, CB3 y CB5
<b>Competencias transversales</b>	CT1
<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2, CE6, CE8

**Resultados de aprendizaje:**

R. A. 1.1. Mostrar una visión general sobre un tema, periodo de la historia contemporánea o movimiento social o cultural, a partir de la interpretación de uno o varios fenómenos sociales (análisis de datos estadísticos y sociológicos, de diferentes discursos, de los medios de comunicación o gráficos históricos).

R. A. 1.2. Demostrar comprensión de las realidades globales desde una perspectiva histórica, económica, política, cultural, legal y medioambiental.

R. A. 1.3. Mostrar conocimiento de acontecimientos pasados y la habilidad para aplicar este conocimiento en la planificación y anticipación de futuras necesidades y tendencias.

R. A. 1.6. Mostrar capacidad de análisis y síntesis, al hacer explícitas, por ejemplo, nuevas relaciones entre fenómenos sociales con fenómenos históricos, económicos y culturales heterogéneos de carácter global.

R. A. 1.7. Mostrar interés en identificar problemas subyacentes a situaciones nuevas y aparentemente contradictorias planteadas en las sociedades contemporáneas desde diferentes perspectivas.

R. A. 2.1. Identificar las diferentes interrelaciones individuo - cultura - sociedad.

R. A. 2.2. Relacionar, en los primeros cursos del Grado, diversos fenómenos actuales a partir de una perspectiva global como unidad de análisis, en un intento de comprensión general partiendo de análisis locales.

R. A. 2.3. Mostrar conocimiento sobre las diferencias entre diferentes fenómenos políticos, condicionantes económicos, escenarios sociales e influencias culturales locales, para entender su relación con los procesos de globalización contemporáneos, a partir de nuevas unidades funcionales de análisis global.

R. A. 2.5. Mostrar interés e implicación en los problemas políticos, económicos, sociales y culturales contemporáneos y su repercusión en el mundo global.

R. A. 6.3. Dominar las técnicas de análisis y síntesis en el marco del Grado.

R. A. 8.1. Demostrar la adquisición de habilidades y estrategias de comunicación, negociación y resolución de conflictos en un mundo global.

R. A. 8.2. Presentar a diferentes públicos, de modo claro y sucinto, las características generales de una obra, datos estadísticos, un testimonio o una evidencia material.

R. A. 8.3. Transmitir en inglés, tanto oral como por escrito y de forma organizada, los conocimientos adquiridos a expertos y al público en general.

<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGÍA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	AF1. Clases magistrales	150	100%
	AF2. Seminarios	60	100%
	AF3. Trabajos en grupo	108	50%
	AF4. Trabajos individuales	132	0%
	AF5. Estudio personal	150	0%
	<b>Total</b>	<b>600 horas</b>	
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD1. Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor.</li> <li>● MD2. Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas.</li> <li>● MD4. Actividades no presenciales dedicadas a la resolución de ejercicios prácticos a partir de los datos suministrados por el profesor.</li> <li>● MD5. Tutorías individuales presenciales.</li> <li>● MD6. Tutorías no presenciales.</li> <li>● MD7. Presentaciones orales sobre conceptos trabajados en clase.</li> <li>● MD8. Realización de trabajos individuales.</li> <li>● MD9. Realización de trabajos en grupo.</li> <li>● MD12. Método de caso.</li> </ul>		
<b>Métodos de evaluación</b>	<b>Método de evaluación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
	SE1. Seminarios	20%	30%
	SE2. Elaboración de trabajos en grupo	10%	20%
	SE3. Elaboración de trabajos individuales	10%	20%
	SE4. Examen final	40%	60%
	SE5. Presentación/ Defensa oral de un trabajo o investigación	0%	10%
	SE6. Actividades aula	0%	10%
	<b>Total</b>	<b>80%</b>	<b>150%</b>
<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a los Estudios Globales (OB): 6 ECTS</li> <li>2. Historia Global I (FB materia Historia): 6 ECTS</li> <li>3. Historia Global II (FB materia Historia): 6 ECTS</li> <li>4. Historia Global III (FB materia Historia): 6 ECTS</li> </ol>		

## MATERIA 2

**Nombre de la materia: FUNDAMENTOS NORMATIVOS Y POLÍTICOS DE LA SOCIEDAD GLOBAL**

**ECTS:** 24

**Carácter:** Mixta: básica y obligatoria

**Organización temporal:** 1º y 2º curso

### Secuencia del plan temporal:

ECTS Trimestral 1:	ECTS Trimestral 2: 6	ECTS Trimestral 3: 6
ECTS Trimestral 4: 6	ECTS Trimestral 5:	ECTS Trimestral 6: 6
ECTS Trimestral 7:	ECTS Trimestral 8:	ECTS Trimestral 9:

**Idioma/s:** Inglés

### Descripción de la materia:

Identificación y análisis de los fundamentos normativos y políticos de la sociedad global contemporánea. Estudio de los valores, principios, normas y reglas que informan la sociedad global, así como de sus interacciones y del conjunto sistémico que dibujan. Aproximación a las principales corrientes teóricas orientadas a explicar tanto la distribución del poder y la riqueza en el sistema global contemporáneo como los procesos de integración a escala regional y global. Identificación y análisis de los principales mecanismos e instrumentos de gobernanza global, así como de los desafíos a los que deben hacer frente. Aproximación a los actores, autoridades, factores y procesos que acompañan a la economía política global propia de la sociedad global.

### Contenidos/Descriptorios de la materia:

1. Análisis de las nociones, escuelas de pensamiento y teorías que existen a la hora de explicar los procesos de integración económica y política entre estados en el mundo contemporáneo. El centro de estudio serán tanto las grandes teorías (Intergubernamentalismo, Neofuncionalismo o la Teoría de la Interdependencia) como las teorías de alcance intermedio (Gobernanza Multinivel, Nuevo Institucionalismo, Consociacionismo o las Redes Políticas).

2. Análisis de los fundamentos normativos (éticos, morales y legales) sobre los que se construye la actual sociedad global y el concepto de ciudadanía global. Aproximación a las principales corrientes teóricas que desde la Filosofía del Derecho y el Derecho internacional público han abordado el proceso de creación y evolución de esta sociedad. Identificación y análisis de los principales componentes normativos -valores, principios, normas y reglas- que informan la sociedad global, así como de las tensiones que los rodean y de las principales instituciones y regímenes internacionales.

3. Presentación y análisis de las principales tradiciones de pensamiento y paradigmas teóricos en el ámbito de las Relaciones Internacionales, con especial hincapié en las corrientes surgidas a partir de mediados de la década de los ochenta del siglo pasado coincidiendo con la aceleración de la globalización. Definición y caracterización del poder y la seguridad en las relaciones internacionales de la actual sociedad global. Identificación y caracterización de los principales actores internacionales (públicos y privados) y las dinámicas del sistema global contemporáneo (cooperación, integración, conflicto, guerra).

4. Identificación y análisis de la interrelación entre la política y la economía en la integrada arena global mediante la caracterización de los incentivos de los actores y el contexto

globalizado en el que estos actores toman decisiones e influyen sobre los resultados. Este enfoque será utilizado para analizar las causas y consecuencias, tanto internacionales como domésticas, de la política comercial internacional, la movilidad internacional de capitales y las crisis financieras, los regímenes cambiarios y la deuda externa.

<b>Competencias generales</b>	CG1, CG2, CG3, CB1 y CB4
<b>Competencias transversales</b>	CT1
<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE3, CE5, CE7, CE8

**Resultados de aprendizaje:**

R. A. 1.2. Demostrar comprensión de las realidades globales desde una perspectiva histórica, económica, política, cultural, legal y medioambiental.

R. A. 1.3. Mostrar conocimiento de acontecimientos pasados y la habilidad para aplicar este conocimiento en la planificación y anticipación de futuras necesidades y tendencias.

R. A. 1.5. Escribir un estudio sobre tradiciones, tendencias sociales y políticas convergentes a partir de textos, obras y otros documentos generados en una cultura o sociedad concreta.

R. A. 1.6. Mostrar capacidad de análisis y síntesis, al hacer explícitas, por ejemplo, nuevas relaciones entre fenómenos sociales con fenómenos históricos, económicos y culturales heterogéneos de carácter global.

R. A. 1.7. Mostrar interés en identificar problemas subyacentes a situaciones nuevas y aparentemente contradictorias planteadas en las sociedades contemporáneas desde diferentes perspectivas.

R. A. 3.1. Explicar de modo sintético el contexto político, social, cultural al que pertenece un documento u otro tipo de evidencia, identificando la aportación que este documento o evidencia hace a dicho contexto.

R. A. 5.1. Mostrar conocimiento de las diferentes áreas que componen los Estudios Globales y su aportación a la comprensión de la diversidad contemporánea.

R. A. 5.2. Demostrar comprensión de los mecanismos para la generación de la diversidad contemporánea en sus múltiples facetas (sociedad, economía, cultura, etc.).

R. A. 5.3. Relacionar un fenómeno cultural y social en cualquiera de las áreas de Estudios Globales, con uno o más fenómenos sociales, políticos o culturales contemporáneos de carácter global.

R. A. 5.4. Estructurar trabajos con la exposición de una o varias ideas sobre la diversidad, su argumentación y las consecuencias que se derivan, a partir del análisis de un texto u otro tipo de datos.

R. A. 5.5. Valorar la capacidad de interacción de la diversidad contemporánea.

R. A. 7.1. Mostrar capacidad de generar conocimientos e ideas innovadores que permitan nuevas respuestas a los actuales conflictos multisociales e interculturales.

R. A. 7.3. Demostrar capacidad de organización y planificación, así como de resolución de problemas en un contexto interdisciplinar.

R. A. 7.4. Demostrar capacidad para integrarse efectivamente como parte de un equipo, identificando el papel que juega en él y contribuyendo mediante el liderazgo, docencia, y motivación de los demás al éxito del equipo.

R. A. 7.5. Demostrar capacidad para dirigir, supervisar o contribuir a un proyecto, desde el principio al final, fijando objetivos, planificando los detalles, tomando decisiones, asignando funciones y completando la tarea.

R. A. 7.9. Demostrar capacidad para pensar y generar estructuras de igualdad y solidaridad dirigidas a una sociedad más justa. R. A. 8.3. Aplicar la terminología propia de cada disciplina para la comunicación de contenidos propios de la misma a públicos más especializados.

R. A. 8.4. Desarrollar los temas en un trabajo más allá de lo previsto en el programa de la asignatura.

R. A. 8.2. Presentar a diferentes públicos, de modo claro y sucinto, las características generales de una obra, datos estadísticos, un testimonio o una evidencia material.

R. A. 8.3. Transmitir en inglés, tanto oral como por escrito y de forma organizada, los conocimientos adquiridos a expertos y al público en general.

R. A. 8.4. Demostrar capacidad de comunicación (grado medio) en uno o varios idiomas considerados emergentes y diferentes al materno (chino, árabe, ruso).

R. A. 8.5. Mostrar interés en adoptar formas y expresiones propias para una mayor comunicabilidad y persuasión de las ideas y de los contenidos expuestos.

<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGÍA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	AF1. Clases magistrales	125	100%
	AF2. Seminarios	70	100%
	AF3. Trabajos en grupo	110	50%
	AF4. Trabajos individuales	140	0%
	AF5. Estudio personal	155	0%
	Total	600 horas	
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD1. Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor.</li> <li>● MD2. Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas.</li> <li>● MD4. Actividades no presenciales dedicadas a la resolución de ejercicios prácticos a partir de los datos suministrados por el profesor.</li> <li>● MD5. Tutorías individuales presenciales.</li> <li>● MD6. Tutorías no presenciales.</li> <li>● MD7. Presentaciones orales sobre conceptos trabajados en clase.</li> <li>● MD8. Realización de trabajos individuales.</li> <li>● MD9. Realización de trabajos en grupo.</li> </ul>		
<b>Métodos de evaluación</b>	<b>Método de evaluación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
	SE1. Seminarios	20%	30%
	SE2. Elaboración de trabajos en grupo	10%	20%

	SE3. Elaboración de trabajos individuales	10%	20%
	SE4. Examen final	40%	60%
	SE5. Presentación/Defensa oral de un trabajo o investigación	0%	10%
	SE6. Actividades aula	0%	10%
	<i>Total</i>	<i>80%</i>	<i>150%</i>
<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	1. Teorías de la Integración (FB materia Ciencia Política): 6 ECTS 2. Fundamentos Normativos de la Sociedad Global (OB): 6 ECTS 3. Relaciones Internacionales (FB materia Derecho): 6 ECTS 4. Economía Política Global (OB): 6 ECTS		

### MATERIA 3

**Nombre de la materia: FUNDAMENTOS CULTURALES, COMUNICATIVOS Y ECONÓMICOS DE LA SOCIEDAD GLOBAL**

**ECTS:** 42

**Carácter:** Mixta: básica y obligatoria

**Organización temporal:** 1º y 2º curso

**Secuencia del plan temporal:**

ECTS Trimestral 1:	ECTS Trimestral 2: 6	ECTS Trimestral 3: 18
ECTS Trimestral 4: 6	ECTS Trimestral 5: 12	ECTS Trimestral 6:
ECTS Trimestral 7:	ECTS Trimestral 8:	ECTS Trimestral 9:

**Idioma/s:** Inglés

**Descripción de la materia:**

Identificación y análisis de los fundamentos culturales, comunicativos y económicos de la sociedad global. Estudio de las principales aproximaciones antropológicas orientadas a explicar el fenómeno de la globalización y el comportamiento de las “sociedades” que coexisten en la sociedad global, así como de las nuevas formas de conocimiento y de los factores que las generan. Análisis y estudio del papel que juegan los medios de comunicación de masas en la sociedad global y en el fenómeno de la globalización, prestando especial atención a la existencia de importantes industrias mediáticas. Identificación y análisis de los principales conceptos de la economía y las finanzas que acompañan a la sociedad global con especial atención al destacado papel de las empresas multinacionales.

**Contenidos/Descriptorios de la materia:**

1. Estudio de las teorías y modelos de la cultura y el sistema de relaciones que la componen, desde la antropología, la sociología, los estudios de género, la teoría literaria y los estudios postcoloniales. Se tendrá en cuenta la dimensión ideológica, social y política de la cultura, incluyendo la definición de los conceptos de globalización, identidad, diferencia y subalternidad en la perspectiva de los estudios culturales. También se

prestará atención a la importancia de la educación en los procesos de transformación global.

2. Análisis del funcionamiento básico de los mercados internacionales y de las empresas que en ellos operan. Análisis de las principales variables macroeconómicas. Crecimiento y desarrollo económico. Aproximación a la contabilidad empresarial: principales estados financieros. Análisis del funcionamiento de los mercados financieros.

3. Estudio integrado de los sistemas físicos ambientales y de sus contextos económicos, políticos y socioculturales con atención a los debates medioambientales y a los estudios de ecología política: gestión ambiental, cambio climático, medio ambiente y salud pública, conservación de la naturaleza y biodiversidad, desarrollo y sostenibilidad.

4. Aproximación a las industrias de comunicación globales (prensa escrita, radiodifusión, documentales y películas, publicidad, nuevos modelos industriales, etc.) y a su papel en la sociedad global actual. Análisis crítico de las estructuras, funciones e influencias de las diversas industrias de comunicación globales, especialmente en el contexto de la sociedad del conocimiento. Estudio de las principales cuestiones relacionadas con estas industrias (grandes corporaciones de comunicación, economía política y relaciones de poder en el mercado de las industrias de comunicación, ascenso de redes globales de comunicación, etc.) desde una perspectiva transdisciplinar. Identificación y análisis de las conexiones entre las industrias de comunicación globales y el pluralismo, la libertad y la democracia en la sociedad global.

5. Identificación y análisis del papel de los medios de comunicación de masas en la sociedad global (guerras de imágenes, usos de nuevas tecnologías en revueltas populares, etc.) y, de manera más concreta, en la sociedad de conocimiento. Estudio de la geopolítica de los medios de comunicación. Caracterización y análisis histórico-geográfico de los medios de comunicación, prestando especial atención a los tres centros principales de gravedad. Estudio de la influencia y la rivalidad en los medios de comunicación de masas: la hegemonía estadounidense y el papel de los medios de comunicación en los países en vías de desarrollo. Los medios de comunicación de masas, la conflictividad y el ciberespacio.

6. Identificación y análisis de las Organizaciones y los mercados globales. Aproximación a la toma de decisiones y estrategias empresariales. Estudio de las áreas funcionales de la empresa multinacional: producción, financiación, logística, marketing, recursos humanos. Aproximación a las marcas y a su gestión (*brand management*).

7. Análisis de las nuevas formas de conocimiento y los procesos que lo generan, factores que, en un mundo definido por su complejidad y su permanente cambio, son un elemento clave para la comprensión del siglo XXI. Identificación y estudio de los desafíos que genera la sociedad global, desde los conflictos humanos y la degradación del medioambiente, hasta la promoción de una actuación ecológica socialmente responsable y del desarrollo del capital humano, ético y social, que requieren nuevas estrategias de pensamiento para la consecución de un futuro mejor. Análisis de estas nuevas propuestas, especialmente la perspectiva de los sistemas evolutivos, los estudios desde el paradigma de la complejidad, y la influencia de los recientes desarrollos científicos (genética, física, neurociencias, etc.) en nuestra percepción de la vida y la sociedad humana.

<b>Competencias generales</b>	CG1, CG2, CG3, CB2, CB3 y CB4
<b>Competencias transversales</b>	CT1
<b>Competencias específicas</b>	CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8
<b>Resultados de aprendizaje:</b>	
R. A. 2.1. Identificar las diferentes interrelaciones individuo - cultura - sociedad.	

R. A. 2.2. Relacionar, en los primeros cursos del Grado, diversos fenómenos actuales a partir de una perspectiva global como unidad de análisis, en un intento de comprensión general partiendo de análisis locales.

R. A. 2.3. Mostrar conocimiento sobre las diferencias entre diferentes fenómenos políticos, condicionantes económicos, escenarios sociales e influencias culturales locales, para entender su relación con los procesos de globalización contemporáneos, a partir de nuevas unidades funcionales de análisis global.

R. A. 2.4. Confeccionar un ensayo que relacione los diferentes fenómenos globales a partir de un discurso integrador, a la vez que analizando las tendencias globales subyacentes a diferentes fenómenos locales.

R. A. 2.5. Mostrar interés e implicación en los problemas políticos, económicos, sociales y culturales contemporáneos y su repercusión en el mundo global.

R. A. 2.6. Demostrar capacidad para la identificación de los efectos en la interacción local - global desde una perspectiva sistémica (a nivel de países) y desde una perspectiva subsistémica (a nivel de las condiciones internas de los países o zonas geográficas consideradas).

R. A. 3.1. Explicar de modo sintético el contexto político, social, cultural al que pertenece un documento u otro tipo de evidencia, identificando la aportación que este documento o evidencia hace a dicho contexto.

R. A. 3.2. Mostrar conocimiento de los diferentes medios de comunicación y transmisión de información tradicionales –libros, revistas- e innovadores –internet, blogs, redes sociales-, así como de las instituciones que regulan sus contenidos –agencias reguladoras, editoriales, academias, empresas tecnológicas, redes sociales, buscadores, etc.

R. A. 4.1. Reconocer las diferencias entre varias aproximaciones o metodologías para el conocimiento de la realidad histórica, social o cultural contemporáneas.

R. A. 4.2. Mostrar conocimiento sobre las causas históricas, sociales y culturales que originan diferentes formas de comprensión del mundo y dan lugar a diferentes posicionamientos respecto a un problema o una situación concreta.

R. A. 4.3. Discriminar entre las respuestas aportadas por diferentes disciplinas sociales y humanísticas a los mismos fenómenos, mostrando conocimiento de sus diferentes metodologías e intereses.

R. A. 4.4. Mostrar comprensión y tolerancia respecto a posiciones diferentes a las propias, reconociendo el valor de sus argumentos o de sus principios culturales.

R. A. 4.5. Aceptar la diversidad de los diferentes puntos de vista como parte fundamental de la vida académica y como parte consubstancial de la sociedad contemporánea.

R. A. 4.6. Mostrar implicación en la creación de un marco común de convivencia de las diferentes opiniones e interpretaciones de la sociedad contemporánea.

R. A. 5.1. Mostrar conocimiento de las diferentes áreas que componen los Estudios Globales y su aportación a la comprensión de la diversidad contemporánea.

R. A. 5.2. Demostrar comprensión de los mecanismos para la generación de la diversidad contemporánea en sus múltiples facetas (sociedad, economía, cultura, etc.).

R. A. 5.3. Relacionar un fenómeno cultural y social en cualquiera de las áreas de Estudios Globales, con uno o más fenómenos sociales, políticos o culturales contemporáneos de carácter global.

R. A. 5.4. Estructurar trabajos con la exposición de una o varias ideas sobre la diversidad, su argumentación y las consecuencias que se derivan, a partir del análisis de un texto u otro tipo de datos.

R. A. 5.5. Valorar la capacidad de interacción de la diversidad contemporánea.

R. A. 6.1. Mostrar conocimientos concretos y específicos de una de las áreas de Estudios Globales en un nivel de especialización propio del Grado, así como capacidad de innovación a través de la aplicación de nuevas ideas y propuestas, o el interés por temáticas poco comunes.

R. A. 6.2. Dominar las técnicas de metodología y documentación propias de las disciplinas del Grado.

R. A. 6.3. Dominar las técnicas de análisis y síntesis en el marco del Grado.

R. A. 6.4. Gestionar la información obtenida durante el proceso de documentación.

R. A. 6.5. Mostrar implicación sobre los temas que se estudian en el Grado, a través de mostrar interés, motivación y personalizar un trabajo.

R. A. 6.6. Mostrar capacidad de trabajo, tanto de forma autónoma como en un contexto interdisciplinar.

R. A. 6.7. Evidenciar capacidades argumentativas que lleven a incorporar el diálogo como la forma más abierta e inclusiva de generación de conocimiento y progreso.

R. A. 6.8. Mostrar capacidad argumentativa y de interacción entre individuos en pos de la solución de problemas.

R. A. 6.9. Mostrar interés por profundizar en las materias más allá de lo exigido en el programa de la asignatura.

R. A. 6.10. Demostrar capacidad de aprendizaje autónomo.

R. A. 8.1. Demostrar la adquisición de habilidades y estrategias de comunicación, negociación y resolución de conflictos en un mundo global.

R. A. 8.2. Presentar a diferentes públicos, de modo claro y sucinto, las características generales de una obra, datos estadísticos, un testimonio o una evidencia material.

R. A. 8.3. Transmitir en inglés, tanto oral como por escrito y de forma organizada, los conocimientos adquiridos a expertos y al público en general.

<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGÍA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	AF1. Clases magistrales	262,5	100%
	AF2. Seminarios	105	100%
	AF3. Trabajos en grupo	189	50%
	AF4. Trabajos individuales	231	0%
	AF5. Estudio personal	262,5	0%
	<b>Total</b>	<b>1.050 horas</b>	
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD1. Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor.</li> <li>● MD2. Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas.</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD4. Actividades no presenciales dedicadas a la resolución de ejercicios prácticos a partir de los datos suministrados por el profesor.</li> <li>● MD5. Tutorías individuales presenciales.</li> <li>● MD6. Tutorías no presenciales.</li> <li>● MD7. Presentaciones orales sobre conceptos trabajados en clase.</li> <li>● MD8. Realización de trabajos individuales.</li> <li>● MD9. Realización de trabajos en grupo.</li> </ul>		
<b>Métodos de evaluación</b>	<b>Método de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
	SE1. Seminarios	20%	30%
	SE2. Elaboración de trabajos en grupo	10%	20%
	SE3. Elaboración de trabajos individuales	10%	20%
	SE4. Examen final	40%	60%
	SE5. Presentación/Defensa oral de un trabajo o investigación	0%	10%
	SE6. Actividades aula	0%	10%
	<i>Total</i>	<i>80%</i>	<i>150%</i>
<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Teorías de la Cultura (OB): 6 ECTS</li> <li>2. Economía y Finanzas Internacionales (FB materia Economía): 6 ECTS</li> <li>3. Geografía, Medio Ambiente y Sostenibilidad (OB): 6ECTS</li> <li>4. Industrias de Comunicación Globales (FB materia Comunicación): 6ECTS</li> <li>5. Medios de Comunicación de Masas y Geopolítica (OB): 6ECTS</li> <li>6. Negocios Globales y Gestión de Marcas (OB): 6ECTS</li> <li>7. Pensamiento Contemporáneo (FB materia Filosofía): 6ECTS</li> </ol>		

## MATERIA 4

Nombre de la materia: **HERRAMIENTAS LINGÜÍSTICAS Y DE ANÁLISIS**

**ECTS:** 108 ECTS

**Carácter:** Mixta: básica y obligatoria

**Organización temporal:** 1º, 2º, 3º

**Secuencia del plan temporal:**

ECTS Trimestral 1: 6	ECTS Trimestral 2: 6	ECTS Trimestral 3: 0
ECTS Trimestral 4: 30	ECTS Trimestral 5: 30	ECTS Trimestral 6: 36
ECTS Trimestral 7: 0	ECTS Trimestral 8: 0	ECTS Trimestral 9: 0

**Idioma/s:** Inglés, Chino y Árabe, Ruso, Francés, Español

### Descripción de la materia

El objetivo principal es familiarizar al estudiante con las principales herramientas, métodos de investigación y análisis de datos en Estudios Globales, tanto desde su perspectiva cuantitativa como cualitativa. Se abordan las distintas perspectivas metodológicas en el marco de la puesta en marcha de un proyecto de investigación. Se analizan las diferentes fases de la lógica de investigación: definición de las preguntas de investigación, planteamiento de hipótesis, técnicas para la obtención de información, sistematización e interpretación de datos, y presentación de los resultados. Esta materia persigue también fomentar la profundización y la reflexión crítica de los estudiantes en torno a cuestiones globales actuales como el cambio climático, la desigualdad, la nueva conflictividad armada, la (in)seguridad global, el cambiante papel de los medios de comunicación globales, las nuevas manifestaciones culturales, las crisis económicas de alcance global, etc. Asimismo, la materia comprende la formación de los estudiantes en una lengua extranjera diferente del inglés y, de forma más concreta, en chino o árabe, dos lenguas en expansión y cada vez más influyentes en la gestión de los desafíos y cuestiones globales. El francés, el ruso y el español completan la lista de las lenguas oficiales de la ONU.

### Contenidos/Descriptorios de la materia:

1. Introducción a la informática de tratamiento de datos y a la estadística descriptiva. Conocimiento y análisis de las principales fuentes de información estadística disponibles.
2. Partiendo del marco dibujado por los paradigmas de la complejidad y de la sociedad del conocimiento, análisis y debate sobre cuestiones actuales de la globalización y sus retos, así como de problemáticas regionales de alcance global o que permiten relecturas desde una perspectiva global.
3. Introducción a la organización, el funcionamiento y las características principales del estudio y la investigación universitaria. Aproximación a las herramientas básicas para el estudio de las Ciencias Sociales y, en particular, de los métodos y diseño necesarios para analizar problemas globales desde una perspectiva transdisciplinar (cubriendo literatura de las distintas ciencias sociales: sociología, ciencia política, antropología o economía). Identificación y análisis de los diferentes planteamientos ontológicos (qué podemos saber) y epistemológicos (cómo lo podemos saber) de las Ciencias Sociales y análisis de sus diversos paradigmas. Introducción a los métodos cuantitativos y cualitativos de la investigación empírica y evaluación de sus puntos fuertes y sus puntos débiles. Presentación de las principales herramientas para el planteamiento de la investigación.

4. Aprendizaje de la lengua china en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A1.1 o superior del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
5. Aprendizaje de la lengua china en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A1.2 o superior del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
6. Aprendizaje de la lengua china en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A2.1 o superior del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
7. Aprendizaje de la lengua árabe en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A1.1 o superior del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
8. Aprendizaje de la lengua árabe en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A1.2 o superior del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
9. Aprendizaje de la lengua árabe en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A2.1 o superior del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
10. Aprendizaje de la lengua castellana en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al B1.1 o superior del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
11. Aprendizaje de la lengua castellana en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al B1.2 o superior del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
12. Aprendizaje de la lengua castellana en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al B2.1 o superior del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
13. Aprendizaje de la lengua rusa en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A1.1 o superior del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
14. Aprendizaje de la lengua rusa en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A1.2 o superior del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
15. Aprendizaje de la lengua rusa en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A2.1 o superior del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
16. Aprendizaje de la lengua francesa en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A1.1 o superior del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
17. Aprendizaje de la lengua francesa en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A1.2 o superior del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
18. Aprendizaje de la lengua francesa en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A2.1 o superior del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.



**Observaciones:**

Para el caso del idioma, el estudiante debe escoger obligatoriamente de entre el Chino, Árabe, Español, Ruso o Francés. En esta caja de materia se han introducido las 15 asignaturas declaradas como obligatorias:

*Idioma a escoger entre Chino (asignaturas 4, 5 y 6), Árabe (asignaturas 7, 8 y 9), Español (asignaturas 10, 11 y 12), Ruso (asignaturas 13, 14 y 15) o Francés (asignaturas 16, 17 y 18):*

<b>Competencias generales</b>	CG1, CG2, CB1, CB2 y CB3
<b>Competencias transversales</b>	CT1
<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE3, CE4, CE5, CE7, CE8

**Resultados de aprendizaje**

R. A. 1.1. Mostrar una visión general sobre un tema, periodo de la historia contemporánea o movimiento social o cultural, a partir de la interpretación de uno o varios fenómenos sociales (análisis de datos estadísticos y sociológicos, de diferentes discursos, de los medios de comunicación o gráficos históricos).

R. A. 1.2. Demostrar comprensión de las realidades globales desde una perspectiva histórica, económica, política, cultural, legal y medioambiental.

R. A. 1.3. Mostrar conocimiento de acontecimientos pasados y la habilidad para aplicar este conocimiento en la planificación y anticipación de futuras necesidades y tendencias.

R. A. 1.4. Confeccionar un análisis sobre problemáticas subyacentes a varios fenómenos políticos, sociales o culturales de carácter global (análisis de datos estadísticos y sociológicos, de diferentes discursos, de los medios de comunicación o gráficos históricos).

R. A. 1.6. Mostrar capacidad de análisis y síntesis, al hacer explícitas, por ejemplo, nuevas relaciones entre fenómenos sociales con fenómenos históricos, económicos y culturales heterogéneos de carácter global.

R. A. 1.7. Mostrar interés en identificar problemas subyacentes a situaciones nuevas y aparentemente contradictorias planteadas en las sociedades contemporáneas desde diferentes perspectivas.

R. A. 3.1. Explicar de modo sintético el contexto político, social, cultural al que pertenece un documento u otro tipo de evidencia, identificando la aportación que este documento o evidencia hace a dicho contexto.

R. A. 3.2. Mostrar conocimiento de los diferentes medios de comunicación y transmisión de información tradicionales –libros, revistas- e innovadores –internet, blogs, redes sociales-, así como de las instituciones que regulan sus contenidos –agencias reguladoras, editoriales, academias, empresas tecnológicas, redes sociales, buscadores, etc.

R. A. 4.1. Reconocer las diferencias entre varias aproximaciones o metodologías para el conocimiento de la realidad histórica, social o cultural contemporáneas.

R. A. 4.2. Mostrar conocimiento sobre las causas históricas, sociales y culturales que originan diferentes formas de comprensión del mundo y dan lugar a diferentes posicionamientos respecto a un problema o una situación concreta.

R. A. 4.3. Discriminar entre las respuestas aportadas por diferentes disciplinas sociales y humanísticas a los mismos fenómenos, mostrando conocimiento de sus diferentes metodologías e intereses.

- R. A. 4.4. Mostrar comprensión y tolerancia respecto a posiciones diferentes a las propias, reconociendo el valor de sus argumentos o de sus principios culturales.
- R. A. 4.5. Aceptar la diversidad de los diferentes puntos de vista como parte fundamental de la vida académica y como parte consubstancial de la sociedad contemporánea.
- R. A. 4.6. Mostrar implicación en la creación de un marco común de convivencia de las diferentes opiniones y interpretaciones de la sociedad contemporánea.
- R. A. 6.1. Mostrar conocimientos concretos y específicos de una de las áreas de Estudios Globales en un nivel de especialización propio del Grado, así como capacidad de innovación a través de la aplicación de nuevas ideas y propuestas, o el interés por temáticas poco comunes.
- R. A. 6.2. Dominar las técnicas de metodología y documentación propias de las disciplinas del Grado.
- R. A. 6.3. Dominar las técnicas de análisis y síntesis en el marco del Grado.
- R. A. 6.4. Gestionar la información obtenida durante el proceso de documentación.
- R. A. 6.5. Mostrar implicación sobre los temas que se estudian en el Grado, a través de mostrar interés, motivación y personalizar un trabajo.
- R. A. 6.6. Mostrar capacidad de trabajo, tanto de forma autónoma como en un contexto interdisciplinar.
- R. A. 6.7. Evidenciar capacidades argumentativas que lleven a incorporar el diálogo como la forma más abierta e inclusiva de generación de conocimiento y progreso.
- R. A. 6.8. Mostrar capacidad argumentativa y de interacción entre individuos en pos de la solución de problemas.
- R. A. 6.9. Mostrar interés por profundizar en las materias más allá de lo exigido en el programa de la asignatura.
- R. A. 6.10. Demostrar capacidad de aprendizaje autónomo.
- R. A. 7.1. Mostrar capacidad de generar conocimientos e ideas innovadores que permitan nuevas respuestas a los actuales conflictos multisociales e interculturales.
- R. A. 7.3. Demostrar capacidad de organización y planificación, así como de resolución de problemas en un contexto interdisciplinar.
- R. A. 7.4. Demostrar capacidad para integrarse efectivamente como parte de un equipo, identificando el papel que juega en él y contribuyendo mediante el liderazgo, docencia, y motivación de los demás al éxito del equipo.
- R. A. 7.5. Demostrar capacidad para dirigir, supervisar o contribuir a un proyecto, desde el principio al final, fijando objetivos, planificando los detalles, tomando decisiones, asignando funciones y completando la tarea.
- R. A. 7.6. Mostrar actitudes empáticas y habilidades tendentes a la convivencia intercultural.
- R. A. 7.7. Mostrar capacidad para la gestión de proyectos e iniciativas multisociales o interculturales que pueden ser reflejo de políticas interculturales, institucionales o de entidades privadas.
- R. A. 7.8. Evidenciar capacidad de situarse en un medio cultural, social o profesional, para analizar situaciones nuevas y evolutivas, y participar en la vida colectiva en tanto que ciudadano y ciudadana.
- R. A. 8.2. Presentar a diferentes públicos, de modo claro y sucinto, las características generales de una obra, datos estadísticos, un testimonio o una evidencia material.

R. A. 8.3. Transmitir en inglés, tanto oral como por escrito y de forma organizada, los conocimientos adquiridos a expertos y al público en general.

R. A. 8.4. Demostrar capacidad de comunicación (grado medio) en uno o varios idiomas considerados emergentes y diferentes al materno (chino, árabe, ruso).

R. A. 8.5. Mostrar interés en adoptar formas y expresiones propias para una mayor comunicabilidad y persuasión de las ideas y de los contenidos expuestos.

Actividades formativas	TIPOLOGÍA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AF1. Clases magistrales	482	100%
	AF2. Seminarios	522	100%
	AF3. Trabajos en grupo	458	50%
	AF4. Trabajos individuales	564	0%
	AF5. Estudio personal	616	0%
	AF6. Tutorías individuales presenciales	38	100%
	AF7. Tutorías grupales presenciales	20	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>2700 horas</b>	
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD1. Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor</li> <li>● MD2. Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas.</li> <li>● MD3. Prácticas realizadas en aulas de informática para profundizar en los conceptos explicados en las clases y seminarios mediante su aplicación a datos reales.</li> <li>● MD4. Actividades no presenciales dedicadas a la resolución de ejercicios prácticos a partir de los datos suministrados por el profesor.</li> <li>● MD5. Tutorías individuales presenciales.</li> <li>● MD6. Tutorías no presenciales.</li> <li>● MD7. Presentaciones orales sobre conceptos trabajados en clase.</li> <li>● MD8. Realización de trabajos individuales.</li> <li>● MD9. Realización de trabajos en grupo.</li> <li>● MD10. Tutorías grupales presenciales.</li> <li>● MD11. Método de caso.</li> </ul>		
<b>Métodos de evaluación</b>	<b>Método de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
	SE1. Seminarios	25%	40%

	SE2. Elaboración de trabajos en grupo	5%	10%
	SE3. Elaboración de trabajos individuales	10%	20%
	SE4. Examen final	30%	60%
	SE5. Presentación /Defensa oral de un trabajo o investigación	5%	10%
	SE6. Participación en actividades realizadas en el aula (debates y ejercicios)	5%	10%
	<i>Total</i>	<i>80%</i>	<i>150%</i>
<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	<p>1. Análisis de Datos (FB materia Estadística): 6 ECTS  2. Asuntos Globales Actuales I (OB): 6 ECTS  3. Métodos de Investigación aplicados a los Estudios Globales (FB materia Ciencia Política): 6 ECTS</p> <p><i>Idioma a escoger entre Chino (asignaturas 4, 5 y 6), Árabe (asignaturas 7, 8 y 9), Español (asignaturas 10, 11 y 12), Ruso (asignaturas 13, 14 y 15) o Francés (asignaturas 16, 17 y 18):</i></p> <p>4. Chino – Nivel I (OB): 6 ECTS  5. Chino – Nivel II (OB): 6 ECTS  6. Chino – Nivel III (OB): 6 ECTS</p> <p>7. Árabe – Nivel I (OB): 6 ECTS  8. Árabe – Nivel II (OB): 6 ECTS  9. Árabe – Nivel III (OB): 6 ECTS</p> <p>10. Español – Nivel I (OB): 6 ECTS  11. Español – Nivel II (OB): 6 ECTS  12. Español – Nivel III (OB): 6 ECTS</p> <p>13. Ruso – Nivel I (OB): 6 ECTS  14. Ruso – Nivel II (OB): 6 ECTS  15. Ruso – Nivel III (OB): 6 ECTS</p> <p>16. Francés – Nivel I (OB): 6 ECTS  17. Francés – Nivel II (OB): 6 ECTS  18. Francés – Nivel III (OB): 6 ECTS</p>		

## MATERIA 5

Nombre de la materia: **TRABAJO DE FIN DE GRADO**

**ECTS:** 10 ECTS

**Carácter:** Trabajo fin de grado

**Organización temporal:** 3º curso

**Idioma/s:** Español, catalán e inglés

### Descripción de la materia:

Todos los estudiantes deberán realizar obligatoriamente un Trabajo Final de Grado (TFG) valorado en 10 ECTS. El TFG está orientado a la evaluación de competencias asociadas al título y concluye con la defensa y la aprobación del trabajo. Las normas de presentación del TFG vendrán determinadas en el Plan Docente de la materia.

### Contenidos/Descriptorios de la materia:

1. El TFG comporta la realización, por parte del estudiante, de un proyecto, un estudio, una memoria o un trabajo en el que se apliquen, se integren y se desarrollen los conocimientos, las capacidades, las competencias y las habilidades adquiridos en los estudios universitarios del Grado en *Global Studies*. En particular, el TFG puede ser un trabajo de investigación o un proyecto relacionado con cualquiera de los ámbitos afines a los estudios globales. El tema del TFG podrá ser elegido por el estudiante en función de sus preferencias o propuesto por el tutor académico, aunque su contenido deberá reflejar la familiaridad del estudiante con los paradigmas de la complejidad, la sociedad del conocimiento, la educación en los procesos de cambio global y/o el concepto de ciudadanía global.

### Competencias generales

CG1, CG2, CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5

### Competencias transversales

CT1

### Competencias específicas

CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8

### Resultados de aprendizaje

En la medida en que el TFG tiene por objeto la aplicación, integración y desarrollo de los conocimientos, capacidades, competencias y habilidades adquiridos por los estudiantes, los resultados de aprendizaje esperados engloban todos aquellos descritos en las materias descritas con anterioridad. De manera más concreta, el TFG se orienta especialmente a los resultados de aprendizaje siguientes:

R. A. 1.2. Demostrar comprensión de las realidades globales desde una perspectiva histórica, económica, política, cultural, legal y medioambiental.

R. A. 1.6. Mostrar capacidad de análisis y síntesis, al hacer explícitas, por ejemplo, nuevas relaciones entre fenómenos sociales con fenómenos históricos, económicos y culturales heterogéneos de carácter global.

R. A. 1.7. Mostrar interés en identificar problemas subyacentes a situaciones nuevas y aparentemente contradictorias planteadas en las sociedades contemporáneas desde diferentes perspectivas.

R. A. 2.1. Identificar las diferentes interrelaciones individuo - cultura - sociedad.

R. A. 2.3. Mostrar conocimiento sobre las diferencias entre diferentes fenómenos políticos, condicionantes económicos, escenarios sociales e influencias culturales locales, para entender su relación con los procesos de globalización contemporáneos, a partir de nuevas unidades funcionales de análisis global.

R. A. 2.5. Mostrar interés e implicación en los problemas políticos, económicos, sociales y culturales contemporáneos y su repercusión en el mundo global.

R. A. 2.6. Demostrar capacidad para la identificación de los efectos en la interacción local - global desde una perspectiva sistémica (a nivel de países) y desde una perspectiva subsistémica (a nivel de las condiciones internas de los países o zonas geográficas consideradas).

R. A. 3.2. Mostrar conocimiento de los diferentes medios de comunicación y transmisión de información tradicionales –libros, revistas- e innovadores –internet, blogs, redes sociales-, así como de las instituciones que regulan sus contenidos –agencias reguladoras, editoriales, academias, empresas tecnológicas, redes sociales, buscadores, etc.

R. A. 4.1. Reconocer las diferencias entre varias aproximaciones o metodologías para el conocimiento de la realidad histórica, social o cultural contemporáneas.

R. A. 4.2. Mostrar conocimiento sobre las causas históricas, sociales y culturales que originan diferentes formas de comprensión del mundo y dan lugar a diferentes posicionamientos respecto a un problema o una situación concreta.

R. A. 4.3. Discriminar entre las respuestas aportadas por diferentes disciplinas sociales y humanísticas a los mismos fenómenos, mostrando conocimiento de sus diferentes metodologías e intereses.

R. A. 4.4. Mostrar comprensión y tolerancia respecto a posiciones diferentes a las propias, reconociendo el valor de sus argumentos o de sus principios culturales.

R. A. 5.1. Mostrar conocimiento de las diferentes áreas que componen los Estudios Globales y su aportación a la comprensión de la diversidad contemporánea.

R. A. 5.2. Demostrar comprensión de los mecanismos para la generación de la diversidad contemporánea en sus múltiples facetas (sociedad, economía, cultura, etc.).

R. A. 5.3. Relacionar un fenómeno cultural y social en cualquiera de las áreas de Estudios Globales, con uno o más fenómenos sociales, políticos o culturales contemporáneos de carácter global.

R. A. 5.4. Estructurar trabajos con la exposición de una o varias ideas sobre la diversidad, su argumentación y las consecuencias que se derivan, a partir del análisis de un texto u otro tipo de datos.

R. A. 5.5. Valorar la capacidad de interacción de la diversidad contemporánea.

R. A. 6.1. Mostrar conocimientos concretos y específicos de una de las áreas de Estudios Globales en un nivel de especialización propio del Grado, así como capacidad de innovación a través de la aplicación de nuevas ideas y propuestas, o el interés por temáticas poco comunes.

R. A. 6.2. Dominar las técnicas de metodología y documentación propias de las disciplinas del Grado.

R. A. 6.3. Dominar las técnicas de análisis y síntesis en el marco del Grado.

R. A. 6.4. Gestionar la información obtenida durante el proceso de documentación.

R. A. 6.5. Mostrar implicación sobre los temas que se estudian en el Grado, a través de mostrar interés, motivación y personalizar un trabajo.

R. A. 6.6 Mostrar capacidad de trabajo, tanto de forma autónoma como en un contexto interdisciplinar.

R. A. 6.7 Evidenciar capacidades argumentativas que lleven a incorporar el diálogo como la forma más abierta e inclusiva de generación de conocimiento y progreso.

R. A. 6.8. Mostrar capacidad argumentativa y de interacción entre individuos en pos de la solución de problemas.

R. A. 6.9. Mostrar interés por profundizar en las materias más allá de lo exigido en el programa de la asignatura.

R. A. 6.10. Demostrar capacidad de aprendizaje autónomo.

R. A. 7.1. Mostrar capacidad de generar conocimientos e ideas innovadores que permitan nuevas respuestas a los actuales conflictos multisociales e interculturales.

R. A. 7.3. Demostrar capacidad de organización y planificación, así como de resolución de problemas en un contexto interdisciplinar.

R. A. 7.5. Demostrar capacidad para dirigir, supervisar o contribuir a un proyecto, desde el principio al final, fijando objetivos, planificando los detalles, tomando decisiones, asignando funciones y completando la tarea.

R. A. 8.2. Presentar a diferentes públicos, de modo claro y sucinto, las características generales de una obra, datos estadísticos, un testimonio o una evidencia material.

R. A. 8.3. Transmitir en inglés, tanto oral como por escrito y de forma organizada, los conocimientos adquiridos a expertos y al público en general.

R. A. 8.4. Demostrar capacidad de comunicación (grado medio) en uno o varios idiomas considerados emergentes y diferentes al materno (chino, árabe, ruso).

R. A. 8.5. Mostrar interés en adoptar formas y expresiones propias para una mayor comunicabilidad y persuasión de las ideas y de los contenidos expuestos.

<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGÍA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	AF4. Trabajo individual	238	0
	AF6. Tutorías individuales presenciales	4	100%
	AF7. Tutorías grupales presenciales	4	100%
	AF8. Tutorías no presenciales	3	0
	AF10. Presentación oral	1	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>-</b>
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD5. Tutorías individuales presenciales.</li> <li>● MD6. Tutorías no presenciales.</li> <li>● MD8. Realización de trabajos individuales.</li> <li>● MD10. Tutorías grupales presenciales.</li> </ul>		
<b>Métodos de evaluación</b>	Método de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación Máxima

	SE3. Elaboración de trabajo individual	60%	70%
	SE5. Presentación/defensa oral de un trabajo o investigación	10%	30%
	SE7. Valoración del seguimiento de las tutorías	10%	30%
	<i>Total</i>	<i>80%</i>	<i>150%</i>
<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	1. Trabajo Fin de Grado (OB): 10 ECTS		

## MÓDULO 2: ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ORIENTACIÓN GLOBAL

### MATERIA 6

Nombre de la materia: **ANÁLISIS DE LOS DESAFÍOS GLOBALES**

ECTS: 100

Carácter: Optativa

Organización temporal: 3º

Idioma/s: Inglés, Español, Catalán

#### Descripción de la materia:

Identificación y análisis de los principales desafíos de la sociedad global actual desde una perspectiva multidimensional (cultural, política, social, económica, medioambiental, tecnológica, de seguridad, etc.) e interdisciplinar (capaz de integrar los conocimientos y aproximaciones teóricas de disciplinas como la Historia, las Humanidades, la Economía, el Derecho, la Ciencia Política, la Comunicación o las Relaciones Internacionales). Estudio del contenido de estos desafíos y de su vinculación con el fenómeno de la globalización, así como de sus causas e implicaciones para la sociedad global.

#### Contenidos/Descriptorios de la materia:

1. Estudio antropológico de la diversidad de culturas en el mundo y de sus acercamientos, cruces y conflictos en el proceso de globalización, con especial atención a los fenómenos de género y a la problemática específica de las mujeres en los retos y las desigualdades en el mundo
2. Análisis de la globalización del mercado del arte y la consiguiente convergencia de las tendencias artísticas y museísticas, más allá de culturas, regiones y fronteras.
3. Análisis avanzado y debate sobre nuevas cuestiones actuales de la globalización y sus retos atendiendo a los paradigmas de la complejidad y la sociedad del conocimiento, así como de problemáticas regionales de alcance global o que permiten relecturas desde una perspectiva global.
4. Esta asignatura explora exhaustivamente el campo emergente de la diplomacia científica, el papel del asesoramiento científico en la política y la estrategia exteriores, los beneficios y la lógica detrás de las estrategias nacionales de diplomacia científica y la importancia de aprovechar la diplomacia científica para algunos de los desafíos globales más urgentes que enfrentamos, del cambio climático a la salud global y la digitalización. A través de una combinación de seminarios interactivos, simulaciones de juegos de roles, conversaciones con diplomáticos científicos que trabajan para diferentes países y organizaciones internacionales, y viajes de estudio a las principales organizaciones de diplomacia científica, los estudiantes adquirirán un conjunto de conocimientos y habilidades que les permitirán realizar investigaciones y convertirse en profesionales del apasionante campo de la diplomacia científica.
5. Estudio de la influencia de la ciencia y la tecnología en la sociedad que en el siglo XXI. Análisis de los sistemas de información y comunicación, y del descubrimiento de nuevos materiales, en la biotecnología, la salud, la clonación, los nuevos transgénicos, todos ellos ámbitos impensables sin el recurso de la ciencia y la tecnología. Análisis crítico de la cada vez más tecnificada sociedad global y con una mayor dependencia científica en un mundo cada vez más contaminado, amenazado por el cambio climático, el cáncer, el sida, el deterioro de las condiciones de vida de la población, las megalópolis, la escasez de agua,

el detrimento de la educación, el hambre y la pobreza extrema. Partiendo de los estudios sobre la ciencia, técnica y sociedad, análisis de los sistemas científicos y tecnológicos contemporáneos, y la eventual necesidad de (re)definir su papel en la generación del conocimiento necesario en pos de nuevos modelos de convivencia integradores y sostenibles.

6. Aproximación a las principales teorías sobre las jerarquías urbanas y a las nuevas funciones de la ciudad global. Análisis de las teorías sobre las jerarquías urbanas y su relación con la economía global, los flujos de capitales, bienes, personas y servicios.

7. Estudio de la comunicación intercultural y del desarrollo progresivo de una cultura global en varios ámbitos (cine, música, televisión, internet, mercado artístico, arquitectura, literatura, etc.) que influye en la construcción social de identidades y alteridades.

8. Identificación y análisis de las cuestiones ambientales y energéticas globales y aproximación a los aspectos técnicos y sociopolíticos debatidos en la discusión actual, así como análisis de las perspectivas de futuro y su influencia en la sociedad.

9. Análisis crítico de los sistema de producción y difusión, los contenidos y los efectos de las obras cinematográficas, las series televisivas y los formatos de programas de entretenimiento televisivo que se emiten y difunden en diferentes países y que alcanzan un rol protagonista en la conformación de la cultura mediática global. Reflexión en torno la importancia de estos sistemas y de la educación en los procesos de transformación global.

10. Análisis crítico de los sistema de producción y difusión, los contenidos y los efectos de las obras cinematográficas, las series televisivas y los formatos de programas de entretenimiento televisivo que se emiten y difunden en diferentes países y que alcanzan un rol protagonista en la conformación de la cultura mediática global. Reflexión en torno la importancia de estos sistemas y de la educación en los procesos de transformación global.

11. Este curso ofrece una perspectiva crítica sobre los principales desafíos socioeconómicos, culturales y políticos surgidos en el Antropoceno. El interés por el concepto del Antropoceno ha aumentado en los últimos años entre académicos, políticos, activistas y artistas que buscan comprender cómo el sistema capitalista global se ha convertido en un factor destructivo en nuestro mundo natural y social.

Basándose en diversas tradiciones y disciplinas intelectuales, este curso intenta fomentar la discusión y el debate interdisciplinario sobre una serie de amenazas globales contemporáneas, incluido el cambio climático, los desastres naturales, las guerras de recursos, el crecimiento de la población, el extractivismo, la desigualdad y las pandemias. El curso prestará especial atención a cómo los cambios planetarios asociados con el Antropoceno han afectado a quienes viven en el Sur Global.

12. Aproximación a las principales corrientes teóricas aplicadas al estudio de la geopolítica y la geo-economía. Análisis de la centralidad del territorio y del poder en el funcionamiento de la sociedad global actual. Estudio de las principales fuentes de poder y de los escenarios geopolíticos y geoeconómicos más destacadas en la actual sociedad global.

13. Análisis desde una perspectiva de los estudios de género de las relaciones internacionales y la política mundial. Estudio de las diversas cuestiones prácticas, tales como la guerra, la economía internacional, la globalización y los derechos humanos en los países industrializados y la industrialización de las sociedades con el fin de entender las diferencias entre las experiencias vividas por las mujeres en estas sociedades, las formas en que la globalización afecta de género y cómo el género también afecta la globalización a través de la organización de mujeres transnacionales.

14. Análisis de la relación entre globalización y sociedad a través del uso de las herramientas de la sociología económica, desde las diferentes formas de economía (formal-informal; centro-periferia, etc.) y de capital (humano, social, cultural), hasta los procesos y mecanismos derivados de la internacionalización. Estudio de la globalización, no sólo como un fenómeno financiero o comercial, sino también en sus efectos en los recursos naturales, el trabajo, la cultura, el consumo, los grupos sociales, agentes e instituciones y su diferenciación regional.

15. Análisis del nacimiento y desarrollo de tradiciones culturales y artísticas genuinas en territorios con vínculos culturales híbridos a causa de colonizaciones y migraciones.

16. Análisis detallado de casos concretos de globalización antes del siglo XX con el objetivo de poner el debate sobre la globalización contemporánea en perspectiva histórica.

17. Migraciones Transnacionales, Derechos del Trabajo y Globalización (OP): 4 ECTS

18. Aproximación a la importancia y a los efectos del patrimonio, tanto material como inmaterial, sobre una parte significativa de la población mundial. Análisis de la importancia de este concepto en la construcción de identidades locales, nacionales, transnacionales y globales, y en la resolución de conflictos contemporáneos. Estudio del peso del patrimonio en las industrias culturales y en el turismo, peso que hace del desarrollo de competencias dirigidas a su reconocimiento y gestión claves en el diseño de proyectos económicos y sociales en múltiples comunidades. Aproximación crítica al concepto de patrimonio y a los distintos usos y roles que tiene en las sociedades contemporáneas. Estudio de sus implicaciones en la construcción de identidades locales y globales, en los procesos de resolución de conflictos y en los proyectos de desarrollo económico y de bienestar comunitario. Desarrollo de habilidades para la definición, protección, gestión y presentación pública del patrimonio en el marco de distintas legislaciones y, específicamente, de organismos internacionales como la UNESCO.

19. Aproximación a algunos de los temas claves para entender la evolución de la población mundial: la relación entre el tamaño de la población y los recursos; los procesos sociales, biológicos y económicos que determinan la tasa de crecimiento de la población; la transición demográfica; tendencias mundiales en el envejecimiento; las causas de las migraciones y las principales corrientes migratorias.

20. Estudio de las relaciones del ser humano con el medio natural a través de los procesos históricos y los cambios culturales y de valores que impulsan el nacimiento del concepto de sostenibilidad, así como de la representación social de estas relaciones y valores y de los desafíos éticos a los que la idea de sostenibilidad se enfrenta en el terreno de la injusticia, la violencia y la desigualdad en el ecosistema planetario.

21. Análisis de los fenómenos de salud global, de los organismos internacionales implicados, la legislación internacional, las pandemias, las grandes corporaciones farmacéuticas, y los sistemas públicos y privados de acceso a la medicina y a la salud.

22. Aproximación a las principales nociones de seguridad (estatal, internacional, global, humana, comprensiva, etc.) y a las dimensiones que integran la seguridad en la actual sociedad global. Identificación y estudio de los principales desafíos y amenazas a la seguridad global contemporánea. Análisis de las transformaciones de la conflictividad armada en la sociedad global de principios del siglo XXI y de los principales escenarios de conflicto.

23. Análisis y debate en torno a los principales sucesos informativos globales y su tratamiento en los medios de comunicación: prensa, radio, televisión y nuevos medios (Internet y Web 2.0). Identificación y aplicación de los principales métodos utilizados en las Ciencias Sociales para estudiar los contenidos que emiten los medios de comunicación. Análisis de los criterios que sirven para seleccionar y conformar los sucesos de actualidad: cómo se obtiene la información, cómo se selecciona, cómo se

jerarquiza y publica, cómo influyen las características empresariales e ideológicas del medio en este sistema de trabajo. Reflexión crítica acerca de la actualidad informativa mediante un seguimiento continuo y comparado.

24. Aproximación a las teorías de género incorporando la crítica del feminismo post-colonial como "hermandad" global entre las mujeres que caracterizó la llamada "segunda ola" del feminismo occidental, desde el reconocimiento de que las cuestiones de género no se pueden separar de ninguna manera de cuestiones de raza, etnia, poder, relaciones entre el primer y tercer (o cuarto) mundo, preferencia sexual, religión, etc.

25. Aproximación al turismo como fenómeno cultural global. Análisis de las principales teorías sociológicas y antropológicas sobre el turismo moderno. Estudio de los orígenes y la expansión del turismo, especialmente a partir del siglo XIX, así como de las relaciones entre viaje, turismo y literatura a lo largo de la historia. Análisis de la relación entre viajes, turismo y género, el impacto de la idea de lo exótico en el turismo global o la influencia del turismo en la construcción de culturas e identidades locales.

**Observaciones:**

Las asignaturas optativas de tercer curso incluidas en esta materia no tienen trimestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado solamente en el primer trimestre del tercer curso.

<b>Competencias generales</b>	CB1, CB3 y CB5
<b>Competencias transversales</b>	CT1
<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2, CE3 y CE4

**Resultados de aprendizaje:**

R. A. 1.2. Demostrar comprensión de las realidades globales desde una perspectiva histórica, económica, política, cultural, legal y medioambiental.

R. A. 1.4. Confeccionar un análisis sobre problemáticas subyacentes a varios fenómenos políticos, sociales o culturales de carácter global (análisis de datos estadísticos y sociológicos, de diferentes discursos, de los medios de comunicación o gráficos históricos).

R. A. 1.6. Mostrar capacidad de análisis y síntesis, al hacer explícitas, por ejemplo, nuevas relaciones entre fenómenos sociales con fenómenos históricos, económicos y culturales heterogéneos de carácter global.

R. A. 1.7. Mostrar interés en identificar problemas subyacentes a situaciones nuevas y aparentemente contradictorias planteadas en las sociedades contemporáneas desde diferentes perspectivas.

R. A. 2.1. Identificar las diferentes interrelaciones individuo - cultura - sociedad.

R. A. 2.3. Mostrar conocimiento sobre las diferencias entre diferentes fenómenos políticos, condicionantes económicos, escenarios sociales e influencias culturales locales, para entender su relación con los procesos de globalización contemporáneos, a partir de nuevas unidades funcionales de análisis global.

R. A. 2.4. Confeccionar un ensayo que relacione los diferentes fenómenos globales a partir de un discurso integrador, a la vez que analizando las tendencias globales subyacentes a diferentes fenómenos locales.

R. A. 2.5. Mostrar interés e implicación en los problemas políticos, económicos, sociales y culturales contemporáneos y su repercusión en el mundo global.

R. A. 2.6. Demostrar capacidad para la identificación de los efectos en la interacción local - global desde una perspectiva sistémica (a nivel de países) y desde una perspectiva

subsistémica (a nivel de las condiciones internas de los países o zonas geográficas consideradas).

R. A. 3.1. Explicar de modo sintético el contexto político, social, cultural al que pertenece un documento u otro tipo de evidencia, identificando la aportación que este documento o evidencia hace a dicho contexto.

R. A. 4.1. Reconocer las diferencias entre varias aproximaciones o metodologías para el conocimiento de la realidad histórica, social o cultural contemporáneas.

R. A. 4.2. Mostrar conocimiento sobre las causas históricas, sociales y culturales que originan diferentes formas de comprensión del mundo y dan lugar a diferentes posicionamientos respecto a un problema o una situación concreta.

R. A. 4.3. Discriminar entre las respuestas aportadas por diferentes disciplinas sociales y humanísticas a los mismos fenómenos, mostrando conocimiento de sus diferentes metodologías e intereses.

R. A. 4.4. Mostrar comprensión y tolerancia respecto a posiciones diferentes a las propias, reconociendo el valor de sus argumentos o de sus principios culturales.

R. A. 4.6. Mostrar implicación en la creación de un marco común de convivencia de las diferentes opiniones y interpretaciones de la sociedad contemporánea.

<b>Actividades formativas</b>	TIPOLOGÍA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AF1. Clases magistrales	500	100%
	AF2. Seminarios	408	100%
	AF3. Trabajos en grupo	431	50%
	AF4. Trabajos individuales	540	0%
	AF5. Estudio personal	621	0%
	Total	2500 horas	
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD1. Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor.</li> <li>● MD2. Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas.</li> <li>● MD5. Tutorías individuales presenciales.</li> <li>● MD6. Tutorías no presenciales.</li> <li>● MD7. Presentaciones orales sobre conceptos trabajados en clase.</li> <li>● MD8. Realización de trabajos individuales.</li> <li>● MD9. Realización de trabajos en grupo.</li> </ul>		
<b>Métodos de evaluación</b>	Método de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación Máxima
	SE1. Seminarios	40%	50%

	SE2. Elaboración de trabajos en grupo	5%	15%
	SE3. Elaboración de trabajos individuales	5%	15%
	SE4. Examen final	30%	60%
	SE5. Presentación/Defensa oral de un trabajo o investigación	0%	5%
	SE6. Participación actividades aula	0%	5%
	<i>Total</i>	<i>80%</i>	<i>150%</i>
12	1. Aproximaciones Antropológicas y de Género a la Globalización (OP): 4 ECTS 2. Arte, Mercado y Globalización (OP): 4 ECTS 3. Asuntos Globales Actuales II (OP): 4 ECTS 4. Ciencia y Diplomacia (OP): 4 ECTS 5. Ciencia y Globalización (OP): 4 ECTS 6. Ciudades Globales (OP): 4 ECTS 7. Comunicación Intercultural y Cultura Global (OP): 4 ECTS 8. Cuestiones Energéticas globales (OP): 4 ECTS 9. Cultura, Narrativas Audiovisuales y Formatos Globales (OP): 4 ECTS 10. Desigualdades Globales (OP): 4 ECTS 11. El Antropoceno y las Crisis Globales (OP): 4 ECTS 12. Geopolítica y Geoeconomía (OP): 4 ECTS 13. Globalización y Género (OP): 4 ECTS 14. Globalización y Sociedad (OP): 4 ECTS 15. Identidad e Hibridación Cultural (OP): 4 ECTS 16. La Globalización antes de la Era Global (OP): 4 ECTS 17. Migraciones Transnacionales, Derechos del Trabajo y Globalización (OP): 4 ECTS 18. Patrimonio Cultural Global (OP): 4 ECTS 19. Población, Demografía y Globalización (OP): 4 ECTS 20. Principios, Valores y Retos de la Sostenibilidad (OP): 4 ECTS 21. Salud Global (OP): 4 ECTS 22. Seguridad Global y Conflictos (OP): 4 ECTS 23. Seminario: Análisis Mediático de Asuntos Globales Actuales (OP): 4 ECTS 24. Teorías de Género y Feminismos Globales (OP): 4 ECTS 25. Viajes, Turismo y Globalización (OP): 4 ECTS		

## MATERIA 7

Nombre de la materia: **REGULACIÓN Y GOBERNANZA DE LA SOCIEDAD GLOBAL**

ECTS: 88

Carácter: Optativa

Organización temporal: 3º

Idioma/s: Inglés, Español, Catalán

### Descripción de la materia:

Identificación y análisis de las estrategias e instrumentos –económicos, políticos, jurídicos y sociales- ligados a la regulación y la gobernanza de la sociedad global en sus diferentes manifestaciones. Estudio de los actores implicados en este proceso de regulación y gobernanza, de los intereses, valores e ideas que inspiran sus actuaciones, del contenido de sus acciones y de las interacciones que existen entre unos y otros. Reflexión crítica sobre las limitaciones e implicaciones de los diferentes instrumentos y estrategias articulados durante las últimas décadas, así como de otras opciones alternativas.

### Contenidos/Descriptorios de la materia:

1. Identificación y análisis de los principales actores y autoridades internacionales, públicos y privados: Estados, organizaciones internacionales gubernamentales, empresas multinacionales, organizaciones internacionales no gubernamentales, grupos de criminalidad transnacional organizada, agencias internacionales privadas, etc. Estudio de las principales funciones que desempeñan estos actores y autoridades en la sociedad global, así como de las dinámicas que caracterizan sus interacciones.

2. Análisis de la construcción de los "asuntos públicos" y la "incidencia política" (*advocacy*) como ámbitos de estudio y prácticos, así como de sus conceptos centrales. Estudio del proceso de construcción de los asuntos públicos y de los factores que condicionan su consideración como tales. Análisis de las percepciones de gobiernos, stakeholders y compañías privadas con relación a los "asuntos públicos". Análisis de la gestión de los "asuntos públicos". Estudio de las diferentes modalidades de "incidencia política".

3. Identificación y análisis de los bienes públicos globales, entendidos como aquellos bienes que puede disfrutar toda la comunidad internacional, sin que sea posible excluir a nadie. Estudio y aplicación de la teoría de la acción colectiva y de los bienes públicos a los ámbitos global y regional, con el objetivo de aportar una mayor capacidad de análisis conceptual a los problemas de cooperación política y económicos que emergen en la construcción de una comunidad global. Análisis de la cooperación internacional hace posible el sostenimiento y la producción de bienes públicos globales en muchas ocasiones. Análisis de otros mecanismos distintos de la cooperación para la producción de bienes públicos.

4. Análisis de los principales aspectos relacionados con el desarrollo y la cooperación internacional, con especial énfasis en los mecanismos institucionales y políticos del desarrollo internacional y su impacto en los territorios en vías de desarrollo.

5. Aproximación a las herramientas analíticas de la política comparada y a las variedades y configuraciones institucionales de los regímenes políticos. Identificación y estudio de las estructuras políticas, actores y procesos de los tipos de democracias (presidenciales, parlamentarias y mixtas) y dictaduras (partido dominante, militares y personalistas) existentes. Exploración de las condiciones bajas las cuales estos regímenes emergen,

sobreviven y caen, así como sus consecuencias políticas y económicas en términos de gobernanza, conflicto y desarrollo económico.

6. Aproximación al estudio y los conceptos centrales de la "diplomacia pública" y del llamado "place branding". Análisis de las complementariedades y solapamientos entre ambas esferas. Estudio desde una perspectiva transdisciplinar de las principales herramientas utilizadas por los actores en una y otra esfera, así como de sus potencialidades, límites y sus efectos sobre la reputación de quienes las emplean.

7. Aproximación a los conceptos, técnicas y métodos imprescindibles para profundizar con éxito en la redacción de diferentes géneros de escritura académica y/o periodística. Análisis de los conceptos básicos formales y conceptuales, así como de los requisitos técnicos y procedimentales de la escritura y la oralidad. Estudio y aplicación de las herramientas básicas para expresarse a nivel oral y escrito, y profundización en el lenguaje a partir de criterios valorativos, de claridad, concisión y precisión.

8. Aproximación y estudio de la base sociocultural del lenguaje desde las disciplinas de la sociolingüística de la globalización, la pragmática intercultural, la antropología lingüística y la lingüística cognitiva para comprender la construcción de la identidad y los procesos de comunicación entre interlocutores de culturas y primeras lenguas diferentes.

9. Análisis desde un punto de vista histórico, filosófico y artístico de las relaciones de poder y dominación y las prácticas del imperialismo y el colonialismo en las Edades Moderna y Contemporánea, a través del análisis de constructos coloniales y postcoloniales como orientalismo, cosmopolitismo y globalización.

10. Estudio de la simbología, liturgias y ritos sobre los cuales los pueblos de la tierra han cimentado su lucha por la hegemonía regional o global: la cruz y la media luna, Santiago Matamoros, la Virgen de Guadalupe, banderas, escudos, himnos, retratos, efigies, monumentos y representaciones artísticas de hechos relevantes para una comunidad diferenciada, consignas, representadas gráficamente en carteles, como el "no pasarán" de la defensa de Madrid durante la Guerra Civil, los lemas del esfuerzo industrializador Meiji, de los planes quinquenales de Stalin, o la imagen de los monarcas representada en las monedas que circulaban en los territorios bajo su soberanía. Análisis del uso de los medios de representación gráfica y comunicación por parte de los pueblos a lo largo de la historia para reforzar la cohesión de una comunidad en torno a unos valores defendidos por sus élites hasta el punto de falsear su relato para "inventar" tradiciones o generar convicciones de excepcionalismo histórico que justifiquen el desempeño en el mundo de una determinada misión.

11. Estudio de la historia comparada de los imperios coloniales europeos, del imperio norteamericano y japonés (Siglos XV-XXI). Estudio comparado de las diferentes formaciones políticas imperiales y análisis de un caso concreto, con sus dinámicas inter e intra imperiales, poniendo un énfasis especial en los procesos de transición y la desintegración de las formaciones imperiales en estados-nación. Aproximación al concepto de imperio como un estado extenso en el cual un grupo étnico o tribal, gobierna sobre otros y como forma de organización política más frecuente, más extensa y más duradera en el tiempo que las organizaciones políticas tribales o los estados nacionales.

12. Estudio de los mecanismos de protección de los derechos humanos bajo los auspicios de las Naciones Unidas y las instituciones encargadas de su protección a nivel regional o continental. Análisis del papel de los Derechos Humanos en la configuración del concepto de ciudadanía global.

13. Análisis de los fundamentos filosófico-jurídicos de la Justicia Global. Identificación de los principales aspectos legales y de legitimidad, normativos y ético-morales, que acompañan a la noción de "Justicia Global". Aproximación a las dimensiones de la Justicia Global y a los obstáculos que dificultan su materialización.

14. Estudio de textos literarios representativos de diferentes épocas y países, cuya repercusión ha traspasado fronteras, partiendo de la actualidad y siguiendo las líneas de trabajo de la literatura comparada postcolonial.

15. Estudio de los movimientos sociales protagonistas de la transformación política, social y cultural mundial desde la segunda mitad del siglo XX.

16. Estudio de los movimientos sociales protagonistas de la transformación política, social y cultural mundial desde la segunda mitad del siglo XX prestando especial atención al papel de la educación.

17. Estudio de la situación sociolingüística mundial, el estatus de las lenguas en los grandes organismos internacionales, y la legislación y planificación lingüística en diferentes áreas y países del mundo (monolingües, multilingües, postcoloniales, emergentes).

18. Aproximación a las nociones de sistema, sociedad y comunidad internacional. Identificación de los diferentes tipos de sistema internacional que han existido a lo largo de la Historia y caracterización del sistema internacional contemporáneo. Análisis de la evolución de este sistema y de sus principales componentes –actores, dinámicas, principios e instituciones.

19. Estudio de la situación de los derechos humanos en el mundo y de los mecanismos creados para su protección bajo los auspicios de las Naciones Unidas y otras instituciones públicas y privadas, encargadas de su protección a nivel regional o global, incluyendo un análisis del papel del Derecho internacional como instrumento orientado a mitigar la conflictividad armada y del surgimiento de una nueva cultura de la paz.

20. Se exploran las formas en que las relaciones de poder configuran el cambio ambiental y la gobernanza desde una perspectiva crítica de las ciencias sociales ambientales. Se analiza cómo los entornos en los que vivimos han sido producidos por fuerzas importantes como el capitalismo, el colonialismo y el imperio, pero también se consideran los límites impuestos a esos proyectos por la naturaleza misma y por proyectos alternativos contrahegemónicos. Se observa cómo la raza, la clase y el género son categorías relevantes para analizar el cambio ambiental y el conflicto, y se considera cómo se cruzan esas categorías.

Las clases se basan en el conocimiento de los campos interdisciplinarios de ecología política, historia ambiental y economía ecológica, que utilizan diversos dispositivos conceptuales y herramientas metodológicas para estudiar cómo se produce el cambio ambiental y cuáles son sus implicaciones sociales.

21. Análisis del papel del humanitarismo y los derechos humanos en la construcción del mundo moderno.

22. Análisis del papel cambiante de las fronteras territoriales en el mundo contemporáneo, centrándose en la dinámica de la migración y la proliferación de muros y cercas y los efectos sobre las identidades locales y regionales.

**Observaciones:**

Las asignaturas optativas de tercer curso incluidas en esta materia no tienen trimestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado solamente en el primer trimestre del tercer curso.

<b>Competencias generales</b>	CG3, CB2, CB5
<b>Competencias transversales</b>	CT1

Competencias específicas	CE1, CE2, CE6 y CE7
<b>Resultados de aprendizaje:</b>	
R. A. 1.2. Demostrar comprensión de las realidades globales desde una perspectiva histórica, económica, política, cultural, legal y medioambiental.	
R. A. 1.4. Confeccionar un análisis sobre problemáticas subyacentes a varios fenómenos políticos, sociales o culturales de carácter global (análisis de datos estadísticos y sociológicos, de diferentes discursos, de los medios de comunicación o gráficos históricos).	
R. A. 1.6. Mostrar capacidad de análisis y síntesis, al hacer explícitas, por ejemplo, nuevas relaciones entre fenómenos sociales con fenómenos históricos, económicos y culturales heterogéneos de carácter global.	
R. A. 2.1. Identificar las diferentes interrelaciones individuo - cultura - sociedad.	
R. A. 2.2. Relacionar, en los primeros cursos del Grado, diversos fenómenos actuales a partir de una perspectiva global como unidad de análisis, en un intento de comprensión general partiendo de análisis locales.	
R. A. 2.3. Mostrar conocimiento sobre las diferencias entre diferentes fenómenos políticos, condicionantes económicos, escenarios sociales e influencias culturales locales, para entender su relación con los procesos de globalización contemporáneos, a partir de nuevas unidades funcionales de análisis global.	
R. A. 2.5. Mostrar interés e implicación en los problemas políticos, económicos, sociales y culturales contemporáneos y su repercusión en el mundo global.	
R. A. 2.6. Demostrar capacidad para la identificación de los efectos en la interacción local - global desde una perspectiva sistémica (a nivel de países) y desde una perspectiva subsistémica (a nivel de las condiciones internas de los países o zonas geográficas consideradas).	
R. A. 6.1. Mostrar conocimientos concretos y específicos de una de las áreas de Estudios Globales en un nivel de especialización propio del Grado, así como capacidad de innovación a través de la aplicación de nuevas ideas y propuestas, o el interés por temáticas poco comunes.	
R. A. 6.2. Dominar las técnicas de metodología y documentación propias de las disciplinas del Grado.	
R. A. 6.3. Dominar las técnicas de análisis y síntesis en el marco del Grado.	
R. A. 6.4. Gestionar la información obtenida durante el proceso de documentación.	
R. A. 6.5. Mostrar implicación sobre los temas que se estudian en el Grado, a través de mostrar interés, motivación y personalizar un trabajo.	
R. A. 6.6. Mostrar capacidad de trabajo, tanto de forma autónoma como en un contexto interdisciplinar.	
R. A. 6.7. Evidenciar capacidades argumentativas que lleven a incorporar el diálogo como la forma más abierta e inclusiva de generación de conocimiento y progreso.	
R. A. 6.8. Mostrar capacidad argumentativa y de interacción entre individuos en pos de la solución de problemas.	
R. A. 6.9. Mostrar interés por profundizar en las materias más allá de lo exigido en el programa de la asignatura.	
R. A. 6.10. Demostrar capacidad de aprendizaje autónomo.	

R. A. 7.1. Mostrar capacidad de generar conocimientos e ideas innovadores que permitan nuevas respuestas a los actuales conflictos multisociales e interculturales.

R. A. 7.2. Ejemplificar la comprensión del fenómeno de la comunicación intercultural, tanto en el análisis como la evaluación de las diferencias culturales.

R. A. 7.9. Demostrar capacidad para pensar y generar estructuras de igualdad y solidaridad dirigidas a una sociedad más justa.

<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	AF1. Clases magistrales	440,27	100%
	AF2. Seminarios	359,01	100%
	AF3. Trabajos en grupo	379,29	50%
	AF4. Trabajos individuales	474,88	0%
	AF5. Estudio personal	546,52	0%
	<b>Total</b>	<b>2200 horas</b>	
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD1. Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor.</li> <li>● MD2. Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas.</li> <li>● MD5. Tutorías individuales presenciales.</li> <li>● MD6. Tutorías no presenciales.</li> <li>● MD7. Presentaciones orales sobre conceptos trabajados en clase.</li> <li>● MD8. Realización de trabajos individuales.</li> <li>● MD9. Realización de trabajos en grupo.</li> </ul>		
<b>Métodos de evaluación</b>	<b>Método de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
	SE1. Seminarios	40%	50%
	SE2. Elaboración de trabajos en grupo	5%	15%
	SE3. Elaboración de trabajos individuales	5%	15%
	SE4. Examen final	30%	60%
	SE5. Presentación/Defensa oral de un trabajo o investigación	0%	5%
	SE6. Participación actividades aula	0%	5%
	<b>Total</b>	<b>80%</b>	<b>150%</b>
<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actores y Autoridades Internacionales (OP): 4 ECTS</li> <li>2. Asuntos Públicos e Incidencia Política (OP): 4 ECTS</li> <li>3. Bienes Públicos Globales (OP): 4 ECTS</li> <li>4. Cooperación para el Desarrollo (OP): 4 ECTS</li> <li>5. Democracias y Dictaduras (OP): 4 ECTS</li> </ol>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>6. Diplomacia Pública y “Place Branding” (OP): 4 ECTS</li> <li>7. Escritura Académica y Discurso en Público (OP): 4 ECTS</li> <li>8. Estados Interculturales y Minorías Étnicas (OP): 4 ECTS</li> <li>9. Estudios Postcoloniales (OP): 4 ECTS</li> <li>10. Iconografía y Símbolos (OP): 4 ECTS</li> <li>11. Imperios y Estados-nación (OP): 4 ECTS</li> <li>12. Las Políticas Exteriores de las Grandes Potencias (OP): 4 ECTS</li> <li>13. Legalidad, Legitimidad y Justicia Global (OP): 4 ECTS</li> <li>14. Literatura del Mundo (OP): 4 ECTS</li> <li>15. Movimientos Sociales Globales (OP): 4 ECTS</li> <li>16. Opinión Pública Internacional y Gobernanza Global (OP): 4 ECTS</li> <li>17. Planificación Lingüística Global (OP): 4 ECTS</li> <li>18. Sistema Internacional Contemporáneo (OP): 4 ECTS</li> <li>19. Derechos Humanos y Cultura de la Paz (OP): 4 ECTS</li> <li>20. Medio Ambiente, Sociedad y Política</li> <li>21. Humanitarismo y Derechos Humanos</li> <li>22. Fronteras, identidades y geopolíticas</li> </ul>
--	--

## MATERIA 8

Nombre de la materia: **PRÁCTICAS EXTERNAS**

ECTS: 24 ECTS

Carácter: Optativa

Organización temporal: 3º

Idioma/s: Inglés, Español, Catalán, francés, alemán y otros

### Descripción de la materia:

Todos los alumnos podrán realizar hasta un máximo de tres períodos de prácticas en una empresa, organización o institución pública relacionada con ámbitos afines al Grado en *Global Studies*. Dichas prácticas deberán tener una duración mínima de 100 horas, de las cuales 83 horas (83% aprox.) corresponden a la actividad presencial del estudiante en la empresa/organización/institución. El porcentaje restante se distribuye entre asistencia a tutorías (2%: 2 horas) y el trabajo autónomo del estudiante (15%: 15 horas), que consiste en estudio personal y en la elaboración de una memoria conforme a la estructura propuesta en la guía docente de la asignatura.

### Contenidos/Descriptorios de la materia:

1. Aproximación a la actividad y funcionamiento diario de una empresa, organización o institución pública relacionada con ámbitos afines al Grado en *Global Studies*. Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el marco de las asignaturas obligatorias del Grado.
2. Identificación de los principales problemas y desafíos a los que debe hacer frente una empresa, organización o institución pública relacionada con ámbitos afines al Grado en *Global Studies* en sus relaciones con otras empresas, organizaciones e instituciones y en el desempeño de sus funciones en el seno de la sociedad global.

### Observaciones:

El centro organiza y evalúa las prácticas externas para que sean un espacio real de aprendizaje y de iniciación de los estudiantes al mundo profesional, de acuerdo con la Normativa reguladora de las prácticas externas para los estudiantes de la UPF (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de mayo de 2012, modificado por los acuerdos del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2012 y 20 de marzo de 2013). Dicha normativa establece los mecanismos de tutoría externa por parte de la empresa y de tutoría académica por parte de un profesor del centro que, conjuntamente elaborarán un proyecto formativo que concrete los objetivos educativos y las actividades profesionales. La evaluación consta de una memoria final presentada por el estudiante y de los informes de seguimiento presentados por el tutor externo. (<https://seuelectronica.upf.edu/es/normativa/upf/normativa/grau/RD1393/practiques/>)

### Observaciones:

Las asignaturas optativas de tercer curso incluidas en esta materia no tienen trimestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado solamente en el primer trimestre del tercer curso.

Competencias generales

CB2, CB3 y CB4

<b>Competencias transversales</b>	CT1
<b>Competencias específicas</b>	CE2, CE4, CE6 y CE7
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p>R. A. 2.5. Mostrar interés e implicación en los problemas políticos, económicos, sociales y culturales contemporáneos y su repercusión en el mundo global.</p> <p>R. A. 4.4. Mostrar comprensión y tolerancia respecto a posiciones diferentes a las propias, reconociendo el valor de sus argumentos o de sus principios culturales.</p> <p>R. A. 4.5. Aceptar la diversidad de los diferentes puntos de vista como parte fundamental de la vida académica y como parte consubstancial de la sociedad contemporánea.</p> <p>R. A. 4.6. Mostrar implicación en la creación de un marco común de convivencia de las diferentes opiniones e interpretaciones de la sociedad contemporánea.</p> <p>R. A. 6.1. Mostrar conocimientos concretos y específicos de una de las áreas de Estudios Globales en un nivel de especialización propio del Grado, así como capacidad de innovación a través de la aplicación de nuevas ideas y propuestas, o el interés por temáticas poco comunes.</p> <p>R. A. 6.2. Dominar las técnicas de metodología y documentación propias de las disciplinas del Grado.</p> <p>R. A. 6.3. Dominar las técnicas de análisis y síntesis en el marco del Grado.</p> <p>R. A. 6.4. Gestionar la información obtenida durante el proceso de documentación.</p> <p>R. A. 6.5. Mostrar implicación sobre los temas que se estudian en el Grado, a través de mostrar interés, motivación y personalizar un trabajo.</p> <p>R. A. 6.6. Mostrar capacidad de trabajo, tanto de forma autónoma como en un contexto interdisciplinar.</p> <p>R. A. 6.7. Evidenciar capacidades argumentativas que lleven a incorporar el diálogo como la forma más abierta e inclusiva de generación de conocimiento y progreso.</p> <p>R. A. 6.8. Mostrar capacidad argumentativa y de interacción entre individuos en pos de la solución de problemas.</p> <p>R. A. 6.9. Mostrar interés por profundizar en las materias más allá de lo exigido en el programa de la asignatura.</p> <p>R. A. 6.10. Demostrar capacidad de aprendizaje autónomo.</p> <p>R. A. 7.1. Mostrar capacidad de generar conocimientos e ideas innovadores que permitan nuevas respuestas a los actuales conflictos multisociales e interculturales.</p> <p>R. A. 7.3. Demostrar capacidad de organización y planificación, así como de resolución de problemas en un contexto interdisciplinar.</p> <p>R. A. 7.4. Demostrar capacidad para integrarse efectivamente como parte de un equipo, identificando el papel que juega en él y contribuyendo mediante el liderazgo, docencia, y motivación de los demás al éxito del equipo.</p> <p>R. A. 7.5. Demostrar capacidad para dirigir, supervisar o contribuir a un proyecto, desde el principio al final, fijando objetivos, planificando los detalles, tomando decisiones, asignando funciones y completando la tarea.</p> <p>R. A. 7.6. Mostrar actitudes empáticas y habilidades tendentes a la convivencia intercultural.</p>	

R. A. 7.7. Mostrar capacidad para la gestión de proyectos e iniciativas multisociales o interculturales que pueden ser reflejo de políticas interculturales, institucionales o de entidades privadas.

R. A. 7.8. Evidenciar capacidad de situarse en un medio cultural, social o profesional, para analizar situaciones nuevas y evolutivas, y participar en la vida colectiva en tanto que ciudadano y ciudadana.

R. A. 7.9. Demostrar capacidad para pensar y generar estructuras de igualdad y solidaridad dirigidas a una sociedad más justa.

<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGÍA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	AF4. Trabajo individual	48	0%
	AF6. Estudio personal	40	0%
	AF7. Tutorías individuales presenciales	12	100%
	AF9. Prácticas externas	500	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>600</b>	<b>-</b>
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MD5. Tutorías individuales presenciales.</li> <li>• MD8. Realización de trabajos individuales.</li> <li>• MD11. Realización de actividades de tipo profesional en el seno de una institución.</li> </ul>		
<b>Métodos de evaluación</b>	<b>Método de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
	SE3. Elaboración de trabajo individual	40%	80%
	SE7. Valoración del seguimiento de las tutorías	20%	60%
	<i>Total</i>	<i>60%</i>	<i>140%</i>
<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	1. Prácticas Externas I (OP): 6 ECTS 2. Prácticas Externas II (OP): 6 ECTS 3. Prácticas Externas I (OP): 4 ECTS 4.. Prácticas Externas II (OP): 4 ECTS 5. Prácticas Externas III (OP): 4 ECTS		

## MÓDULO 3: ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ORIENTACIÓN REGIONAL

### MATERIA 9

**Nombre de la materia: EUROPA Y EL MEDITERRÁNEO EN LA SOCIEDAD GLOBAL**

**ECTS:**187

**Carácter:** Optativa

**Organización temporal:** 3º

**Idioma/s:** Inglés, catalán, castellano, francés, alemán, portugués, otros

**Descripción de la materia:**

Aproximación a diferentes aspectos de la realidad de Europa y a su posición en el marco de la sociedad global contemporánea. Identificación y análisis de las principales manifestaciones culturales, políticas, económicas y sociales de Europa. Estudio de los actores más destacados de la región y de las dinámicas regionales que caracterizan a este espacio geográfico dentro de la sociedad global. Aproximación a varias de las lenguas y literaturas europeas.

**Contenidos/Descriptorios de la materia:**

1. Exploración de los procesos de transformación cultural, social, económica y política que tuvieron lugar en el Mediterráneo occidental durante el I milenio aC y examina como inmigrantes asentados en colonias, comerciantes foráneos y poblaciones locales de la Edad de Hierro interactuaron durante este proceso provocando el nacimiento de mundos urbanos en diferentes regiones del Mediterráneo occidental. El curso examinará como acciones y decisiones de la vida cotidiana de estas gentes afectaron y se vieron afectadas por estos procesos
2. Aproximación y estudio del desarrollo de las economías nacionales europeas durante la segunda mitad del siglo XX, haciendo un énfasis muy especial en los mecanismos de conexión entre ellas, y el surgimiento de una economía europea propiamente dicha.
3. Consideración de la acción exterior de la UE en las áreas del comercio internacional, de la cooperación al desarrollo y de las relaciones internacionales (ampliación y vecindad). Análisis de la dimensión interna de la UE considerando aquellas políticas sectoriales claves para garantizar un crecimiento económico equilibrado y, al mismo tiempo, una fuerte presencia internacional. Los temas considerados incluyen: la política de crecimiento económico y de innovación, la política de cohesión y las políticas de fomento de la participación ciudadana en la toma de decisión. Se combinan elementos analíticos y teóricos con casos prácticos y experiencias del escenario internacional.
4. Estudio e interpretación de los episodios fundamentales, así como de sus presupuestos y consecuencias, de la historia de Cataluña durante el siglo XX.
5. Estudio e interpretación de los episodios fundamentales, así como de sus presupuestos y consecuencias, de la historia de España durante el siglo XX.
6. Estudio e interpretación de los episodios fundamentales, así como de sus presupuestos y consecuencias, de la historia de Europa durante el siglo XX.
7. Aproximación histórica al desarrollo de proyectos regionales de integración económica y a otras dinámicas de cooperación y conflicto económico a escala regional. Análisis de

los principales actores, procesos y factores ligados a las diferentes experiencias regionales, sus similitudes y divergencias, y su conexión con el desarrollo de la sociedad del conocimiento.

8. Estudio e interpretación de los episodios históricos fundamentales, así como de sus presupuestos y consecuencias, del mundo mediterráneo durante la Antigüedad.

9. Estudio de los orígenes y la evolución de la integración europea, las instituciones y el derecho de la UE, y los aspectos más relevantes del proceso político de la UE así como el tratamiento de las políticas resultantes (el Mercado Interior y la Unión Económica y Monetaria, el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia, la Política Exterior y de Seguridad Común, y las diferentes políticas sectoriales).

10. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, autores y obras de la literatura catalana. Aproximación a la producción literaria en lengua catalana, con una selección de autores de todas las épocas y el estudio de algunas obras escogidas. Profundización en el dominio normativo y expresivo de la lengua catalana.

11. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española. A través de una aproximación cronológica a los temas y textos esenciales, análisis las aportaciones principales de la tradición literaria en lengua castellana. Profundización en el dominio normativo y expresivo de la lengua castellana.

12. Estudio e interpretación de las principales etapas, corrientes, obras o autores de la historia de la literatura en lengua italiana.

13. Estudio e interpretación de las principales etapas, corrientes, obras o autores de la historia de la literatura en lengua portuguesa.

14. Estudio e interpretación de las principales etapas, corrientes, obras o autores de la historia de la literatura en lenguas eslavas.

15. Estudio del mundo mediterráneo desde el punto de vista de su realidad geográfica, histórica y social, su elaboración cultural y su rendimiento simbólico.

16. Análisis de los procesos de adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad española. Estudio de la condición del extranjero en territorio español. Caracterización y análisis de la ciudadanía europea: noción, derechos y obligaciones.

17. Identificación y análisis de los factores condicionantes de la elaboración de la política exterior española. Estudio de la política exterior española desde una perspectiva histórica y desde la atención a sus principales proyecciones geográficas.

18. Análisis comparativo de las diferentes modalidades de políticas de bienestar que coexisten en el espacio europeo, de sus motivaciones y de sus implicaciones sobre las sociedades en las que se desarrollan.

19. Identificación y estudio de los principales proyectos políticos impulsados desde Rusia en diferentes ámbitos, así como de los actores implicados en su definición e implementación. Análisis comparativo de estas políticas con las de otros espacios geográficos.

20. Análisis del contenido de las políticas sectoriales de la Unión Europea desde una perspectiva político-jurídica, prestando especial atención a su fundamentación normativa, a su articulación política y a su impacto sobre el proceso de integración europea.

21. Análisis de las relaciones internacionales de cooperación y conflicto del espacio mediterráneo y del Mundo Árabe. Identificación y estudio de los principales actores participantes en estas relaciones, así como de los hitos más destacados en la evolución de las mismas durante las tres últimas décadas.

22. Aprendizaje de la lengua alemana en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios del nivel A1.1 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
23. Aprendizaje de la lengua alemana en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios del nivel A1.2 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
24. Aprendizaje de la lengua alemana en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios del nivel A2.1 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
25. Aprendizaje de la lengua catalana en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios del nivel A1.1 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
26. Aprendizaje de la lengua catalana en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios del nivel A1.2 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
27. Aprendizaje de la lengua catalana en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios del nivel A2.1 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
28. Aprendizaje de la lengua portuguesa en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios del nivel A1.1 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
29. Aprendizaje de la lengua portuguesa en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios del nivel A1.2 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
30. Aprendizaje de la lengua portuguesa en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios del nivel A2.1 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
31. Aprendizaje de la lengua española en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios del nivel B2.2 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
32. Aprendizaje de la lengua francesa en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios del nivel A2.2 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
33. Aprendizaje de la lengua rusa en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios del nivel A2.2 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
34. Análisis de las realidades sociopolíticas y económicas del continente Europeo. El objetivo principal del curso es proporcionar un análisis exhaustivo de las cuestiones contemporáneas y los retos actuales que configuran Europa como región.
35. Análisis de las realidades sociopolíticas y económicas de Rusia. El objetivo principal del curso es proporcionar un análisis exhaustivo de las cuestiones contemporáneas y los retos actuales que configuran Rusia como región.
36. Análisis de las realidades sociopolíticas y económicas del Mediterráneo. El objetivo principal del curso es proporcionar un análisis exhaustivo de las cuestiones contemporáneas y los retos actuales que configuran esta región.

37. Introducción a los aspectos que han ido configurando la sociedad europea actual. El objetivo principal del curso es el análisis exhaustivo de los efectos culturales de algunos aspectos de la historia de esta región y las diferentes raíces culturales de sus sociedades.

38. Introducción a los aspectos que han ido configurando la sociedad rusa actual. El objetivo principal del curso es el análisis exhaustivo de los efectos culturales de algunos aspectos de la historia de esta región y las diferentes raíces culturales de sus sociedades.

**Observaciones:**

Las asignaturas optativas de tercer curso incluidas en esta materia no tienen trimestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado solamente en el primer trimestre del tercer curso.

<b>Competencias generales</b>	CB2, CB3 y CB5
-------------------------------	----------------

<b>Competencias transversales</b>	CT1
-----------------------------------	-----

<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2, CE4, CE5 y CE8
---------------------------------	--------------------------

**Resultados de aprendizaje:**

R. A. 1.2. Demostrar comprensión de las realidades globales desde una perspectiva histórica, económica, política, cultural, legal y medioambiental.

R. A. 2.1. Identificar las diferentes interrelaciones individuo - cultura - sociedad.

R. A. 2.3. Mostrar conocimiento sobre las diferencias entre diferentes fenómenos políticos, condicionantes económicos, escenarios sociales e influencias culturales locales, para entender su relación con los procesos de globalización contemporáneos, a partir de nuevas unidades funcionales de análisis global.

R. A. 2.5. Mostrar interés e implicación en los problemas políticos, económicos, sociales y culturales contemporáneos y su repercusión en el mundo global.

R. A. 2.6. Demostrar capacidad para la identificación de los efectos en la interacción local - global desde una perspectiva sistémica (a nivel de países) y desde una perspectiva subsistémica (a nivel de las condiciones internas de los países o zonas geográficas consideradas).

R. A. 4.2. Mostrar conocimiento sobre las causas históricas, sociales y culturales que originan diferentes formas de comprensión del mundo y dan lugar a diferentes posicionamientos respecto a un problema o una situación concreta.

R. A. 4.4. Mostrar comprensión y tolerancia respecto a posiciones diferentes a las propias, reconociendo el valor de sus argumentos o de sus principios culturales.

R. A. 4.5. Aceptar la diversidad de los diferentes puntos de vista como parte fundamental de la vida académica y como parte consubstancial de la sociedad contemporánea.

R. A. 5.2. Demostrar comprensión de los mecanismos para la generación de la diversidad contemporánea en sus múltiples facetas (sociedad, economía, cultura, etc.).

R. A. 5.3. Relacionar un fenómeno cultural y social en cualquiera de las áreas de Estudios Globales, con uno o más fenómenos sociales, políticos o culturales contemporáneos de carácter global.

R. A. 5.4. Estructurar trabajos con la exposición de una o varias ideas sobre la diversidad, su argumentación y las consecuencias que se derivan, a partir del análisis de un texto u otro tipo de datos.

R. A. 5.5. Valorar la capacidad de interacción de la diversidad contemporánea.

<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	AF1. Clases magistrales	833	100%
	AF2. Seminarios	660	100%
	AF3. Trabajos en grupo	703	50%
	AF4. Trabajos individuales	920	0%
	AF5. Estudio personal	1.048	0%
	<b>Total</b>	<b>4.164 horas</b>	
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD1. Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor.</li> <li>● MD2. Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas.</li> <li>● MD5. Tutorías individuales presenciales.</li> <li>● MD6. Tutorías no presenciales.</li> <li>● MD7. Presentaciones orales sobre conceptos trabajados en clase.</li> <li>● MD8. Realización de trabajos individuales.</li> <li>● MD9. Realización de trabajos en grupo.</li> </ul>		
<b>Métodos de evaluación</b>	<b>Método de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
	SE1. Seminarios	20%	40%
	SE2. Elaboración de trabajos en grupo	10%	15%
	SE3. Elaboración de trabajos individuales	10%	15%
	SE4. Examen final	40%	60%
	SE5. Presentación/Defensa oral de un trabajo o investigación	0%	10%
	SE6. Participación actividades aula	0%	10%
	<i>Total</i>	<i>80%</i>	<i>150%</i>
<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ciudades, Colonias y Redes Globales en el Mediterráneo Occidental (OP): 8 ECTS</li> <li>2. Economía Europea (OP): 5 ECTS</li> <li>3. Gobernanza y Políticas Públicas: Retos y Oportunidades dentro de la Unión Europea (OP): 4 ECTS</li> <li>4. Historia Contemporánea de Cataluña (OP): 4 ECTS</li> <li>5. Historia Contemporánea de España (OP): 4 ECTS</li> <li>6. Historia Contemporánea de Europa (OP): 4 ECTS</li> <li>7. Historia Económica Regional (OP): 5 ECTS</li> <li>8. Historia del Mediterráneo Antiguo (OP): 4 ECTS</li> <li>9. Instituciones y Políticas de la Unión Europea (OP): 4 ECTS</li> <li>10. Literatura Catalana (OP): 6 ECTS</li> </ol>		

- |  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li>11. Literatura Española (OP): 6 ECTS</li><li>12. Literatura Italiana (OP): 4 ECTS</li><li>13. Literatura Portuguesa (OP): 4 ECTS</li><li>14. Literaturas Eslavas (OP): 4 ECTS</li><li>15. Mundo Mediterráneo (OP): 4 ECTS</li><li>16. Nacionalidad, Extranjería y Ciudadanía Europea (OP): 5 ECTS</li><li>17. Política Exterior Española (OP): 4 ECTS</li><li>18. Políticas de Bienestar Europeas (OP): 4 ECTS</li><li>19. Políticas rusas (OP): 4 ECTS</li><li>20. Políticas Sectoriales de la Unión Europa (OP): 4 ECTS</li><li>21. Relaciones Internacionales del Mediterráneo y el Mundo Árabe (OP): 4 ECTS</li><li>22. Alemán – Nivel I (OP): 6 ECTS</li><li>23. Alemán – Nivel II (OP): 6 ECTS</li><li>24. Alemán – Nivel III (OP): 6 ECTS</li><li>25. Catalán – Nivel I (OP): 6 ECTS</li><li>26. Catalán – Nivel II (OP): 6 ECTS</li><li>27. Catalán – Nivel III (OP): 6 ECTS</li><li>28. Portugués – Nivel I (OP): 6 ECTS</li><li>29. Portugués – Nivel II (OP): 6 ECTS</li><li>30. Portugués – Nivel III (OP): 6 ECTS</li><li>31. Español – Nivel IV (OP): 6 ECTS</li><li>32. Francés – Nivel IV (OP): 6 ECTS</li><li>33. Ruso – Nivel IV (OP): 6 ECTS</li><li>34. Cuestiones Contemporáneas de Europa (OP): 4 ECTS</li><li>35. Temas Contemporáneos de Rusia (OP): 4 ECTS</li><li>36. Cuestiones Contemporáneas del Mediterráneo (OP): 4 ECTS</li><li>37. Estudios Culturales de Europa (OP): 4 ECTS</li><li>38. Estudios Culturales de Rusia (OP): 4 ECTS</li></ol> |
|--|

## MATERIA 10

**Nombre de la materia: ASIA EN LA SOCIEDAD GLOBAL**

**ECTS:** 97

**Carácter:** Optativa

**Organización temporal:** 3º

**Idioma/s:** Inglés, catalán, castellano

### **Descripción de la materia:**

Aproximación a diferentes aspectos de la realidad de Asia y a su posición en el marco de la sociedad global contemporánea. Identificación y análisis de las principales manifestaciones culturales, políticas, económicas y sociales de Asia. Estudio de los actores más destacados de la región y de las dinámicas regionales que caracterizan a este espacio geográfico dentro de la sociedad global. Aproximación a varias de las lenguas y literaturas asiáticas.

### **Contenidos/Descriptorios de la materia:**

1. Estudio de los principios fundamentales y de los episodios históricos más relevantes del arte asiático.
2. Estudio de los principios fundamentales y de los episodios históricos más relevantes, así como de las principales corrientes y de los diversos géneros del arte islámico.
3. Aproximación y análisis del sistema regional del Asia Oriental y de sus principios vertebradores. Identificación y estudio de las instituciones fundamentales y, en particular, del Derecho, para la gestión de la seguridad y la cooperación económica. Estudio de la participación de los diferentes actores de Asia Oriental en organizaciones internacionales.
4. Los orígenes del pensamiento islámico y la filosofía islámica (falsafa); el pensamiento en Al-Ándalus; la recepción del pensamiento antiguo, el mundo de las traducciones en el Mediterráneo y su impacto en la filosofía occidental. Estudio e interpretación de las etapas históricas, escuelas, corrientes, obras y autores más relevantes de la reflexión filosófica durante la época contemporánea.
5. Estudio e interpretación de los episodios fundamentales, así como de sus presupuestos y consecuencias, de la historia antigua de Asia.
6. Estudio e interpretación de los episodios fundamentales, así como de sus presupuestos y consecuencias, de la historia de Asia durante las épocas moderna y contemporánea.
7. Estudio en profundidad de aspectos temáticos o de periodos particularmente significativos de la historia y de la actualidad de los países que conforman el Machreq, así como las sociedades musulmanas situadas más al Este.
8. Introducción general a Asia Oriental y estudio de aspectos temáticos (literarios, artísticos, religiosos, etc.) y de períodos particularmente significativos de su historia, con una atención especial a la sociedad y la cultura china en la época contemporánea.
9. Estudio e interpretación de las principales etapas, corrientes, obras o autores de la historia de la literatura asiática.
10. Estudio e interpretación de las etapas, escuelas, corrientes, obras y autores más relevantes de la historia del pensamiento y de la religión en Asia.

11. Aproximación a las relaciones internacionales de Asia oriental prestando especial atención a los actores participantes, los factores condicionantes, las principales dinámicas y el marco de cooperación-conflicto en los ámbitos económico y de seguridad. Análisis del papel de estas relaciones en la configuración de la sociedad de conocimiento global y su incidencia sobre la configuración del concepto de ciudadanía global.
12. Aprendizaje de la lengua japonesa en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A1.1 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
13. Aprendizaje de la lengua japonesa en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A1.2 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
14. Aprendizaje de la lengua japonesa en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A2.1 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
15. Aprendizaje de la lengua china en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A2.2 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.
16. Análisis de las realidades sociopolíticas y económicas de China. El objetivo principal del curso es proporcionar un análisis exhaustivo de las cuestiones contemporáneas y los retos actuales que configuran China como región.
17. Análisis de las realidades sociopolíticas y económicas de Asia. El objetivo principal del curso es proporcionar un análisis exhaustivo de las cuestiones contemporáneas y los retos actuales que configuran Asia como región.
18. Análisis de las realidades sociopolíticas y económicas de Australia, Nueva Zelanda y las islas del Pacífico. El objetivo principal del curso es proporcionar un análisis exhaustivo de las cuestiones contemporáneas y los retos actuales que configuran esta región.
19. Introducción a los aspectos que han ido configurando la sociedad india y del sur de Asia actual. El objetivo principal del curso es el análisis exhaustivo de los efectos culturales de algunos aspectos de la historia de esta región y las diferentes raíces culturales de sus sociedades.
20. Introducción a los aspectos que han ido configurando la sociedad china actual. El objetivo principal del curso es el análisis exhaustivo de los efectos culturales de algunos aspectos de la historia de esta región y las diferentes raíces culturales de sus sociedades.
21. Introducción a los aspectos que han ido configurando la sociedad asiática actual. El objetivo principal del curso es el análisis exhaustivo de los efectos culturales de algunos aspectos de la historia de esta región y las diferentes raíces culturales de sus sociedades.
22. Introducción a los aspectos que han ido configurando la sociedad australiana y nueva zelandesa actual. El objetivo principal del curso es el análisis exhaustivo de los efectos culturales de algunos aspectos de la historia de esta región y las diferentes raíces culturales de sus sociedades.

**Observaciones:**

Las asignaturas optativas de tercer curso incluidas en esta materia no tienen trimestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado solamente en el primer trimestre del tercer curso.

<b>Competencias generales</b>	CB1, CB4 y CB5
<b>Competencias transversales</b>	CT1

<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2, CE4, CE5 y CE8		
<b>Resultados de aprendizaje:</b>			
<p>R. A. 1.2. Demostrar comprensión de las realidades globales desde una perspectiva histórica, económica, política, cultural, legal y medioambiental.</p> <p>R. A. 1.3. Mostrar conocimiento de acontecimientos pasados y la habilidad para aplicar este conocimiento en la planificación y anticipación de futuras necesidades y tendencias.</p> <p>R. A. 1.6. Mostrar capacidad de análisis y síntesis, al hacer explícitas, por ejemplo, nuevas relaciones entre fenómenos sociales con fenómenos históricos, económicos y culturales heterogéneos de carácter global.</p> <p>R. A. 2.1. Identificar las diferentes interrelaciones individuo - cultura - sociedad.</p> <p>R. A. 2.3. Mostrar conocimiento sobre las diferencias entre diferentes fenómenos políticos, condicionantes económicos, escenarios sociales e influencias culturales locales, para entender su relación con los procesos de globalización contemporáneos, a partir de nuevas unidades funcionales de análisis global.</p> <p>R. A. 2.6. Demostrar capacidad para la identificación de los efectos en la interacción local - global desde una perspectiva sistémica (a nivel de países) y desde una perspectiva subsistémica (a nivel de las condiciones internas de los países o zonas geográficas consideradas).</p> <p>R. A. 4.2. Mostrar conocimiento sobre las causas históricas, sociales y culturales que originan diferentes formas de comprensión del mundo y dan lugar a diferentes posicionamientos respecto a un problema o una situación concreta.</p> <p>R. A. 4.3. Discriminar entre las respuestas aportadas por diferentes disciplinas sociales y humanísticas a los mismos fenómenos, mostrando conocimiento de sus diferentes metodologías e intereses.</p> <p>R. A. 4.4. Mostrar comprensión y tolerancia respecto a posiciones diferentes a las propias, reconociendo el valor de sus argumentos o de sus principios culturales.</p> <p>R. A. 4.5. Aceptar la diversidad de los diferentes puntos de vista como parte fundamental de la vida académica y como parte consubstancial de la sociedad contemporánea.</p> <p>R. A. 5.2. Demostrar comprensión de los mecanismos para la generación de la diversidad contemporánea en sus múltiples facetas (sociedad, economía, cultura, etc.).</p> <p>R. A. 5.3. Relacionar un fenómeno cultural y social en cualquiera de las áreas de Estudios Globales, con uno o más fenómenos sociales, políticos o culturales contemporáneos de carácter global.</p> <p>R. A. 5.4. Estructurar trabajos con la exposición de una o varias ideas sobre la diversidad, su argumentación y las consecuencias que se derivan, a partir del análisis de un texto u otro tipo de datos.</p> <p>R. A. 5.5. Valorar la capacidad de interacción de la diversidad contemporánea.</p>			
<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	AF1. Clases magistrales	345	100%
	AF2. Seminarios	272	100%

	AF3. Trabajos en grupo	292	50%
	AF4. Trabajos individuales	380	0%
	AF5. Estudio personal	436	0%
	<b>Total</b>	<b>1.725 horas</b>	
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD1. Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor.</li> <li>● MD2. Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas.</li> <li>● MD5. Tutorías individuales presenciales.</li> <li>● MD6. Tutorías no presenciales.</li> <li>● MD7. Presentaciones orales sobre conceptos trabajados en clase.</li> <li>● MD8. Realización de trabajos individuales.</li> <li>● MD9. Realización de trabajos en grupo.</li> </ul>		
<b>Métodos de evaluación</b>	<b>Método de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
	SE1. Seminarios	20%	40%
	SE2. Elaboración de trabajos en grupo	10%	15%
	SE3. Elaboración de trabajos individuales	10%	15%
	SE4. Examen final	40%	60%
	SE5. Presentación/Defensa oral de un trabajo o investigación	0%	10%
	SE6. Participación actividades aula	0%	10%
	<b>Total</b>	<b>80%</b>	<b>150%</b>
<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Arte Asiático (OP): 4 ECTS</li> <li>2. Arte Islámico (OP): 4 ECTS</li> <li>3. Derecho y Relaciones Internacionales de Asia oriental (OP): 4 ECTS</li> <li>4. Filosofía Árabe (OP): 4 ECTS</li> <li>5. Historia Antigua de Asia (OP): 4 ECTS</li> <li>6. Historia Moderna y Contemporánea de Asia (OP): 4 ECTS</li> <li>7. Historia Moderna y Contemporánea del Machreq y el Islam Asiático (OP): 4 ECTS</li> <li>8. Historia y Cultura de Asia Oriental (OP): 5 ECTS</li> <li>9. Literatura de Asia (OP): 4 ECTS</li> <li>10. Pensamiento y Religiones de Asia (OP): 4 ECTS</li> <li>11. Relaciones Internacionales de Asia (OP): 4 ECTS</li> <li>12. Japonés – Nivel I (OP): 6 ECTS</li> <li>13. Japonés – Nivel II (OP): 6 ECTS</li> <li>14. Japonés – Nivel III (OP): 6 ECTS</li> <li>15. Chino – Nivel IV (OP): 6 ECTS</li> <li>16. Temas Contemporáneos de China (OP): 4 ECTS</li> </ol>		

	<p>17. Cuestiones Contemporáneas de Asia (OP): 4 ECTS 18. Estudios Contemporáneos de Australia, Nueva Zelanda y las Islas del Pacífico (OP): 4 ECTS 19. Estudios Culturales de India y Sur de Asia (OP): 4 ECTS 20. Estudios Culturales de China (OP): 4 ECTS 21. Estudios Culturales de Asia (OP): 4 ECTS 22. Culturas de Australia y Nueva Zelanda (OP): 4 ECTS</p>
--	---

## MATERIA 11

Nombre de la materia: **AMÉRICA Y ÁFRICA EN LA SOCIEDAD GLOBAL**

ECTS: 104

Carácter: Optativa

Organización temporal: 3º

Idioma/s: Inglés, catalán, castellano

### Descripción de la materia:

Aproximación a diferentes aspectos de las realidades de América y África, así como a su posición en el marco de la sociedad global contemporánea. Identificación y análisis de las principales manifestaciones culturales, políticas, económicas y sociales de América y África. Estudio de los actores más destacados de la región y de las dinámicas regionales que caracterizan a este espacio geográfico dentro de la sociedad global. Aproximación a varias de las lenguas y literaturas americanas y africanas.

### Contenidos/Descriptoros de la materia:

1. Estudio de los principios fundamentales y de los episodios históricos más relevantes del arte africano.
2. Análisis de las relaciones, mutuas influencias e intercambios que Occidente ha mantenido con otras tradiciones culturales a lo largo de la historia. Tendrá un apoyo metodológico en los estudios comparativos, interculturales y de teoría post-colonial.
3. Estudio de los principios fundamentales y de los episodios históricos más relevantes, así como de las principales corrientes y de los diversos géneros del arte de las culturas precolombinas.
4. Estudio e interpretación de los episodios fundamentales, así como de sus presupuestos y consecuencias, de la historia de África durante la época antigua y pre-colonial.
5. Estudio e interpretación de los episodios fundamentales, así como de sus presupuestos y consecuencias, de la historia de las civilizaciones precolombinas de América.
6. Aproximación y análisis del desarrollo económico de América Latina y de sus principales problemas y limitaciones actuales a través de una perspectiva histórica.
7. Estudio e interpretación de los episodios fundamentales, así como de sus presupuestos y consecuencias, de la historia de África durante las épocas moderna y contemporánea.
8. Estudio e interpretación de los episodios fundamentales, así como de sus presupuestos y consecuencias, de la historia de América del Norte durante las épocas moderna y contemporánea.
9. Estudio e interpretación de los episodios fundamentales, así como de sus presupuestos y consecuencias, de la historia de América Latina durante las épocas moderna y contemporánea.
10. Estudio en profundidad de aspectos temáticos o de periodos particularmente significativos de la historia y de la actualidad de los países del Magreb.
11. Introducción a la literatura hispanoamericana del siglo XX, a sus problemas y circunstancias, a sus grandes creadores y a algunas de las obras más relevantes, con

atención especial a la sucesión de rupturas y las formas de continuidad en la poesía, la narrativa breve y la novela.

12. Identificación y estudio de los principales proyectos políticos impulsados desde el espacio geográfico de América Latina, así como de los actores implicados en su definición e implementación. Análisis comparativo de estas políticas con las de otras regiones geográficas.

13. Aprendizaje de la lengua árabe en sus aspectos sintácticos, morfológicos, fonéticos y gráficos en los géneros coloquiales y formales propios de un nivel asimilable al A2.2 del Marco Europeo Común del Consejo de Europa.

14. Aproximación a la Política y la Sociedad en África Contemporánea prestando especial atención a los actores participantes, los factores condicionantes, las principales dinámicas y el marco de cooperación-conflicto en los ámbitos económico y de seguridad. Análisis del papel de estas relaciones en la configuración de la sociedad de conocimiento global y su incidencia sobre la configuración del concepto de ciudadanía global.

15. Aproximación a la Política y la Sociedad en América Latina Contemporánea prestando especial atención a los actores participantes, los factores condicionantes, las principales dinámicas y el marco de cooperación-conflicto en los ámbitos económico y de seguridad. Análisis del papel de estas relaciones en la configuración de la sociedad de conocimiento global y su incidencia sobre la configuración del concepto de ciudadanía global.

16. Análisis del privilegiado papel que desempeña Estados Unidos en la configuración de la sociedad global contemporánea prestando especial atención a sus relaciones con las grandes potencias y su particular incidencia sobre la sociedad del conocimiento y la configuración de la ciudadanía global.

17. Análisis de las realidades sociopolíticas y económicas de la sociedad Norteamericana. El objetivo principal del curso es proporcionar un análisis exhaustivo de las cuestiones contemporáneas y los retos actuales que configuran Norte América como región.

18. Análisis de las realidades sociopolíticas y económicas de Latinoamérica y el Caribe. El objetivo principal del curso es proporcionar un análisis exhaustivo de las cuestiones contemporáneas y los retos actuales que configuran Latinoamérica y el Caribe como región.

19. Análisis de las realidades sociopolíticas y económicas del África Subsahariana. El objetivo principal del curso es proporcionar un análisis exhaustivo de las cuestiones contemporáneas y los retos actuales que configuran África Subsahariana como región.

20. Análisis de las realidades sociopolíticas y económicas del norte de África. El objetivo principal del curso es proporcionar un análisis exhaustivo de las cuestiones contemporáneas y los retos actuales que configuran el norte de África como región

21. Introducción a los aspectos que han ido configurando la sociedad norteamericana actual. El objetivo principal del curso es el análisis exhaustivo de los efectos culturales de algunos aspectos de la historia de esta región y las diferentes raíces culturales de sus sociedades.

22. Introducción a los aspectos que han ido configurando la sociedad latinoamericana y caribeña actual. El objetivo principal del curso es el análisis exhaustivo de los efectos culturales de algunos aspectos de la historia de esta región y las diferentes raíces culturales de sus sociedades.

<p>23. Introducción a los aspectos que han ido configurando la sociedad africana actual. El objetivo principal del curso es el análisis exhaustivo de los efectos culturales de algunos aspectos de la historia de esta región y las diferentes raíces culturales de sus sociedades.</p> <p>24. Introducción a los aspectos que han ido configurando la sociedad de las islas del Pacífico actual. El objetivo principal del curso es el análisis exhaustivo de los efectos culturales de algunos aspectos de la historia de esta región y las diferentes raíces culturales de sus sociedades.</p>	
<p><b>Observaciones:</b></p> <p>Las asignaturas optativas de tercer curso incluidas en esta materia no tienen trimestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado solamente en el primer trimestre del tercer curso.</p>	
<b>Competencias generales</b>	CG3, CB2, CB5 y CB6
<b>Competencias transversales</b>	CT1
<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2, CE4, CE5 y CE8
<p><b>Resultados de aprendizaje:</b></p> <p>R. A. 1.2. Demostrar comprensión de las realidades globales desde una perspectiva histórica, económica, política, cultural, legal y medioambiental.</p> <p>R. A. 1.3. Mostrar conocimiento de acontecimientos pasados y la habilidad para aplicar este conocimiento en la planificación y anticipación de futuras necesidades y tendencias.</p> <p>R. A. 1.7. Mostrar interés en identificar problemas subyacentes a situaciones nuevas y aparentemente contradictorias planteadas en las sociedades contemporáneas desde diferentes perspectivas.</p> <p>R. A. 2.1. Identificar las diferentes interrelaciones individuo - cultura - sociedad.</p> <p>R. A. 2.3. Mostrar conocimiento sobre las diferencias entre diferentes fenómenos políticos, condicionantes económicos, escenarios sociales e influencias culturales locales, para entender su relación con los procesos de globalización contemporáneos, a partir de nuevas unidades funcionales de análisis global.</p> <p>R. A. 2.5. Mostrar interés e implicación en los problemas políticos, económicos, sociales y culturales contemporáneos y su repercusión en el mundo global.</p> <p>R. A. 2.6. Demostrar capacidad para la identificación de los efectos en la interacción local - global desde una perspectiva sistémica (a nivel de países) y desde una perspectiva subsistémica (a nivel de las condiciones internas de los países o zonas geográficas consideradas).</p> <p>R. A. 4.1. Reconocer las diferencias entre varias aproximaciones o metodologías para el conocimiento de la realidad histórica, social o cultural contemporáneas.</p> <p>R. A. 4.2. Mostrar conocimiento sobre las causas históricas, sociales y culturales que originan diferentes formas de comprensión del mundo y dan lugar a diferentes posicionamientos respecto a un problema o una situación concreta.</p> <p>R. A. 4.3. Discriminar entre las respuestas aportadas por diferentes disciplinas sociales y humanísticas a los mismos fenómenos, mostrando conocimiento de sus diferentes metodologías e intereses.</p> <p>R. A. 4.4. Mostrar comprensión y tolerancia respecto a posiciones diferentes a las propias, reconociendo el valor de sus argumentos o de sus principios culturales.</p>	

R. A. 4.5. Aceptar la diversidad de los diferentes puntos de vista como parte fundamental de la vida académica y como parte consubstancial de la sociedad contemporánea.

R. A. 4.6. Mostrar implicación en la creación de un marco común de convivencia de las diferentes opiniones e interpretaciones de la sociedad contemporánea.

R. A. 5.2. Demostrar comprensión de los mecanismos para la generación de la diversidad contemporánea en sus múltiples facetas (sociedad, economía, cultura, etc.).

R. A. 5.3. Relacionar un fenómeno cultural y social en cualquiera de las áreas de Estudios Globales, con uno o más fenómenos sociales, políticos o culturales contemporáneos de carácter global.

<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	AF1. Clases magistrales	345	100%
	AF2. Seminarios	272	100%
	AF3. Trabajos en grupo	292	50%
	AF4. Trabajos individuales	380	0%
	AF5. Estudio personal	436	0%
	<b>Total</b>	<b>1.725 horas</b>	
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD1. Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor.</li> <li>● MD2. Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas.</li> <li>● MD5. Tutorías individuales presenciales.</li> <li>● MD6. Tutorías no presenciales.</li> <li>● MD7. Presentaciones orales sobre conceptos trabajados en clase.</li> <li>● MD8. Realización de trabajos individuales.</li> <li>● MD9. Realización de trabajos en grupo.</li> </ul>		
<b>Métodos de evaluación</b>	<b>Método de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
	SE1. Seminarios	20%	40%
	SE2. Elaboración de trabajos en grupo	10%	15%
	SE3. Elaboración de trabajos individuales	10%	15%
	SE4. Examen final	40%	60%
	SE5. Presentación/Defensa oral de un trabajo o investigación	0%	10%
	SE6. Participación actividades aula	0%	10%
	<b>Total</b>	<b>80%</b>	<b>150%</b>

<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Arte Africano (OP): 4 ECTS</li> <li>2. Arte Occidental y Culturas no Occidentales (OP): 4 ECTS</li> <li>3. Arte Precolombino (OP): 4 ECTS</li> <li>4. Historia Antigua y Pre-colonial de África (OP): 4 ECTS</li> <li>5. Historia de América Precolombina (OP): 4 ECTS</li> <li>6. Historia Económica de América Latina (OP): 4 ECTS</li> <li>7. Historia Moderna y Contemporánea de África (OP): 4 ECTS</li> <li>8. Historia Moderna y Contemporánea de América del Norte (OP): 4 ECTS</li> <li>9. Historia Moderna y Contemporánea de América Latina (OP): 4 ECTS</li> <li>10. Historia Moderna y Contemporánea del Magreb (OP): 4 ECTS</li> <li>11. Literatura Hispanoamericana (OP): 4 ECTS</li> <li>12. Políticas Latinoamericanas (OP): 4 ECTS</li> <li>13. Árabe – Nivel IV (OP): 6 ECTS</li> <li>14. Política y Sociedad en África Contemporánea (OP): 4 ECTS</li> <li>15. Política y Sociedad en América Latina Contemporánea (OP): 4 ECTS</li> <li>16. Estados Unidos en la sociedad global (OP): 6 ECTS</li> <li>17. Cuestiones Contemporáneas Norteamericanas (OP): 4 ECTS</li> <li>18. Cuestiones Contemporáneas de América Latina y el Caribe (OP): 4 ECTS</li> <li>19. Cuestiones Contemporáneas de África Subsahariana (OP): 4 ECTS</li> <li>20. Cuestiones Contemporáneas del Norte de África (OP): 4 ECTS</li> <li>21. Estudios Culturales de América del Norte (OP): 4 ECTS</li> <li>22. Estudios Culturales de América Latina y el Caribe (OP): 4 ECTS</li> <li>23. Estudios Culturales de África (OP): 4 ECTS</li> <li>24. Culturas del Pacífico (OP): 4 ECTS</li> </ol>
---	---

## MÓDULO 4: ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ORIENTACIÓN TEMÁTICA

<b>MATERIA 12</b>	
<b>Nombre de la materia: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y GLOBALIZACIÓN</b>	
<b>ECTS:</b> 25	<b>Carácter:</b> Optativa
<b>Organización temporal:</b> 3º	
<b>Idioma/s:</b> Inglés, catalán, castellano	
<p><b>Descripción de la materia:</b> Aproximación a la evolución del pensamiento científico y a los principales avances científicos y tecnológicos, así como a su incidencia en el proceso de globalización y en la construcción y transformación de la sociedad global contemporánea. Análisis de los desafíos económicos, ético-morales, políticos y culturales que plantean estos avances en el marco de la sociedad global.</p>	
<p><b>Contenidos/Descriptoros de la materia:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio de los elementos y problemas fundamentales, así como de las orientaciones y autores más relevantes acerca de las cuestiones éticas suscitadas por el ejercicio de las ciencias biomédicas.</li> <li>2. Estudio de las principales etapas e hitos científicos del siglo XX, prestando especial atención a su relevancia, su contribución a la mejora y desarrollo de la sociedad global y su conexión con el establecimiento de la sociedad del conocimiento.</li> <li>3. Estudio de los elementos y problemas fundamentales, así como de los episodios históricos, corrientes y autores más relevantes, y de la reflexión sobre los principios del conocimiento científico, la sociedad del conocimiento y el paradigma de la complejidad.</li> <li>4. Desarrollar y aplicar el análisis macroeconómico para una mayor comprensión de los problemas de innovación y cambio tecnológico. Adquirir fluidez en el uso de estadísticas económicas y sus aplicaciones.</li> <li>5. Estudio e interpretación de las etapas históricas, escuelas, corrientes, obras y autores más relevantes de la especulación científica durante las épocas moderna y contemporánea.</li> <li>6. Estudio de los más recientes puntos de vista de la ciencia y de sus implicaciones en la concepción de la realidad y, en particular, de la sociedad del conocimiento.</li> </ol>	
<p><b>Observaciones:</b> Las asignaturas optativas de tercer curso incluidas en esta materia no tienen trimestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado solamente en el primer trimestre del tercer curso.</p>	
<b>Competencias generales</b>	CG3, CB1, CB3
<b>Competencias transversales</b>	CT1
<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2 y CE5
<p><b>Resultados de aprendizaje:</b> R. A. 1.2. Demostrar comprensión de las realidades globales desde una perspectiva</p>	

histórica, económica, política, cultural, legal y medioambiental.

R. A. 1.6. Mostrar capacidad de análisis y síntesis, al hacer explícitas, por ejemplo, nuevas relaciones entre fenómenos sociales con fenómenos históricos, económicos y culturales heterogéneos de carácter global.

R. A. 1.7. Mostrar interés en identificar problemas subyacentes a situaciones nuevas y aparentemente contradictorias planteadas en las sociedades contemporáneas desde diferentes perspectivas.

R. A. 2.1. Identificar las diferentes interrelaciones individuo - cultura - sociedad.

R. A. 2.3. Mostrar conocimiento sobre las diferencias entre diferentes fenómenos políticos, condicionantes económicos, escenarios sociales e influencias culturales locales, para entender su relación con los procesos de globalización contemporáneos, a partir de nuevas unidades funcionales de análisis global.

R. A. 2.5. Mostrar interés e implicación en los problemas políticos, económicos, sociales y culturales contemporáneos y su repercusión en el mundo global.

R. A. 2.6. Demostrar capacidad para la identificación de los efectos en la interacción local - global desde una perspectiva sistémica (a nivel de países) y desde una perspectiva subsistémica (a nivel de las condiciones internas de los países o zonas geográficas consideradas).

R. A. 5.1. Mostrar conocimiento de las diferentes áreas que componen los Estudios Globales y su aportación a la comprensión de la diversidad contemporánea.

R. A. 5.2. Demostrar comprensión de los mecanismos para la generación de la diversidad contemporánea en sus múltiples facetas (sociedad, economía, cultura, etc.).

R. A. 5.3. Relacionar un fenómeno cultural y social en cualquiera de las áreas de Estudios Globales, con uno o más fenómenos sociales, políticos o culturales contemporáneos de carácter global.

R. A. 5.4. Estructurar trabajos con la exposición de una o varias ideas sobre la diversidad, su argumentación y las consecuencias que se derivan, a partir del análisis de un texto u otro tipo de datos.

<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	AF1. Clases magistrales	125	100%
	AF2. Seminarios	100	100%
	AF3. Trabajos en grupo	106	50%
	AF4. Trabajos individuales	138	0%
	AF5. Estudio personal	156	0%
	Total	625	
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD1. Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor.</li> <li>● MD2. Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas.</li> <li>● MD5. Tutorías individuales presenciales.</li> <li>● MD6. Tutorías no presenciales.</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD7. Presentaciones orales sobre conceptos trabajados en clase.</li> <li>● MD8. Realización de trabajos individuales.</li> <li>● MD9. Realización de trabajos en grupo.</li> </ul>		
<b>Métodos de evaluación</b>	<b>Método de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
	SE1. Seminarios	20%	40%
	SE2. Elaboración de trabajos en grupo	10%	15%
	SE3. Elaboración de trabajos individuales	10%	15%
	SE4. Examen final	40%	60%
	SE5. Presentación/Defensa oral de un trabajo o investigación	0%	10%
	SE6. Participación actividades aula	0%	10%
	<i>Total</i>	<i>80%</i>	<i>150%</i>
<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bioética (OP): 4 ECTS</li> <li>2. Ciencia del Siglo XX (OP): 4 ECTS</li> <li>3. Filosofía de la Ciencia (OP): 4 ECTS</li> <li>4. Innovación y Cambio Tecnológico (OP): 5 ECTS</li> <li>5. Pensamiento Científico Moderno y Contemporáneo (OP): 4 ECTS</li> <li>6. Últimos Paradigmas Científicos (OP): 4 ECTS</li> </ol>		

## MATERIA 13

**Nombre de la materia: INNOVACIÓN, LIDERAZGO ESTRATÉGICO Y GLOBALIZACIÓN**

**ECTS:** 59

**Carácter:** Optativa

**Organización temporal:** 3º

**Idioma/s:** Inglés, Español, Catalán

### **Descripción de la materia:**

Aproximación al desarrollo empresarial e industrial y estudio de los factores que contribuyen a fomentar la innovación y el liderazgo estratégico en el contexto de la sociedad global. Análisis del proceso de creación de diferentes tipos de empresas y de las tareas de dirección que requiere su funcionamiento en el contexto de la globalización. Estudio del impacto de estos factores en la evolución y transformación de la sociedad global.

### **Contenidos/Descriptorios de la materia:**

1. Desarrollar capacidades creativas necesarias para el diseño de nuevos conceptos de negocios. Entender los asuntos éticos que forman parte de las actividades de emprendimiento y aprender a manejarlas. Adquirir habilidades para la búsqueda, reconocimiento y evaluación de oportunidades que pueden ser transformadas en negocios viables. Aplicar los diferentes pasos del proceso de desarrollo de una oportunidad hacia un modelo de negocio.
2. Conocer las diferencias entre una empresa social y una empresa tradicional y el papel del emprendedor social. Analizar los diversos modelos existentes para el desarrollo de empresas sociales y su rango de acción y participación social. Aprender cómo la emprendeduría social promueve el cambio social y el desarrollo sostenible.
3. Introducirse en las diferentes actividades de producción y de operaciones que realizan las empresas e instituciones. Examinar cómo se realizan las decisiones tanto estratégicas como tácticas sobre el funcionamiento de las empresas.
4. Analizar los principales problemas estratégicos de la empresa. Consolidar los conocimientos de teoría de juegos y microeconomía, y aplicarlos a la estrategia empresarial. Mejorar las habilidades de trabajo en grupo en el marco empresarial.
5. Aproximar a los estudiantes a los conocimientos teóricos y metodológicos básicos relacionados con la economía de las industrias culturales en general. Identificar y analizar las herramientas necesarias para comprender la situación y las dinámicas económicas que caracterizan el desarrollo de las industrias culturales y, de manera más específica, de los diferentes sectores que las integran: prensa, libro, música, artes escénicas, cine y audiovisual, juegos digitales, etc. Estudio crítico de los cambios profundos que experimentan en la actualidad las industrias culturales como consecuencia de la digitalización y de su incidencia sobre la construcción y redefinición de la sociedad del conocimiento.
6. Comprender los fundamentos y modalidades de los impulsos globalizadores y de las reacciones antiglobalizadoras en la economía internacional. Análisis del impacto de estos impulsos y reacciones desde la perspectiva de los paradigmas de la complejidad y la sociedad del conocimiento. Profundizar en el estudio histórico de la evolución de la economía mundial e introducirse en la historia de la evolución de la economía mundial, en la formulación de hipótesis y en la iniciación a la investigación.

7. Adquirir una visión general de la actividad empresarial, apreciando los objetivos y medios dispuestos en un entorno cambiante que requieren una gestión, toma de decisiones y resolución de conflictos. Analizar las actuaciones de las empresas en la consecución de sus objetivos y las interrelaciones con el entorno y elaborar criterios personales sobre los efectos positivos y negativos que pueden tener. Identificar las áreas funcionales que componen la empresa, la función que desempeñan y sus relaciones internas de manera vinculada con las que forman parte del entorno más cercano. Interpretar y valorar de manera general las decisiones de las empresas en sus estrategias de crecimiento, internacionalización y relocalización, considerando el papel en el contexto de una economía globalizada.

8. Familiarizarse con los sistemas operativos. Aprender los conocimientos básicos y herramientas de la programación.

9. Familiarizarse con los principales lenguajes y técnicas de programación. Aprender a operar y trabajar con gestores de bases de datos.

10. Proveer a los estudiantes de un conocimiento psicológico básico para comprender mejor a las personas en el entorno empresarial, tanto en el nivel cognitivo como en el nivel emocional (incluyendo ellos mismos, colegas, competidores y terceros)

11. Análisis de la Teoría de redes y la Teoría de juegos. Estudio de los mercados e interacción estratégica de redes. Aproximación a las dinámicas de redes: modelos de población. Aproximación a las dinámicas de redes: modelos estructurales. Identificación y análisis de las aplicaciones en marketing, campañas y movimientos sociales.

12. Comprender el impacto de la actividad empresarial en la sociedad en su conjunto, particularmente en el marco de la sociedad del conocimiento. Conocer los límites de la regulación de la actividad empresarial. Comprender el papel del concepto de RSC como alternativa a la regulación. Pensar desde una perspectiva ética la actividad empresarial. Distinguir los diferentes grupos de interés (stakeholders) de la empresa: capitalistas, medio ambiente, trabajadores, clientes, etc. Relacionar los conceptos de RSC y sostenibilidad de la ventaja competitiva de la empresa. Descubrir las principales prácticas de RSC de la empresa.

**Observaciones:**

Las asignaturas optativas de tercer curso incluidas en esta materia no tienen trimestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado solamente en el primer trimestre del tercer curso.

<b>Competencias generales</b>	CB1 y CB5
<b>Competencias transversales</b>	CT1
<b>Competencias específicas</b>	CE2, CE4, CE5 y CE7

**Resultados de aprendizaje:**

R. A. 2.1. Identificar las diferentes interrelaciones individuo - cultura - sociedad.

R. A. 2.3. Mostrar conocimiento sobre las diferencias entre diferentes fenómenos políticos, condicionantes económicos, escenarios sociales e influencias culturales locales, para entender su relación con los procesos de globalización contemporáneos, a partir de nuevas unidades funcionales de análisis global.

R. A. 2.5. Mostrar interés e implicación en los problemas políticos, económicos, sociales y culturales contemporáneos y su repercusión en el mundo global.

R. A. 2.6. Demostrar capacidad para la identificación de los efectos en la interacción local - global desde una perspectiva sistémica (a nivel de países) y desde una perspectiva

subsistémica (a nivel de las condiciones internas de los países o zonas geográficas consideradas).

R. A. 4.1. Reconocer las diferencias entre varias aproximaciones o metodologías para el conocimiento de la realidad histórica, social o cultural contemporáneas.

R. A. 4.2. Mostrar conocimiento sobre las causas históricas, sociales y culturales que originan diferentes formas de comprensión del mundo y dan lugar a diferentes posicionamientos respecto a un problema o una situación concreta.

R. A. 4.3. Discriminar entre las respuestas aportadas por diferentes disciplinas sociales y humanísticas a los mismos fenómenos, mostrando conocimiento de sus diferentes metodologías e intereses.

R. A. 4.4. Mostrar comprensión y tolerancia respecto a posiciones diferentes a las propias, reconociendo el valor de sus argumentos o de sus principios culturales.

R. A. 5.1. Mostrar conocimiento de las diferentes áreas que componen los Estudios Globales y su aportación a la comprensión de la diversidad contemporánea.

R. A. 5.2. Demostrar comprensión de los mecanismos para la generación de la diversidad contemporánea en sus múltiples facetas (sociedad, economía, cultura, etc.).

R. A. 5.3. Relacionar un fenómeno cultural y social en cualquiera de las áreas de Estudios Globales, con uno o más fenómenos sociales, políticos o culturales contemporáneos de carácter global.

R. A. 7.1. Mostrar capacidad de generar conocimientos e ideas innovadores que permitan nuevas respuestas a los actuales conflictos multisociales e interculturales.

R. A. 7.4. Demostrar capacidad para integrarse efectivamente como parte de un equipo, identificando el papel que juega en él y contribuyendo mediante el liderazgo, docencia, y motivación de los demás al éxito del equipo.

R. A. 7.5. Demostrar capacidad para dirigir, supervisar o contribuir a un proyecto, desde el principio al final, fijando objetivos, planificando los detalles, tomando decisiones, asignando funciones y completando la tarea.

<b>Actividades formativas</b>	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AF1. Clases magistrales	295	100%
	AF2. Seminarios	236	100%
	AF3. Trabajos en grupo	251	50%
	AF4. Trabajos individuales	324	0%
	AF5. Estudio personal	369	0%
	Total	1.475 horas	
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD1. Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor.</li> <li>● MD2. Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas.</li> <li>● MD3. Prácticas realizadas en aulas de informática para profundizar en los conceptos explicados en las clases y seminarios mediante su aplicación a datos reales.</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD4. Actividades no presenciales dedicadas a la resolución de ejercicios prácticos a partir de los datos suministrados por el profesor.</li> <li>● MD5. Tutorías individuales presenciales.</li> <li>● MD6. Tutorías no presenciales.</li> <li>● MD7. Presentaciones orales sobre conceptos trabajados en clase.</li> <li>● MD8. Realización de trabajos individuales.</li> <li>● MD9. Realización de trabajos en grupo.</li> <li>● MD12. Método de caso.</li> </ul>		
<b>Métodos de evaluación</b>	<b>Método de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
	SE1. Seminarios	20%	40%
	SE2. Elaboración de trabajos en grupo	10%	15%
	SE3. Elaboración de trabajos individuales	10%	15%
	SE4. Examen final	40%	60%
	SE5. Presentación/Defensa oral de un trabajo o investigación	0%	10%
	SE6. Participación actividades aula	0%	10%
	<i>Total</i>	<i>80%</i>	<i>150%</i>
<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación de Empresas (OP): 5 ECTS</li> <li>2. Creación de Empresas Sociales (OP): 5 ECTS</li> <li>3. Dirección de Operaciones (OP): 5 ECTS</li> <li>4. Dirección Estratégica Internacional (OP): 5 ECTS</li> <li>5. Economía de las Industrias Creativas (OP): 4 ECTS</li> <li>6. Historia Económica Internacional (OP): 5 ECTS</li> <li>7. Juegos de Empresa (OP): 5 ECTS</li> <li>8. Programación I (OP): 5 ECTS</li> <li>9. Programación II (OP): 5 ECTS</li> <li>10. Psicología y Empresa (OP): 5 ECTS</li> <li>11. Redes, Multitudes y Mercados (OP): 5 ECTS</li> <li>12. Responsabilidad Social Corporativa y Ética Empresarial (OP): 5 ECTS</li> </ol>		

## MATERIA 14

Nombre de la materia: **CULTURA Y GLOBALIZACIÓN**

ECTS: 146

Carácter: Optativa

Organización temporal: 3º

Idioma/s: Inglés, catalán, castellano

### Descripción de la materia:

Estudio de diferentes manifestaciones artísticas, culturales y religiosas en la evolución y transformación de la sociedad global y análisis de sus conexiones con el proceso de globalización. Profundización en los estudios de género y en el análisis de las raíces históricas de muchos de los fenómenos de la sociedad global actual.

### Contenidos/Descriptorios de la materia:

1. Estudio de los principios y de los métodos de análisis del uso del lenguaje, desde las perspectivas de la lingüística del texto, la pragmática, la etnografía de la comunicación, la sociolingüística interaccional, la antropología lingüística y el análisis (crítico) del discurso académico, político, de los medios de comunicación y de las diversas disciplinas humanísticas.
2. Estudio de los elementos y cuestiones fundamentales, así como de las escuelas históricas, orientaciones, obras y autores más relevantes de la reflexión antropológica y de la investigación etnográfica.
3. La asignatura analiza el papel y la práctica de la arqueología en el mundo actual. Explora como a través de los objetos y de la cultura material la arqueología puede reconstruir las experiencias y formas de vida de las comunidades humanas del pasado, tanto de épocas antiguas, como de tiempos contemporáneos. La asignatura plantea un recorrido por las principales temáticas de la arqueología actual: Arqueología social y del género, Arqueología medio-ambiental y del paisaje, Alimentación, dieta y subsistencia; Arqueología del contacto y de la migración; Arqueología cognitiva, arte y religión; Patrimonio y arqueología pública.
4. Estudio de los principios fundamentales y de los episodios históricos más relevantes del arte primitivo.
5. Estudio de los elementos y problemas fundamentales, así como de las principales corrientes de estudio de las relaciones entre arte y sociedad.
6. Estudio de las relaciones de afinidad, analogía, influencia o divergencia entre los lenguajes de la literatura y el cine a lo largo de su historia común.
7. Estudio de las relaciones entre diversas tradiciones, corrientes, obras o autores de la historia de la literatura, y de las relaciones entre ésta, los discursos no literarios y el resto de las artes.
8. Estudio de las relaciones de afinidad, analogía, influencia o contraste entre los diversos géneros artísticos durante la época moderna.
9. Esta asignatura explora la base sociocultural del lenguaje desde las disciplinas de la sociolingüística de la globalización, la pragmática intercultural, la antropología lingüística y la lingüística cognitiva para comprender la construcción de la identidad y los procesos de comunicación entre interlocutores de culturas y primeras lenguas diferentes.

10. Estudio de los elementos y problemas fundamentales, así como de los episodios históricos, corrientes y autores más relevantes, de la estética.
11. Análisis de las relaciones de género en distintos contextos históricos y culturales, así como de la incidencia de estas relaciones sobre la delimitación de las nociones de ciudadanía y de ciudadanía global.
12. Estudio de las prácticas sociales y producciones culturales desde el punto de vista de la interculturalidad. Identidad, cultura e hibridación.
13. Estudio de los elementos y problemas fundamentales, así como de los episodios históricos, corrientes y autores más relevantes, de la reflexión filosófica sobre el lenguaje.
14. Conocimiento y familiarización con la historia, los principales cuerpos dogmáticos y los principales documentos de las grandes tradiciones religiosas (cristianismo, judaísmo, islamismo, budismo, hinduismo, sintoísmo, animismo, etc.). Introducción al conocimiento de las relaciones entre dichas tradiciones en el curso de la historia.
15. Estudio de la evolución, la conformación y las transformaciones de la mentalidad colectiva en las diversas épocas históricas, así como de su impacto sobre la configuración del sentimiento de ciudadanía global.
16. Estudio de los episodios más relevantes de la historia del cine.
17. Estudio de la transformación del mundo durante las épocas moderna y contemporánea: expansión de los imperios de la pólvora (Mogol, Safavida, Otomano, Tokugawa, Ming, Ruso e Hispano-portugués), el "ascenso de Occidente" o la "gran divergencia", los orígenes coloniales del desarrollo comparativo, las diversas formas de trabajo, los procesos de industrialización, los caminos de la colonización y la descolonización, etc.
18. Estudio e interpretación de los principales episodios de naturaleza social de la época contemporánea.
19. Estudio de los episodios históricos, de los elementos y problemas fundamentales, así como de las principales corrientes de estudio de la fotografía.
20. Estudio de los episodios históricos, de los elementos y problemas fundamentales, así como de las principales corrientes de estudio del fenómeno musical.
21. Estudio e interpretación de imágenes y metáforas elaboradas y desarrolladas por las diversas tradiciones culturales.
22. Estudio de los principales temas y problemas transversales de la literatura, más allá de las diferencias nacionales, y de las relaciones entre la literatura y los discursos no literarios, y la literatura y el resto de las artes.
23. Estudio de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura contemporánea, con un recorrido por los textos más significativos y el análisis de las formas de continuidad y ruptura que manifiestan. Se privilegiará una perspectiva interdisciplinaria que sitúe las expresiones literarias en el contexto de las corrientes artísticas e intelectuales de la época.
24. Estudio e interpretación de las principales etapas, corrientes, obras literarias o autores durante el siglo XX.
25. Aproximación crítica a los fenómenos interrelacionados del museo y la exposición desde el punto de vista histórico y teórico con especial incidencia en la reflexión epistemológica y en el estudio de la función ideológica de las instituciones museísticas.

26. Estudio e interpretación de las etapas históricas, escuelas, corrientes, obras y autores más relevantes de la reflexión filosófica sobre el fenómeno religioso durante las edades moderna y contemporánea.
27. Análisis de los escenarios más importantes de la información internacional del siglo XXI a través de la teoría y la práctica de las relaciones internacionales y el seguimiento de la cobertura periodística de los hechos más destacados de la historia contemporánea.
28. Estudio de los elementos y cuestiones fundamentales, así como de las escuelas históricas, orientaciones, obras y autores más relevantes de la psicología.
29. Estudio del amor y de la muerte desde el punto de vista de su elaboración cultural y de su rendimiento simbólico.
30. Estudio de los principales tópicos de la tradición literaria, así como de su evolución en el interior de la misma.
31. Estudio de los elementos y problemas fundamentales, así como de las principales corrientes de la reflexión teórica sobre el arte.
32. Estudio de conjunto sobre las grandes tradiciones culturales del mundo desde un punto de vista estético. Oriente y Occidente. Las diversas tradiciones europeas: pasado y presente. Las culturas estéticas en el siglo XXI. Identidades y globalización.
33. Estudio de los principios fundamentales y de los episodios históricos más relevantes, así como de las principales corrientes con sus representantes más destacados, de los diversos géneros del arte a partir de 1980.
34. Estudio de los principios fundamentales y de los episodios históricos más relevantes, así como de las principales corrientes con sus representantes más destacados, de los diversos géneros del arte de las vanguardias.
35. Estudio de las prácticas artísticas, de los textos críticos y de los discursos teóricos entre los años sesenta y noventa del siglo XX. El hilo conductor lo forman aquellas prácticas que retoman la actitud revolucionaria de las vanguardias históricas para aportar elementos artísticos innovadores y de crítica ideológica.
36. Estudio del viaje y las migraciones desde el punto de vista de su realidad histórica y social, su elaboración cultural y su rendimiento simbólico.

**Observaciones:**

Las asignaturas optativas de tercer curso incluidas en esta materia no tienen trimestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado solamente en el primer trimestre del tercer curso.

<b>Competencias generales</b>	CB1, CB4 y CB5
<b>Competencias transversales</b>	CT1
<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2, CE6 y CE7

**Resultados de aprendizaje:**

- R. A. 1.2. Demostrar comprensión de las realidades globales desde una perspectiva histórica, económica, política, cultural, legal y medioambiental.
- R. A. 1.3. Mostrar conocimiento de acontecimientos pasados y la habilidad para aplicar este conocimiento en la planificación y anticipación de futuras necesidades y tendencias.
- R. A. 1.5. Escribir un estudio sobre tradiciones, tendencias sociales y políticas convergentes a partir de textos, obras y otros documentos generados en una cultura o sociedad concreta.

R. A. 1.6. Mostrar capacidad de análisis y síntesis, al hacer explícitas, por ejemplo, nuevas relaciones entre fenómenos sociales con fenómenos históricos, económicos y culturales heterogéneos de carácter global.

R. A. 1.7. Mostrar interés en identificar problemas subyacentes a situaciones nuevas y aparentemente contradictorias planteadas en las sociedades contemporáneas desde diferentes perspectivas.

R. A. 2.1. Identificar las diferentes interrelaciones individuo - cultura - sociedad.

R. A. 2.3. Mostrar conocimiento sobre las diferencias entre diferentes fenómenos políticos, condicionantes económicos, escenarios sociales e influencias culturales locales, para entender su relación con los procesos de globalización contemporáneos, a partir de nuevas unidades funcionales de análisis global.

R. A. 2.5. Mostrar interés e implicación en los problemas políticos, económicos, sociales y culturales contemporáneos y su repercusión en el mundo global.

R. A. 2.6. Demostrar capacidad para la identificación de los efectos en la interacción local - global desde una perspectiva sistémica (a nivel de países) y desde una perspectiva subsistémica (a nivel de las condiciones internas de los países o zonas geográficas consideradas).

R. A. 6.7 Evidenciar capacidades argumentativas que lleven a incorporar el diálogo como la forma más abierta e inclusiva de generación de conocimiento y progreso.

R. A. 6.8. Mostrar capacidad argumentativa y de interacción entre individuos en pos de la solución de problemas.

R. A. 7.2. Ejemplificar la comprensión del fenómeno de la comunicación intercultural, tanto en el análisis como la evaluación de las diferencias culturales.

<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	AF1. Clases magistrales	720	100%
	AF2. Seminarios	654	100%
	AF3. Trabajos en grupo	641	50%
	AF4. Trabajos individuales	783	0%
	AF5. Estudio personal	852	0%
	<b>Total</b>	<b>3.650 horas</b>	
<b>Metodología docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD1. Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor.</li> <li>● MD2. Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas.</li> <li>● MD5. Tutorías individuales presenciales.</li> <li>● MD6. Tutorías no presenciales.</li> <li>● MD7. Presentaciones orales sobre conceptos trabajados en clase.</li> <li>● MD8. Realización de trabajos individuales.</li> <li>● MD9. Realización de trabajos en grupo.</li> </ul>		
<b>Métodos de evaluación</b>	<b>Método de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>

	SE1. Seminarios	20%	40%
	SE2. Elaboración de trabajos en grupo	10%	15%
	SE3. Elaboración de trabajos individuales	10%	15%
	SE4. Examen final	40%	60%
	SE5. Presentación/Defensa oral de un trabajo o investigación	0%	10%
	SE6. Participación actividades aula	0%	10%
	<i>Total</i>	<i>80%</i>	<i>150%</i>
<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis del Discurso (OP): 4 ECTS</li> <li>2. Antropología (OP): 4 ECTS</li> <li>3. Arqueología (OP): 4 ECTS</li> <li>4. Arte Primitivo (OP): 4 ECTS</li> <li>5. Arte y Sociedad (OP): 4 ECTS</li> <li>6. Cine y Literatura (OP): 4 ECTS</li> <li>7. Correspondencias Literarias (OP): 4 ECTS</li> <li>8. Diálogos Interartísticos en la Modernidad (OP): 4 ECTS</li> <li>9. Espacios Interculturales, Lenguas e Identidades (OP): 4 ECTS</li> <li>10. Estética y Filosofía de la Cultura (OP): 4 ECTS</li> <li>11. Estudios de Género (OP): 4 ECTS</li> <li>12. Estudios Interculturales (OP): 4 ECTS</li> <li>13. Filosofía del Lenguaje (OP): 4 ECTS</li> <li>14. Grandes Tradiciones Religiosas (OP): 5 ECTS</li> <li>15. Historia de las Mentalidades (OP): 4 ECTS</li> <li>16. Historia del Cine (OP): 4 ECTS</li> <li>17. Historia Global en el Mundo Moderno y Contemporáneo (OP): 4 ECTS</li> <li>18. Historia Social Contemporánea (OP): 4 ECTS</li> <li>19. Historia y Teoría de la Fotografía (OP): 4 ECTS</li> <li>20. Historia y Teoría de la Música (OP): 4 ECTS</li> <li>21. Imágenes y Metáforas Culturales (OP): 4 ECTS</li> <li>22. Literatura Comparada (OP): 4 ECTS</li> <li>23. Literatura Contemporánea (OP): 5 ECTS</li> <li>24. Literatura del Siglo XX (OP): 4 ECTS</li> <li>25. Museología (OP): 4 ECTS</li> <li>26. Pensamiento Religioso Moderno y Contemporáneo (OP): 4 ECTS</li> <li>27. Periodismo Internacional (OP): 4 ECTS</li> <li>28. Psicología (OP): 4 ECTS</li> <li>29. Representaciones del Amor y de la Muerte (OP): 4 ECTS</li> <li>30. Temas y Mitos Literarios (OP): 4 ECTS</li> <li>31. Teoría del Arte (OP): 4 ECTS</li> <li>32. Tradiciones Culturales en Estética (OP): 4 ECTS</li> <li>33. Últimas Tendencias Artísticas (OP): 4 ECTS</li> <li>34. Vanguardias Históricas (OP): 4 ECTS</li> <li>35. Vanguardias y Neovanguardias (OP): 4 ECTS</li> <li>36. Viajes y Migraciones (OP): 4 ECTS</li> </ol>		



## MATERIA 15

Nombre de la materia: **JUSTICIA, POLÍTICA Y GLOBALIZACIÓN**

ECTS: 113

Carácter: Optativa

Organización temporal: 3º

Idioma/s: Inglés, catalán, castellano

### Descripción de la materia:

Análisis de diferentes procesos y fenómenos ligados al proceso de la globalización y a la construcción de la sociedad global contemporánea desde un punto de vista jurídico, político, filosófico y sociológico. Estudio del papel que tienen las políticas regulatorias y otras estrategias políticas en la transformación de la sociedad global, así como de las interacciones que se dan entre ellas.

### Contenidos/Descriptorios de la materia:

1. Reflexionar y aprender a evaluar a partir de supuestos concretos de actuación pública, sobre la bondad de las diferentes formas de intervención. Se trata de casos en que la supuesta quiebra del mercado se acompaña de una determinada quiebra del propio Estado en su actuación. Obtener habilidades cuantitativas (de evaluación) y cualitativas (bajo una visión pluralista de los efectos de las políticas públicas) para el estudio de programas y políticas concretas a valorar en sus costes y beneficios.
2. Estudio del fenómeno urbano desde el punto de vista histórico y social, de su elaboración cultural y de sus resonancias simbólicas.
3. Análisis de los diferentes diseños organizativos, así como del comportamiento de los individuos en el marco de las organizaciones.
4. Análisis de la estructura constitucional del derecho internacional. Identificación y estudio de los espacios y recursos fuera de la jurisdicción estatal. Aproximación a la protección internacional del medio ambiente. Aproximación a la protección internacional de la persona. Reflexión en torno al impacto del proceso de constitucionalización del derecho internacional sobre la configuración de la ciudadanía global.
5. Análisis del marco institucional del comercio internacional. Estudio del arbitraje internacional. Identificación y análisis de los órganos de solución de diferencias. Análisis del régimen internacional financiero y del régimen de las inversiones extranjeras. Estudio de las sanciones económicas.
6. Identificación y análisis de las fuentes del derecho internacional. Análisis de las relaciones diplomáticas. Estudio de la cooperación internacional.
7. Aplicación de los instrumentos del análisis económico al estudio del Derecho. Aproximación a las instituciones jurídicas y a las implicaciones económicas de diferentes sistemas jurídicos.
8. Aplicar los instrumentos del análisis económico al estudio del comportamiento de los agentes y las instituciones políticas. Conocer las instituciones electorales y políticas, y las implicaciones económicas y sociales de diferentes sistemas políticos.
9. Identificación y estudio de las principales corrientes del liberalismo político actual en los ámbitos político y cultural.
10. Análisis de las desigualdades de renta, de género, generacionales, en un enfoque dinámico. Identificación y estudio de nuevos conceptos de desigualdad social.

11. Estudio e interpretación de las etapas históricas, escuelas, corrientes, obras y autores más relevantes de la reflexión filosófica sobre cuestiones de estética durante las épocas moderna y contemporánea.
12. Estudio de la geografía de la sociedad humana y de sus relaciones con el medio. Estudio de la población, las actividades económicas y de los paisajes rurales y urbanos. Introducción a la teoría y al análisis metodológico en geografía y al estudio del mundo como entidad interdependiente y desigual. Identificación de algunos elementos de la diferenciación territorial a escala planetaria.
13. Identificación y análisis críticos de las consecuencias domésticas que la globalización, en sus vertientes económicas (comercio y finanzas) y política (democracia, conflicto, derechos humanos), puede tener sobre el estado y sobre su población.
14. Estudio de la guerra y la violencia desde el punto de vista de su realidad histórica y social, su elaboración cultural y su rendimiento simbólico.
15. Introducción a la Administración Pública y a sus ámbitos haciendo énfasis en la comprensión del funcionamiento de las organizaciones públicas y su gestión. Se incluyen su estructura administrativa, la cultura organizativa y la gestión de sus recursos humanos, distinguiendo entre la gestión de personal y la gestión de personas. Primera visión de las políticas públicas y servicios públicos que ofrece la administración especificando las características de una buena calidad de prestación de los mismos así como los diferentes modelos de implementación. Exposición de diferentes sistemas de colaboración público-privada así como las nuevas tendencias en la administración con la introducción del gobierno electrónico y el gobierno abierto como nuevos ámbitos de transformación de las administraciones públicas.
16. Identificación de los métodos y las técnicas de investigación política y social. Diseño de técnicas para la recogida de datos y verificación de hipótesis. Conocimiento de los enfoques y los métodos de análisis cuantitativos y cualitativos, del método comparativo, de las técnicas de estudios de caso, de las fuentes de información y de estadística aplicada. Definición de objetos de investigación y planteamiento de hipótesis. Aplicación de modelos teóricos. Estudio de las principales técnicas para realizar investigación a través de encuestas: diseño de encuesta, definición del problema de investigación, selección del método de muestreo, construcción del cuestionario y presentación de la información obtenida.
17. Principales teorías de la justicia para la fundamentación de los derechos fundamentales: utilitarismo, liberalismo y libertarianismo. Problemas actuales de los derechos individuales.
18. Estudio del régimen jurídico laboral y de protección social de las migraciones. Análisis de los desplazamientos temporales de trabajadores y de sus efectos.
19. Estudio de los movimientos sociales desde el punto de vista de su realidad, histórica, social e ideológica, su elaboración cultural y su rendimiento simbólico.
20. Estudio e interpretación de las relaciones entre política y cultura de masas en el mundo contemporáneo. Análisis del papel que juegan la educación y otros factores en estas relaciones y en los procesos de transformación global.
21. Estudio de las naciones, identidades y fronteras desde el punto de vista de su realidad histórica y social, su elaboración cultural y su rendimiento simbólico.
22. Estudio e interpretación de las etapas históricas, escuelas, corrientes, obras y autores más relevantes de la reflexión filosófica sobre cuestiones políticas durante las edades moderna y contemporánea.
23. Profundización en el estudio de los sistemas políticos comparados.

24. Análisis de las políticas públicas de regulación, desde una perspectiva comparada y multi-nivel. Aproximación al papel de las políticas de regulación en el marco del desarrollo de los Estados contemporáneos, y en los ámbitos regionales y globales. Análisis de la fuerte expansión de las políticas regulatorias en las últimas décadas para ser aplicadas de forma intensa en muchos y diferentes ámbitos de la actividad pública. Estudio de la gobernanza de la regulación en las sociedades actuales, y de su dimensión multi-nivel. Aproximación a los instrumentos habituales de las políticas de regulación, que pueden ser utilizados para articular y ordenar mercados públicos y privados, situaciones y actividades de riesgo, o también proteger y garantizar derechos individuales y colectivos en nuestras sociedades.

25. Estudio de las revoluciones históricas y los proyectos utópicos desde el punto de vista de su elaboración cultural y de su rendimiento simbólico.

26. Estudio de los objetos de estudio de la geografía en la actualidad.

**Observaciones:**

Las asignaturas optativas de tercer curso incluidas en esta materia no tienen trimestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado solamente en el primer trimestre del tercer curso.

<b>Competencias generales</b>	CB1, CB4 y CB5
<b>Competencias transversales</b>	CT1
<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2 y CE7

**Resultados de aprendizaje:**

R. A. 1.2. Demostrar comprensión de las realidades globales desde una perspectiva histórica, económica, política, cultural, legal y medioambiental.

R. A. 1.4. Confeccionar un análisis sobre problemáticas subyacentes a varios fenómenos políticos, sociales o culturales de carácter global (análisis de datos estadísticos y sociológicos, de diferentes discursos, de los medios de comunicación o gráficos históricos).

R. A. 1.6. Mostrar capacidad de análisis y síntesis, al hacer explícitas, por ejemplo, nuevas relaciones entre fenómenos sociales con fenómenos históricos, económicos y culturales heterogéneos de carácter global.

R. A. 1.7. Mostrar interés en identificar problemas subyacentes a situaciones nuevas y aparentemente contradictorias planteadas en las sociedades contemporáneas desde diferentes perspectivas.

R. A. 2.1. Identificar las diferentes interrelaciones individuo - cultura - sociedad.

R. A. 2.3. Mostrar conocimiento sobre las diferencias entre diferentes fenómenos políticos, condicionantes económicos, escenarios sociales e influencias culturales locales, para entender su relación con los procesos de globalización contemporáneos, a partir de nuevas unidades funcionales de análisis global.

R. A. 2.4. Confeccionar un ensayo que relacione los diferentes fenómenos globales a partir de un discurso integrador, a la vez que analizando las tendencias globales subyacentes a diferentes fenómenos locales.

R. A. 2.5. Mostrar interés e implicación en los problemas políticos, económicos, sociales y culturales contemporáneos y su repercusión en el mundo global.

R. A. 2.6. Demostrar capacidad para la identificación de los efectos en la interacción local - global desde una perspectiva sistémica (a nivel de países) y desde una perspectiva

subsistémica (a nivel de las condiciones internas de los países o zonas geográficas consideradas).

R. A. 7.1. Mostrar capacidad de generar conocimientos e ideas innovadores que permitan nuevas respuestas a los actuales conflictos multisociales e interculturales.

R. A. 7.5. Demostrar capacidad para dirigir, supervisar o contribuir a un proyecto, desde el principio al final, fijando objetivos, planificando los detalles, tomando decisiones, asignando funciones y completando la tarea.

R. A. 7.9. Demostrar capacidad para pensar y generar estructuras de igualdad y solidaridad dirigidas a una sociedad más justa.

Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AF1. Clases magistrales	565	100%
	AF2. Seminarios	448	100%
	AF3. Trabajos en grupo	477	50%
	AF4. Trabajos individuales	623	0%
	AF5. Estudio personal	712	0%
	Total	2.825 horas	
Metodología docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MD1. Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor.</li> <li>● MD2. Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas.</li> <li>● MD4. Actividades no presenciales dedicadas a la resolución de ejercicios prácticos a partir de los datos suministrados por el profesor.</li> <li>● MD5. Tutorías individuales presenciales.</li> <li>● MD6. Tutorías no presenciales.</li> <li>● MD7. Presentaciones orales sobre conceptos trabajados en clase.</li> <li>● MD8. Realización de trabajos individuales.</li> <li>● MD9. Realización de trabajos en grupo.</li> <li>● MD12. Método de caso.</li> </ul>		
Métodos de evaluación	Método de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación Máxima
	SE1. Seminarios	20%	40%
	SE2. Elaboración de trabajos en grupo	10%	15%
	SE3. Elaboración de trabajos individuales	10%	15%
	SE4. Examen final	40%	60%
	SE5. Presentación/Defensa oral de un trabajo o investigación	0%	10%

	SE6. Participación actividades aula	0%	10%
	<i>Total</i>	<i>80%</i>	<i>150%</i>
<b>Asignaturas que conforman la materia y número de créditos ECTS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de Políticas Públicas (OP): 5 ECTS</li> <li>2. Ciudad y Mundo Urbano (OP): 4 ECTS</li> <li>3. Comportamiento de las Organizaciones (OP): 5 ECTS</li> <li>4. Derecho Internacional Constitucional (OP): 5 ECTS</li> <li>5. Derecho Internacional Económico (OP): 4 ECTS</li> <li>6. Derecho Internacional Público (OP): 4 ECTS</li> <li>7. Derecho y Economía (OP): 5 ECTS</li> <li>8. Economía Política y Economías de las Instituciones Políticas (OP): 5 ECTS</li> <li>9. El Liberalismo Político en el Siglo XXI (OP): 5 ECTS</li> <li>10. Estratificación Social (OP): 4 ECTS</li> <li>11. Ética Moderna y Contemporánea (OP): 4 ECTS</li> <li>12. Geografía Humana (OP): 6 ECTS</li> <li>13. Globalización y Política (OP): 4 ECTS</li> <li>14. Guerra y Violencia (OP): 4 ECTS</li> <li>15. Herramientas de Investigación para la Mejora en Gestión y Administración Pública. (OP): 4 ECTS</li> <li>16. Herramientas de Investigación Política y Social: Diseño y uso de encuestas. (OP): 4 ECTS</li> <li>17. Justicia y Derechos individuales (OP): 4 ECTS</li> <li>18. Movilidad Internacional de Trabajadores (OP): 5 ECTS</li> <li>19. Movimientos Sociales (OP): 4 ECTS</li> <li>20. Mundo Contemporáneo: Política y Cultura de Masas (OP): 4 ECTS</li> <li>21. Naciones, Identidades y Fronteras (OP): 4 ECTS</li> <li>22. Pensamiento Político Moderno y Contemporáneo (OP): 4 ECTS</li> <li>23. Política Comparada Avanzada (OP): 4 ECTS</li> <li>24. Políticas Regulatorias (OP): 4 ECTS</li> <li>25. Revolución y Utopía (OP): 4 ECTS</li> <li>26. Temas Actuales de Geografía (OP): 4 ECTS</li> </ol>		

## 6. Personal académico

### 6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

Universidad Pompeu Fabra	C. Políticas y Sociales			Economía y Empresa			Humanidades			Comunicación			Derecho		
	Número	Doctores	% doctores	Número	Doctores	% doctores	Número	Doctores	% doctores	Número	Doctores	% doctores	Número	Doctores	% doctores
<b>PROFESORADO PERMANENTE</b>	22	22	100%	45	45	100%	46	46	100%	32	32	100%	63	63	100%
Catedráticos de Universidad	6	6	100%	10	10	100%	15	15	100%	6	6	100%	25	25	100%
Titulares de Universidad	11	11	100%	20	20	100%	23	23	100%	15	15	100%	28	28	100%
Titulares de escuela universitaria	1	1	100%										1	1	100%
Catedráticos contratados				2	2	100%									
<b>P. Asociado Carácter Permanente</b>				1	1	100%									
Agregados	4	4	100%	7	7	100%	8	8	100%	8	8	100%	9	9	100%
Colaboradores permanentes				5	5	100%				3	3	100%			
<b>PROFESORADO TEMPORAL</b>	24	15	63%	103	52	50%	31	23	74%	76	24	32%	67	28	42%
Lectores	4	4	100%				7	7	100%	4	4	100%	9	9	100%
Visitantes	6	6	100%	27	27	100%				11	11	100%	10	10	100%
Asociados a tiempo parcial	13	4	31%	71	20	28%	16	8	50%	59	7	12%	47	8	17%
Eméritos	1	1	100%	5	5	100%	8	8	100%	2	2	100%	1	1	100%
<b>INVESTIGADORES</b>	14	14	100%	23	23	100%	17	17	100%	2	2	100%	7	7	100%
ICREA	2	2	100%	10	10	100%	5	5	100%				2	2	100%
Ramón y Cajal	1	1	100%	1	1	100%	4	4	100%				3	3	100%
Juan de la Cierva	2	2	100%	4	4	100%							1	1	100%
Beatriu de Pinós				2	2	100%	1	1	100%						
Marie Curie	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%			
<b>CIBER</b>															
Alianza 4 Universidades	2	2	100%	2	2	100%	4	4	100%	1	1	100%	1	1	100%
Investigador de proyectos	6	6	100%	3	3	100%	1	1	100%						
Otros investigadores							1	1	100%						
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>51</b>	<b>85%</b>	<b>171</b>	<b>120</b>	<b>70%</b>	<b>94</b>	<b>86</b>	<b>91%</b>	<b>110</b>	<b>58</b>	<b>53%</b>	<b>137</b>	<b>98</b>	<b>72%</b>

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %
<b>UPF</b>	<b>Catedrático de universidad</b>	<b>32.48</b>	<b>100%</b>
<b>UPF</b>	<b>Profesor titular de universidad</b>	<b>49.23</b>	<b>100%</b>
<b>UPF</b>	<b>Profesor agregado</b>	<b>18.27</b>	<b>100%</b>

### 6.2. Otros recursos humanos disponibles

En la Secretaría de la Facultad de Humanidades prestan servicio 7 funcionarios; 1 del grupo A2 (Antiguo B) que es el responsable, 5 del grupo C1 (antiguo C) y 1 del grupo C2 (antiguo D) que dan soporte tanto al profesorado como a los alumnos.

Este personal se encarga de todas aquellas acciones que implementa la Facultad en relación con sus planes de estudio u otras acciones impulsadas por el centro que sirven para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, por ejemplo

el soporte al programa de acción tutorial, gestión del Campus Global, planificación de horarios, grupos, etc.

El personal de esta secretaría ha participado en la formación necesaria para desarrollar correctamente sus tareas, así como en diversos proyectos de mejora, algunos de ellos merecedores de premios a la calidad. La gran mayoría domina el inglés para poder dar una atención adecuada a la comunidad universitaria. Las unidades administrativas que tienen incidencia directa o indirecta en el apoyo a la gestión de los planes de estudio son básicamente el Servicio de Gestión Académica y las secretarías de los centros (facultad o escuela) y departamentos involucrados. En este sentido, el SGA presta apoyo a los órganos de gobierno para la planificación de la actividad académica y establece directrices, además de coordinar los procesos de gestión académica; mientras que las secretarías de centro y departamento ejercen las funciones de ejecución de los procedimientos y actividades derivadas de los procesos de gestión académica mencionadas, ya sean orientados a los estudios de grado o a la gestión académica de los estudios de postgrado, respectivamente.

En todos los casos, los efectivos asignados a las unidades mencionadas que contribuyen a dar el apoyo citado son personal de administración y servicios de la UPF, con vínculo funcional que pertenecen, básicamente, a las escalas administrativas y, en menor medida, de gestión, aunque también se cuenta con recursos humanos del resto de escalas existentes en el ámbito universitario y que corresponden a los 5 grupos de titulación previstos a la normativa de aplicación, con un total de 21 funcionarios que prestan servicios en el Servicio de Gestión Académica: 2 del grupo A1, 5 del grupo A2 (antiguo B), 10 del grupo C1 y 4 del grupo C2 (antiguo D).

El total de efectivos disponibles es el adecuado y necesario para el desarrollo de las funciones asignadas.

#### **Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:**

La Universitat Pompeu Fabra tiene un fuerte compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Pese a los importantes avances logrados por las mujeres durante los últimos años tanto en la vida universitaria, como en la vida social, falta mucho camino todavía para llegar a la igualdad de género. Como ejemplo de este avance en la UPF cabe destacar que en los últimos tres años, el 46% del total de profesorado que ha accedido a la permanencia son mujeres.

Con la intención de contribuir a la tarea de construir una universidad y una sociedad formadas por personas libres e iguales, la UPF dedicó el curso 2007-2008 a la sensibilización y a la reflexión sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. De las reflexiones y los trabajos que se lleven a término durante el curso debe surgir un Plan de Igualdad para la UPF, que llevará el nombre de Isabel de Villena en honor de quien, probablemente por primera vez en la literatura catalana, adoptó el punto de vista de la mujer. Como primera

medida adoptada se ha procedido a la contratación de una Agente para la Igualdad con el objetivo que colaborar en la definición del Plan para la Igualdad, mas allá del cumplimiento estricto de la legalidad en lo que se refiere a procurar la igualdad de género en los tribunales de oposiciones así como en las comisiones de selección, tal como prevé el Estatuto Básico del Empleado Público, y en la reserva de plazas para personas con discapacidades en los procesos de oposiciones.

## 7. Recursos materiales y servicios

### 7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

<b>DATOS CAMPUS (JUNIO 2014)</b>			
<b>CAMPUS DE LA CIUTADELLA</b>	<b>unidades</b>	<b>m2 útiles</b>	<b>m2 construidos</b>
<b>Dipòsit de les Aigües</b>		10.780	
Biblioteca		4.260	
<b>Llull</b>			200
Sala de reuniones	2	40	
Despachos de profesores	5	108	
<b>Ramon Turró</b>			2.120
Aula	1	180	
Aula de informática	3	240	
Sala de seminarios	13	700	
Sala de estudios y de trabajo en grupo	7	160	
<b>Jaume I</b>			29.380
Aula hasta a 50 plazas	4	160	
Aula hasta a 90 plazas	15	1.000	
Aula más de 100 plazas	4	335	
Sala de seminarios	2	70	
Biblioteca		2.650	
Sala de reuniones	4	110	
Sala de conferenciantes	1	80	
Sala de grados	1	45	
Sala de profesores	1	30	
Sala de reflexión	1	75	
Despachos de profesores	233	4.145	
Informáticos		110	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarías...)		780	
<b>Mercè Rodoreda</b>			3.590
Auditorio	1	90	
Sala de seminarios	2	80	
Sala de reuniones	2	65	
Investigación		1.170	
<b>Àgora</b>			2.420
Auditorio	1	600	
Sala de exposiciones	1	735	
<b>Roger de Llúria</b>			28.100
Aula hasta a 90 plazas	2	180	
Aula entre 100 y 200 plazas	26	3.475	
Aula más de 200 plazas	1	245	
Aula de informática	5	450	
Sala de reuniones	5	165	
Sala de grados	1	93	
Archivo		350	
Despachos de profesores	120	1.655	

Administración y Gestión (Decanatos/secretarias...)	25	960	
<b>CAMPUS DE LA COMUNICACIÓN</b>	<b>unidades</b>	<b>m2 útiles</b>	<b>m2 construidos</b>
<b>La Fábrica</b>			3.300
Biblioteca		1.945	
Salas de estudiantes y de trabajo en grupo	8	180	
<b>La Nau</b>			1.870
Investigación		870	
<b>Roc Boronat -52</b>			10.830
Aula hasta 60 plazas	5	290	
Aula hasta 100 plazas	8	620	
Aula más de 100 plazas		3	315
Sala de seminarios		19	850
Sala polivalente y de tutorías		3	60
Sala de reuniones		9	190
Sala de profesores		1	14
Auditorio		1	230
Despachos de profesores		55	915
Administración y Gestión (Decanatos/secretarias...)			310
<b>Roc Boronat -53</b>			4.080
Sala de estudios y de trabajo en grupo		1	20
Sala polivalente y de tutorías		1	15
Sala de reuniones		1	15
Despachos de profesores		67	1.265
Administración y Gestión (Decanatos/secretarias...)			185
<b>Tallers</b>			5.020
Aula de informática		14	855
Sala de seminarios		3	100
Laboratorio y aula técnica			605
Sala técnica (control, edición,...)		24	365
Aula de interpretación con cabinas		3	165
Plató		3	375
Camerinos y sala de ensayo			45
Sala de reuniones		1	25
Informáticos			120
<b>Tànger</b>			8.880
Laboratorio		3	360
Sala de seminarios		1	50
Sala de reuniones		4	130
Sala de grados		1	70
Sala de demostraciones		1	40
Espacio polivalente		3	590
Despachos		69	2.010
Administración y Gestión (Decanatos/secretarias...)			100
<b>BIBLIOTECA DE LA UPF</b>			

La Biblioteca de la UPF es una unidad fundamental de apoyo a la docencia y al aprendizaje en la Universitat Pompeu Fabra.

Para dar respuesta a las necesidades emergentes de los profesores y estudiantes en el nuevo entorno derivado de la implementación del EEES, la UPF ha apostado claramente por la evolución de la Biblioteca hacia el modelo de CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación). Así pues, se ha optado por un nuevo modelo organizativo basado en la confluencia del servicio de Biblioteca e Informática, adaptando las instalaciones para poder ofrecer espacios para el estudio y trabajo en grupo y ofreciendo nuevos servicios.

En la Biblioteca/CRAI se concentran todos los servicios de apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación que, en el ámbito de las tecnologías y los recursos de información, la Universidad pone a disposición de los estudiantes y los profesores. Nuevos espacios con nuevos y mejores equipamientos y una visión integradora de los servicios y los profesionales que los prestan.

En esta línea cabe destacar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles, con notable éxito entre los estudiantes de grado y el servicio de La Factoría de apoyo al aprendizaje y a la docencia. La Factoría es un espacio con profesionales (bibliotecarios, informáticos, técnicos audiovisuales, personal administrativo), con recursos, equipos y tecnología, desde donde se ofrece apoyo a los profesores en el uso de las plataformas de enseñanza virtual (e-learning) y en la elaboración de materiales docentes y a los estudiantes, en la elaboración de trabajos académicos.

Los rasgos más característicos y definitorios de los servicios que la Biblioteca / CRAI presta a sus usuarios, profesores y estudiantes para materializar su misión son los siguientes:

#### **a) Amplitud de horarios**

La Biblioteca/CRAI abre 360 días al año, con un horario de apertura de 17 horas de lunes a viernes y de 11 ó 15 horas los sábados y días festivos.

Horario de apertura:

- De lunes a viernes, de 08.00 h. a 01.00 h. de la madrugada.
- Sábados y festivos, de 10.00 h. a 21.00 h. (a 01.00 h. durante el período de las tres convocatorias de exámenes de cada curso académico).

#### **b) Recursos de información**

La Biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico y de recursos de acceso remoto muy completo y en constante crecimiento. Es muy importante señalar que la colección bibliográfica, como la Biblioteca y como la propia Universidad, es fruto de una trayectoria cronológica corta: desde tan sólo el 1990, año de su nacimiento se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria un conjunto

de información, tanto en soporte papel como de acceso electrónico, muy relevante y que da respuesta a la práctica totalidad de las necesidades de docencia y aprendizaje de la comunidad universitaria.

El incremento del número de volúmenes de monografías se sitúa en una media anual de entre 30.000 y 40.000 volúmenes por año. Esto supone un crecimiento sostenido y continuado de la colección y muestra el esfuerzo constante de la UPF para crear y mantener una colección que dé respuesta a las necesidades informativas de la comunidad universitaria.

Los fondos están a disposición de todos los usuarios, cualquiera que sea su sede. El catálogo es único y los documentos pueden trasladarse de una sede a otra a petición de los usuarios que así lo necesitan.

Por lo que respecta a la información electrónica, cabe señalar su accesibilidad completa, ya que, además de su disponibilidad desde las instalaciones de la Biblioteca y de toda la Universidad, todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a los recursos de información electrónicos desde cualquier ordenador externo mediante un sistema (VPN-SSL) que permite un acceso fácil y seguro.

### **b.1.) Monografías**

Número total de volúmenes de monografías en papel u otros soportes físicos	<b>575.037</b>
--	----------------

Distribución por localizaciones	Número de volúmenes de monografías
Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	<b>374.239</b>
Biblioteca/CRAI del Poblenou	<b>99.318</b>
Biblioteca del Campus Universitari Mar	<b>15.278</b>
Otras localizaciones (depósitos de la UPF o depósitos consorciados (GEPA))	<b>86.090</b>

Número total de monografías electrónicas disponibles	<b>23.086</b>
--	---------------

### **b.2.) Publicaciones en serie**

**En papel**

Número total de títulos de publicaciones en serie en papel	<b>11.869</b>
--	---------------

### De acceso remoto

Número total de títulos de publicaciones en serie de acceso remoto	<b>18.025</b>
--	---------------

### b.3.) Bases de datos

Número total de bases de datos en línea	<b>460</b>
---	------------

### c) Puestos de lectura

La Biblioteca cuenta con una ratio de 7,14 estudiantes por puesto de lectura. Esta ratio sitúa a la UPF entre las primeras posiciones del sistema universitario español.

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus Universitari Mar	Total
<b>1.184</b>	<b>445</b>	<b>279</b>	<b>1.908</b>

### d) Distribución de los espacios

La distribución de la superficie útil de los espacios es la siguiente:

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus Universitari Mar	Total
<b>8.142 m2</b>	<b>2.142 m2</b>	<b>1.258 m2</b>	<b>11.542 m2</b>

Cabe señalar que las instalaciones de la Biblioteca/CRAI son accesibles a personas con discapacidades de movilidad.

También es importante destacar el hecho de que en la Biblioteca/CRAI de Ciutadella uno de los ordenadores de uso público está equipado con software y hardware específico para personas con limitaciones visuales.

### e) Amplia oferta de servicios

La oferta de servicios para los usuarios es muy amplia. La relación de los servicios a los que todos los estudiantes tienen acceso es la siguiente:

#### e.1. Punto de Información al Estudiante (PIE)

El PIE es el servicio que la Universidad pone a disposición de todos los estudiantes con el fin de proporcionar información, orientación y formación sobre

la organización, el funcionamiento y las actividades de la UPF y también para realizar los trámites y las gestiones de los procedimientos académicos y de extensión universitaria. El PIE facilita la información y la realización de trámites necesarios para la vida académica de los estudiantes en la UPF.

### ***e.2. Información bibliográfica***

El servicio de información bibliográfica ofrece:

- Información sobre la Biblioteca/CRAI y sus servicios
- Asesoramiento sobre dónde y cómo encontrar información
- Asistencia para utilizar los ordenadores de uso público
- Ayuda para buscar y obtener los documentos que se necesita

El servicio de información bibliográfica es atendido de forma permanente por personal bibliotecario.

### ***e.3. Bibliografía recomendada***

La bibliografía recomendada es el conjunto de documentos que los profesores recomiendan en cada una de las asignaturas durante el curso académico; incluye libros, documentos audiovisuales, números de revistas, dossiers, etc.

Se puede acceder a la información sobre esta bibliografía desde el catálogo en línea y también desde la plataforma de enseñanza virtual (Aula Global). Esta información se mantiene con la colaboración del profesorado.

### ***e.4. Equipos informáticos y audiovisuales***

La Biblioteca/CRAI pone a disposición de los estudiantes a lo largo de todo el horario de apertura equipos informáticos y audiovisuales para la realización de sus actividades académicas.

### ***e.5. Formación en competencias informacionales e informáticas (CI2)***

El personal del Servicio de Informática y de la Biblioteca ofrecen conjuntamente formación en competencias informacionales e informáticas (CI2) a todos los miembros de la comunidad universitaria de la UPF para profundizar en el conocimiento de los servicios y de los recursos bibliotecarios e informáticos y para contribuir a la mejora del nuevo modelo docente de la UPF. Esta formación se ofrece integrada en los planes de estudio de grado y postgrado. También se ofrece un amplio abanico de oferta formativa extracurricular a medida de asignaturas concretas (a petición de docentes), formaciones temáticas programadas y a la 'carta' (sobre un tema no previsto anticipadamente).

### ***e.6. Préstamo***

El servicio de préstamo ofrece la posibilidad de sacar documentos por un periodo determinado de tiempo. El servicio es único: se pueden solicitar los documentos

independientemente de la sede en la que se encuentren y, además, se pueden recoger y devolver en cualquiera de las sedes.

Para llevarse documentos en préstamo, sólo es necesario presentar el carnet de la UPF o cualquier otro documento identificativo que acredite como usuario de la Biblioteca.

Este servicio destaca muy favorablemente por su uso intensivo. Año tras año, el indicador Préstamos por estudiante presenta muy buenos resultados, de los mejores en el sistema universitario español.

Además los usuarios pueden utilizar también el servicio de préstamo consorciado (PUC) El **PUC** es un servicio gratuito que permite a los usuarios de las bibliotecas de las instituciones miembros del Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC) solicitar y tener en préstamo documentos de otra biblioteca del sistema universitario catalán.

#### ***e.7. Préstamo de ordenadores portátiles***

La Biblioteca y el Servicio de Informática ofrecen el servicio de préstamo de ordenadores portátiles dentro del campus de la Universidad para el trabajo individual o colectivo, con conexión a los recursos de información electrónicos y con disponibilidad del mismo software que el que se puede encontrar en las aulas informáticas. Pueden utilizar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles todos los estudiantes de los estudios oficiales que imparte la UPF en sus centros integrados.

#### ***e.8. Préstamo interbibliotecario***

A través de este servicio todos los miembros de la comunidad universitaria, pueden pedir aquellos documentos que no se encuentran en la Biblioteca de la UPF a cualquier otra biblioteca del mundo.

#### ***e.9. Acceso a recursos electrónicos desde fuera de la Universidad***

Como ya se ha comentado anteriormente, existe la posibilidad de conectarse a los recursos electrónicos contratados por la Biblioteca desde cualquier ordenador de la red de la UPF y también desde fuera (acceso remoto). Cualquier miembro de la comunidad universitaria puede acceder desde su domicilio o desde cualquier lugar en cualquier momento (24x7) a todos los recursos electrónicos disponibles, mediante un sistema sencillo, fácil y seguro (VPN-SSL).

#### ***e.10. Apoyo a la resolución de incidencias de la plataforma de enseñanza virtual ( e-learning): La Factoría***

Mediante este servicio, todos los profesores y los estudiantes tienen a su disposición asistencia y asesoramiento para resolver incidencias, dudas, etc. relacionadas con la utilización de la plataforma de enseñanza virtual implantada en la UPF Aula Global (gestionada con la aplicación *Moodle*) y su soporte informático, ya sea de manera presencial, telefónicamente o a través de formulario electrónico.

### **e.11. Ayuda en la elaboración de trabajos académicos y de materiales docentes: La Factoría**

Mediante este servicio, los estudiantes tienen el apoyo y el asesoramiento de profesionales para la elaboración de sus trabajos académicos (presentaciones, informes, memorias, etc.), formación en aspectos específicos, acceso a TIC (hardware y software), etc. También los profesores encuentran ayuda y asesoramiento para la creación de sus materiales docentes.

### **e.12. Gestor de bibliografías (Mendeley)**

*Mendeley* es una herramienta en entorno web para gestionar referencias bibliográficas y al mismo tiempo una red social académica que permite:

- Crear una base de datos personal para almacenar referencias importadas
- Gestionar las referencias
- Generar bibliografías de manera automática
- Encontrar documentos relevantes por áreas temáticas
- Importar muy fácilmente documentos de otras plataformas
- Colaborar con otros usuarios investigadores en línea
- Acceder a los propios documentos desde cualquier lugar vía web

### **e.13. Impresiones y reprografía**

Todas las sedes disponen de una sala equipada con fotocopiadoras. Las fotocopiadoras funcionan en régimen de autoservicio. Funcionan con una tarjeta magnética que se puede adquirir y recargar en los expendedores automáticos situados en la sala de reprografía de la Biblioteca/CRAI y en diferentes puntos del campus de la Universidad.

Además, desde todos los ordenadores de la Biblioteca/CRAI pueden utilizarse impresoras de autoservicio que funcionan con las mismas tarjetas magnéticas.

## **ESTRUCTURA DE REDES DE COMUNICACIONES, NUEVAS TECNOLOGÍAS, AULAS DE INFORMÁTICA**

### **a) Aulas de Informática y Talleres**

- Número de aulas y talleres: **35**
- Número de ordenadores disponibles: **1205**
- Sistema operativo: arranque dual Windows / Linux

### **b) Software**

- Software de ofimática: Word, Excel, Access, etc.
- Software libre.
- Acceso a Internet.
- Cliente de correo electrónico.
- Software específico para la docencia.

- Acceso a herramientas de *e-learning*.

### c) Ordenadores de la Biblioteca

- Puntos de consulta rápida del catálogo (OPAC). Los OPAC son puntos de consulta rápida del catálogo de la Biblioteca y del CCUC.
- Estaciones de Información (Hdl). Las Hedí ofrecen acceso a todos los recursos de información electrónicos de la Biblioteca.
- Estaciones de Ofimática (EdO). Los EdO son ordenadores destinados al trabajo personal que disponen de la misma configuración y de las mismas prestaciones que cualquier otro ordenador ubicado en un aula informática.

Distribución de las aulas de Informática y Biblioteca por edificios

#### Campus de la Ciutadella

Edificio	Aula	PCs
<b>Jaume I</b>	Biblioteca General	46
	Biblioteca Aula de informática 1	47
	Biblioteca Aula de informática 2	33
	Biblioteca Aula de informática 3	36
	20.153 Aula LEEEX	18
<b>Roger de Llúria</b>	145	54
	153	54
	245	54
	257	24
	47B	24
<b>Ramon Turró</b>	107	30

#### Campus de la Comunicació-Poblenou

Edificio	Aula	PCs
<b>La Fabrica</b>	Biblioteca	74
<b>Talleres</b>	54.003	42
	54.004	42
	54.005	42
	54.006	42
	54.007	42

54.008		30
54.009		24
54.021		20
54.022		20
54.023		30
54.024		24
54.026		
Laboratorio	multimedia	y 25
gestión de redes		
54.028		
Laboratorio	de electrónica	y 12
radiocomunicaciones		
54.030		25
54.031		25
54.041		
Aula postproducción de sonido		25
54.082		
Aula multimedia 1		28
54.086		
Aula multimedia 2		24

Campus Universitari Mar

<b>Edificio</b>	<b>Aula</b>	<b>PCs</b>
<b>Dr. Aiguader</b>	Biblioteca	28
	61.127	34
	61.280	15
	61.303	45
	61.307	25
	61.309	18
	60.006 (Edificio Anexo)	20

**d) Aulas de docencia**

Todas las aulas de docencia están equipadas con ordenador con acceso a la red y cañón de proyección.

**e) Red**

Todos los ordenadores de la Universidad disponen de conexión a la red. Todos los Campus disponen de prácticamente el 100% de cobertura de red sin hilos, con acceso a EDUROAM.

**f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad y diseño para todos**

Las instalaciones de la Universidad cumplen con el “Codi d’accessibilitat” establecido por la Generalitat de Catalunya. El conjunto de edificios que conforman el Campus de Ciutadella y el edificio Rambla han sido objeto de adaptaciones para asegurar la accesibilidad. En el Campus Mar, el edificio del PRBB, de reciente construcción, cumple exhaustivamente con la normativa. El edificio Dr. Aiguader ha sido adaptado y actualmente cumple también la normativa, y actualmente es objeto de un proceso de ampliación y modificación cuyo proyecto, obviamente, se ajusta estrictamente a la normativa de accesibilidad. En cuanto al nuevo Campus de la Comunicación, en avanzado proceso de construcción y que desde el pasado diciembre se está poniendo en servicio por fases, también cumple con la normativa vigente, como no podría ser de otra forma.

### **Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.**

La previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios se realiza coincidiendo con la elaboración del presupuesto anual. Se efectúa una reflexión sobre las necesidades de instalaciones y equipamientos para el curso siguiente y con una visión plurianual y se consignan las dotaciones presupuestarias oportunas. Por otra parte, la Universidad dispone unos protocolos de mantenimiento de construcciones, instalaciones y equipos, con descripción, calendario y presupuesto de las tareas preventivas, así como de una previsión del mantenimiento correctivo basada en la experiencia de ejercicios anteriores. La mayor parte de las tareas de mantenimiento está externalizada, mediante contratos plurianuales con varias empresas especializadas, bajo el seguimiento y control del equipo técnico de la Universidad.

## **8. Resultados previstos**

### **8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación**

#### **Estimación de valores cuantitativos**

Los valores cuantitativos para el Grado en Estudios Globales se estiman a partir de las cifras medias de la UPF, que son claramente superiores a la media de las universidades catalanas. La expectativa de atracción de talento para el nuevo grado permite fijar unas estimaciones por encima de la media de la UPF (por debajo, lógicamente, en el caso de la tasa de abandono).

#### **Tasa de graduación**

Indica el porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más respecto a la cohorte de alumnos que iniciaron los estudios en un mismo año.

La tasa de graduación que se estima para el nuevo Grado es del 70%, por encima de la media de la UPF (64,8%) entre los cursos 2008-09 y 2012-13.

#### **Tasa de abandono**

Estudiantes que han abandonado los estudios a lo largo del tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más, respecto a la cohorte de alumnos que iniciaron los estudios en un mismo año.

La tasa de abandono que se estima para el nuevo Grado es del 22,5%, por debajo de la media de la UPF (25,4%) entre los cursos 2008-09 y 2012-13.

#### **Tasa de eficiencia**

Indica el grado de eficiencia de los estudiantes para terminar los estudios habiendo consumido únicamente los créditos previstos en el plan de estudios. Es el resultado de dividir los créditos previstos en el plan de estudios entre la media de créditos matriculados por los estudiantes que han finalizado sus estudios, y multiplicar el resultado por cien. La tasa de eficiencia máxima es del 100%.

La tasa de eficiencia que se estima para el nuevo Grado es del 92,5%, por encima de la media de la UPF (91,1%) entre los cursos 2008-09 y 2012-13.

## 8.2. Procedimiento general para evaluar el progreso y resultados de aprendizaje

### **Evaluación del progreso y los resultados al nivel de cada asignatura**

#### ***a) Métodos y criterios***

La verificación de los conocimientos de los estudiantes se puede realizar mediante un examen final o bien siguiendo un proceso de evaluación continua. Los profesores responsables de cada asignatura y actividad formativa han de hacer públicos, al inicio del periodo de docencia correspondiente, los métodos y los criterios de evaluación que aplicarán.

#### ***b) Plan Docente de la Asignatura (PDA)***

El PDA es el instrumento por el cual se define el modelo de organización docente de la asignatura. El PDA tiene alcance público y se puede consultar desde los espacios de difusión académica previstos por la Universidad.

#### ***c) Régimen de la evaluación continua***

##### **Concepto**

Se entiende por evaluación continua el conjunto de procesos, instrumentos y estrategias didácticas definidas en el PDA aplicables de manera progresiva e integrada a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje de ésta. Las evidencias recogidas deben facilitar a los estudiantes y a los docentes indicadores relevantes y periódicos acerca de la evolución y el progreso en el logro de las competencias que se hayan expresado como objetivos de aprendizaje de la asignatura.

##### **Ámbito**

La evaluación continua comprende las asignaturas que así lo prevean en el PDA.

##### **Contenido**

Las asignaturas que integren sistemas de evaluación continua especificarán un mínimo de tres fuentes de evaluación, así como los mecanismos e indicadores del progreso y del logro de los aprendizajes, la temporalidad prevista, los criterios para evaluar cada una de las actividades y su peso en el cómputo global de la calificación de la asignatura.

##### **Evaluación**

Los mecanismos de evaluación continua utilizados en el periodo lectivo de clases pueden comprender un peso, a efectos de evaluación final, entre el 50 y el 100% del total de la evaluación. El estudiante recibirá periódicamente información de

los resultados obtenidos en las actividades que configuren el itinerario de evaluación continua. A tal efecto, se utilizará para difundir la información los mecanismos previstos en el PDA. En cualquier caso, las asignaturas que hayan previsto un sistema de evaluación continua mantendrán la opción para los estudiantes de hacer un examen final, en el marco del periodo de exámenes fijado en el calendario académico de la Universidad.

### **Calificación**

Las asignaturas con evaluación continua seguirán el sistema general de calificaciones fijado por la Universidad.

### ***d) Régimen de la evaluación final***

#### **Periodo**

Los exámenes y otros instrumentos de evaluación final, tanto orales como escritos, se deben realizar, al finalizar la docencia, dentro del periodo fijado para esta finalidad en el calendario académico.

#### **Convocatoria**

Se celebrará una convocatoria de examen por curso académico para cada asignatura o actividad formativa. La convocatoria ordinaria incluye una evaluación al finalizar el trimestre en que se ha impartido la asignatura, con la posibilidad de recuperación a mediados del trimestre siguiente.

Para aquellas actividades formativas de más de un trimestre, la evaluación se producirá dentro del periodo fijado para esta finalidad en el calendario académico, dentro del último trimestre que comprenda la actividad.

#### **Exámenes orales**

Los exámenes orales serán organizados y evaluados por un tribunal formado por tres profesores. Para que quede constancia del contenido del examen y para garantizar su conservación, los exámenes serán registrados en un soporte apto para la grabación y la reproducción.

#### **Revisión**

Los estudiantes pueden solicitar la revisión de las calificaciones por los procedimientos siguientes:

- a) Con la publicación de las calificaciones provisionales, el decano o el director de estudios responsable de la titulación fijará un plazo para que los estudiantes hagan alegaciones ante el evaluador.
- b) Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones definitivas, los estudiantes pueden solicitar ante el decano responsable una segunda corrección. Esta segunda corrección la realizará un tribunal formado por tres profesores, designados por el decano o el director de estudios

responsable. Antes de emitir la calificación, el tribunal deberá escuchar al profesor responsable de la asignatura. El tribunal resolverá la solicitud de segunda corrección en un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud.

- c) Los estudiantes pueden interponer recurso de alzada ante el rector, tanto si han pedido la segunda corrección como si no, contra las calificaciones definitivas para alegar cuestiones relativas a la infracción del procedimiento y diferentes de la valoración de los conocimientos técnicos exigidos. En el caso que se haya solicitado la segunda corrección no se puede interponer el recurso de alzada hasta que se haya resuelto ésta.

### **Conservación**

A fin de asegurar la posibilidad de revisar las calificaciones, los profesores están obligados a guardar los exámenes, o documentos base de la calificación (incluidas las grabaciones), a lo largo de un periodo mínimo de un año, desde la fecha de cierre de las actas de calificación.

### **Calificaciones**

Los resultados obtenidos por los estudiantes se expresan en calificaciones numéricas de acuerdo con la escala establecida en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Por lo que respecta a la consideración de las asignaturas convalidadas y adaptadas, la valoración de los expedientes académicos y la certificación de las calificaciones en el expediente académico, es de aplicación lo previsto en la normativa de calificaciones aprobada por el Consejo de Gobierno.

### **e) Evaluación del progreso y los resultados al nivel de la titulación**

En términos de titulación se desplegarán los instrumentos de información previstos en el Sistema de Información de la Docencia (SIDOC). A partir de estos instrumentos se analizará el progreso y los resultados de la titulación desde el nivel asignatura, al nivel cohorte y titulación. En lo que respecta a las asignaturas, tal y como se recoge en el SIDOC, los indicadores se establecerán con relación a las tasas de presentación y éxito para cada convocatoria y de rendimiento, fijando también los elementos críticos por su desviación con relación a la media de los estudios y de la Universidad. En cuanto al progreso, también se tomará en cuenta el nivel de superación de créditos. Con relación al progreso de las cohortes, se analizarán los indicadores ya previamente consensuados a nivel de sistema con relación al abandono (en sus diferentes tipologías) y graduación (tasa de graduación, tasa de eficiencia, etc.). Asimismo, se establecerán los vínculos entre rendimiento y variables como la nota media y tipo de acceso.

#### **f) Trabajo de Fin de Grado**

Es obligatorio desarrollar un trabajo de fin de grado, con el fin de valorar el grado de adquisición de las competencias asociadas al título.

Esta actividad se programa en el último año de los estudios, y el estudiante dispondrá de tiempo suficiente para su realización, con independencia de que el trabajo del alumno se integre o no en las prácticas externas.

En el apartado correspondiente del plan de estudios se describen con más precisión los contenidos de esta actividad de carácter obligatorio.

## 9. Sistema de garantía de la calidad

[http://www.upf.edu/universitat/planificacio/qualitat/Polxtica de Qualitat i SIGQ x6Qx/](http://www.upf.edu/universitat/planificacio/qualitat/Polxtica_de_Qualitat_i_SIGQ_x6Qx/)

## **10. Calendario de implantación**

### **10.1 Curso de inicio**

2016-17
---------

### **10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios**

No procede, dado que es un título de nueva creación.

### **10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto**

No procede, dado que es un título de nueva creación.